Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Año XXX — No. 9055 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, sábado 6 de marzo de 1948 | Edición de 12 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. A. 1627

Por la fuerza fué sacado del trono el ex rey rumano

LONDRES, 6 (UP). — El ex rey Miguel de Rumania dijo que los comunistas, con ayuda de los rusos, le arrojaron del trono por la fuerza, e indirectamente dió a entender que debe ser restituído.

No mencionó a Rusia por el nombre, pero no cupo duda alguna de a quien se refería.

En esta su primera declaración sobre la forma en que fué destronado, sin ninguna ceremonia, dijo que tropas armadas habían rodeado su palacio y que los dirigentes políticos le manifestaron que si no se iba le harían responsable personalmente de la sangre que se vertiera.

El ex rey Miguel leyó la declaración escrita a máquina en una hoja de papel a un pequeño grupo de reporteros reunidos en el Claridge Hotel, pero negóse a hacer cualquier otra clase de comentario.

La declaración dice además: "La supresión de la monarquía constituye un nuevo acto de violencia de la política de esclavización de Rumania. Dadas las circunstancias, no me considero obligado, en forma alguna, por este acto que me fué impuesto.

"Con fe inconmovible en nuestro futuro, y animado de la misma devoción y voluntad de trabajo, continuaremos sirviendo al pueblo rumano".

El ex rey Miguel y su madre, la ex reina Elena llegaron procedentes de París a la estación Victoria, donde les esperaba un automóvil de la casa real británica, en el cual se dirigieron al palacio de Buckingham, donde almorzaron con el rey Jorge y la reina Isabel, la reina madre María, la princesa Isabel y el duque de Edimburgo (primo de la reina Elena) y la princesa Margarita.

Miguel de Rumania partió de Londres anoche para Southampton, de donde saldrá para los Estados Unidos.

También se ha sabido que seguramente el ex rey Miguel y la princesa Ana no contraerán enlace antes de la Pascua florida rumana, que de acuerdo con los ritos de la iglesia ortodoxa griega, se celebran el 2 de mayo.

No se autorizaría el matrimonio del ex monarca rumano

CIUDAD DEL VATICANO, 6 (UP). — En fuente autorizada del Vaticano se comenta que el Papa no dará su autorización para el matrimonio del ex rey Miguel de Rumania con la princesa Ana de Borbón Parma, a menos que Miguel acceda y se comprometa a bautizar y educar en la religión católica a su primer hijo y heredero.

Se dice en los círculos del Vaticano que ahora se ha cancelado la dispensa para ese matrimonio que, al parecer, había sido acordada, y se dejará pendiente el asunto hasta que el ex-monarca rumano informe a la Santa Sede sobre sus intenciones. Con esta cuestión se renueva la intervención papal en los matrimonios entre la realeza católico-romana de Europa y la ortodoxa del oriente europeo.

Aunque nada oficial se ha dicho al respecto, la Congregación del Santo Oficio, que se ocupa de estos casos de matrimonio, no confirma ni niega los rumores y se envuelve en un silencio oficial sobre el asunto.

Miguel pertenece a la Iglesia Ortodoxa y la princesa Ana a la Católica Romana. El 23 de febrero último la reina Helena de Rumania, madre de Miguel, junto con la princesa de Borbón Parma, madre de Ana, vinieron a Roma para entrevistarse con el Papa y solicitarle la dispensa para el matrimonio de sus hijos. Inmediatamente después de esta entrevista, la prensa italiana y las agencias de noticias, citando fuentes semioficiales del Vaticano, anunciaban que la dispensa había sido otorgada, y el Vaticano no se ocupó de confirmar o desmentir tales versiones.

Sin embargo ahora se sabe que la reina y la princesa, madres de los futuros contrayentes, hicieron al Papa el pedido de que se permitiera educar a los hijos del matrimonio en la religión ortodoxa, con lo que cambió todo el aspecto de la cuestión, de acuerdo con fuentes allegadas a la cancillería del Vaticano.

Se añade en esas fuentes que ya se han presentado otros casos similares y que nunca se ha autorizado el matrimonio de un católico con otra persona de distinta religión sin que antes el contrayente no católico se comprometa a educar a sus hijos en la religión católica y bautizarlos al nacer. Por lo tanto se desprende que hasta que el ex-rey Miguel se comprometa a bautizar a su primer hijo y educarlo en la religión de su madre no se dará la dispensa para el matrimonio.

Se dice que las madres de la pareja real hicieron insistentes solicitudes al Pontífice, basándose en las excepciones concedidas a las familias reales de Austria y Hungría. Sin embargo hay un nuevo código en las leyes canónicas que prohibe toda excepción en este sentido. El último de estos casos de matrimonio entre reyes fué en 1930 cuando el rey Boris de Bulgaria, un ortodoxo, se casó con la princesa Giovanna, de la católica casa de Saboya. Boris prometió bautizar y educar como católico a su primer hijo pero a su regreso a Bulgaria celebró el matrimonio con los ritos ortodoxos y su primer hijo, el príncipe Simeón, es ortodoxo. El Papa Pío XII envió por ello una protesta formal al rey Boris.

LA DECISION SOBRE EL CONFLICTO DE CORFU

LA HAYA, 6 (UP). — La Corte Internacional de Justicia resolvió postergar por un mes su decisión, de si el conflicto de Corfú entre Inglaterra y Albania debe ser juzgado por ella.

Albania se opone a ello alegando que Gran Bretaña presentó el caso en forma unilateral, y sin que previamente haya habido consentimiento de la otra parte. Se tiene entendido que la corte estudiará primero si es legal la colocación de minas en el canal de Corfú, pues fué la explosión de las minas, que provocó daños y víctimas entre el personal británico y determinó la protesta de Inglaterra y su presentación ante el tribunal.

DESCENDERA EL NIVEL DE VIDA EN CHECOSLOVAQUIA

WASHINGTON, 6 (UP) — Los peritos en economía prevén un notable descenso en el nivel de vida de Checoslovaquia, si su nuevo gobierno comunista orienta su economía hacia la Unión Soviética y el oriente europeo. Para seguir progresando económicamente, dicen, el país necesita importar máquinas para modernizar sus fábricas, especialmente los grandes establecimientos Skoda.

Sus instalaciones resultaron considerablemente afectadas por las bombas durante la guerra, y en la actualidad no trabajan en armamentos sino en maquinarias. Sin embargo, con el vuelco que han experimentado las cosas en el país, surge el interrogante de si se permitirá a los checos seguir fabricando artículos para la reconstrucción o si se les obligará a trabajar en la producción bélica.

Checoslovaquia es uno de los pocos países donde existen yacimientos de uranio y su gobierno ha negado siempre que estén sometidos al dominio ruso. Los yacimientos se encuentran en la parte central de la frontera oeste, y aunque se ha guardado reserva a su respecto, se sabe que tres de ellos están sometidos a explotación.

La economía checoslovaca ha estado siempre muy ligada al comercio con el oeste. Normalmente, el país produce artículos alimenticios suficientes para su consumo, pero necesita algodón, lana, mineral de hierro, metales, petróleo y productos químicos para sus industrias.

En un informe secreto al Congreso, el departamento de Estado decía el otoño pasado que "la ocupación alemana desde 1939 hasta 1945, fué una dura prueba para Checoslovaquia, pero no resultó del todo perjudicial para sus industrias y recursos. Los alemanes explotaron en forma antieconómica el carbón y otras minas y sus instalaciones mayores sufrieron en gran parte por el exceso de uso; pero al mismo tiempo trasladaron fábricas desde zonas muy congestionadas, aumentaron la capacidad de producción eléctrica e instalaron maquinarias modernas en muchas minas".

Más adelante el informe dice que Checoslovaquia se recuperó con "paso muy rápido" desde fines de 1945, y "aunque ello no se logró sino con una ayuda sustancial del exterior, debe reconocerse que la mayor parte del mérito corresponde al pueblo y al gobierno checoslovacos".

La mayor parte de las industrias checoslovacas han sido nacionalizadas y durante dos años el gobierno de Praga, ha tratado de obtener cuantiosos créditos en dólares para adquirir en Estados Unidos la maquinaria que necesita. Al mismo tiempo ha vendido a este país un gran volúmen de artículos suntuarios, y el departamento de Estado agrega en su informe, que "si por razones políticas o económicas, Checoslovaquia no puede mantener un volumen elevado y continuo de negocios con Estados Unidos, tendrá que establecer relaciones económicas más estrechas con Rusia y con otros países de la Europa oriental, que no pueden proporcionarle las instalaciones que necesita. A la larga, como consecuencia de esto, Checoslovaquia sufrirá un notable descenso en su nivel de vida".

Finalizó esta mañana la conferencia de los países occidentales

LONDRES, 6, (UP).— La conferencia de las potencias occidentales sobre Alemania, terminó poco después de mediodía.

Se anunció que dentro de pocas horas se dará un comunicado sobre los resultados de esa conferencia.

Se inició la segunda sesión en Bruselas

BRUSELAS, 6, (UP). — A las 10.15 se inició la segunda sesión de la conferencia de las cinco naciones para la unión de Europa y el representante británico, sir Rendel, declaró luego a los periodistas que se ha llegado a un acuerdo en todos los puntos principales e hizo hincapié en que no hay ninguna cláusula militar en ese tratado.

El señor Rendel, complacido ante los resultados de la conferencia, declaró que el proyecto de tratado, sobre cuyo principio existe ya acuerdo completo, se ocupa únicamente de la colaboración política y económica entre los países de Europa y deja franco el camino a cualquier otro país que quiera participar. Señaló luego que ya se llegó a un acuerdo y que todo lo que resta por hacer en esa conferencia es juntar las piezas y hacer un todo sólido y eficaz.

También hizo declaraciones a la prensa el delegado francés De Margerie, alto funcionario de la cancillería, quien dijo que el tratado acepta la participación de todas las naciones, con excepción de las totalitarias, y es claro que la España del general Franco no podrá participar tampoco por el momento.

La sesión de hoy se realizó en un ambiente cordial y muy optimista, como rara vez se ve en las conferencias internacionales.

La sesión matutina

BRUSELAS, 6, (UP). — La sesión matutina de la conferencia de las cinco potencias para la unión de Europa occidental terminó a las 11.15 para reanudarse luego a las 17.

El delegado francés declaró al terminar la sesión que ésta se había dedicado íntegramente a redactar un documento sin que se discutieran los asuntos de economía y colonias señalados para hoy. Agregó el informante que, sin duda, esta tarde o mañana se discutirán estos asuntos.

El delegado belga dijo que seguía siendo muy cordial el ambiente de la conferencia y que hay notable similitud en todos los puntos de vista expresados en la sesión de hoy, en la que sólo se discutieron —dijo— las cláusulas políticas del proyecto de tratado.

Declaraciones de un portavoz

LONDRES, 6 (UP). — El vocero de la cancillería británica al anunciar la terminación de la conferencia de las potencias occidentales sobre el destino de Alemania dijo que para las 18 se dará un comunicado anunciando los resultados.

Mientras tanto en círculos bien informados se asegura que en el comunicado se revelará el amplio entendimiento a que se llegó en la mayoría de los problemas relativos a Alemania. Esta conferencia en la que participaron Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia y las naciones Benelux se describió oficialmente, como un intercambio de puntos de vista del que surgirán las recomendaciones que los delegados presentarán a sus respectivos gobiernos.

Finalizó la conferencia tripartita de Londres

LONDRES, 6 (UP). — El comunicado sobre los resultados de la conferencia de las potencias occidentales sobre Alemania emitido hoy dice que se acordó recomendar que la parte occidental de Alemania quede completa y legalmente asociada al programa para la rehabilitación de Europa y adecuadamente representada en toda organización relacionada con ese programa. Agrega que todo propósito en ese sentido se presentará en la reunión de la comisión de cooperación económica en París el 15 del corriente.

Dice también que en Londres, Wáshington y París se harán las recomendaciones para el control internacional del Ruhr y que Alemania estará representada cuando se hagan estas consultas con las demás delegaciones de los países de Europa occidental. Sobre la propuesta de unir las tres zonas occidentales de Alemania, dice el comunicado que se llegó a un amplio acuerdo sobre este y otros asuntos, particularmente en lo que respecta a la forma federal del futuro gobierno germano protegiendo los derechos de los estados respectivos, pero al mismo tiempo con una fuerte autoridad central con lo que se conseguirá la unidad de Alemania, actualmente desmembrada. Agrega el comunicado que con la terminación de las conversaciones en Londres no se da manera alguna por terminado el caso del futuro de Alemania que será nuevamente discutido en abril.

El delegado norteamericano Douglas, que parte hoy mismo para Wáshington, declaró que en sólo diez días se hicieron más progresos que durante los tres años desde que terminó la guerra. Agregó que esta conferencia debe considerarse como una fructífera reunión que terminó con pleno éxito la labor emprendida.

Opinión de Churchill

LONDRES, 6, (UP). — Winston Churchill, en una carta dirigida al candidato conservador Fred Harris, dice que "el fantasma de la tercera guerra mundial" se agiganta y corporiza con cada uno de los actos de agresión del imperialismo ruso y de la violencia e intriga comunista.

Dice el señor Churchill al candidato que su victoria en las elecciones para elegir miembros a la Cámara de los Comunes servirá para demostrar a Europa y América que en Inglaterra resucita la fuerza de los propósitos morales. "Cualquier persona con sentido común —sigue diciendo Churchill— puede darse cuenta que estamos amenazados con hundirnos en una situación terrible. Es inevitable que la inexorable marcha de los acontecimientos futuros domine toda nuestra política interna. No sólo se aproxima la bancarrota sino el hambre y las privaciones y cada vez crece con mayor vigor la amenaza de la tercera guerra mundial.

"Sería una lástima y una vergüenza que en estos momentos la noble Croydon —de donde es candidato Harris— no aproveche la oportunidad que se le presenta de hablar claro cuando todo el resto del mundo está amordazado. Vuestro regreso al Parlamento —termina diciendo— será considerado aquí y en el exterior como una prueba de que en Inglaterra renace el poder y se afirman los propósitos morales".

Recibió al embajador de Argentina el S. Pontífice

CIUDAD DEL VATICANO, 6, (UP). — El Papa recibió hoy en audiencia privada al embajador de la Argentina, general Nicolás Accame, luego de que éste presentó sus credenciales y durante la audiencia, el Pontífice, hablando en castellano, tuvo frases de encomio y alabanzas para la ayuda que la Argentina presta a los países de Europa asolados por la guerra.

El Papa hizo notar al nuevo embajador, la solicitud y diligencia de las organizaciones de ayuda de la Argentina y dijo que la república del Plata comprende sin duda la trágica situación porque atraviesan gran parte de los países de Europa, cuya existencia se parece más a una agonía lenta que a la optimista y segura convalecencia.

Se iniciará una campaña contra los sediciosos en territorio de Filipinas

MANILA, 6 (UP). — El presidente de Filipinas, señor Manuel Roxas, convocó a reunión extraordinaria de prensa, para anunciar una campaña total contra los Hukbalahaps y los rebeldes de la organización agraria nacional, que se aprestaban a derrocar al poder contando con la ayuda de una potencia extranjera.

Se aumentará en Europa la producción de carbón

WASHINGTON, 6 (UP)—El comité de selección de ayuda en el extranjero de la Cámara de Representantes anunció en un informe especial que las minas de carbón del Ruhr y todas partes de Europa serán mecanizadas al máximo para reducir el costo de producción a niveles que permitan la competencia en la explotación con otros productores y recomendó, además, que varias fábricas alemanas, capaces de producir tales maquinarias, fueran borradas de las listas de reparaciones y provistas de los materiales necesarios para su máxima producción.

La existencia de carne y patatas

WASHINGTON, 6 (UP)—El Departamento de Agricultura expresa en un informe que a pesar de la escasez de carne y la abundancia de patatas el pueblo norteamericano continuará la tendencia de consumir más carne y menos patatas.

Se calcula que la existencia de carne será este año inferior en un 6 por ciento al del año anterior pero superior en un 15 por ciento a la del período 1935-39.

El infante Don Juan visitó al presidente G. San Martín

LA HABANA, 6 (UP). — El infante Don Juan y su esposa doña María Mercedes de Borbón, hicieron una visita de cortesía al presidente Grau San Martín quien los recibió en el salón de honor.

Vuelo de prueba de un avión de la Panagra

LISBOA, 6, (UP). — Un avión de la Panagra realizó un vuelo de prueba en la nueva ruta Río de Janeiro-Franckfort, con escala en Lisboa y París en 33 horas y 16 minutos. La etapa de Lisboa a Franckfort fué cubierta en 4 horas y 50 minutos.

Un valioso tesoro de monedas de oro ha sido descubierto en Irlanda

DUBLIN, 6 (UP). — Toda una familia de conejillos blancos desenterró un valioso tesoro que vino a pasar a manos de tres leñadores irlandeses del condado de Leix.

Joe Clarke, Joe Maher y Mike Daly, de Port Arlington, dieron cuenta y presentaron pruebas de este hecho.

El tesoro consiste en centenares de monedas de oro que datan de la época en que Oliverio Cromwell invadió las islas, a mediados del siglo XVI.

Entre las monedas se encuentran algunas de las llamadas pistolets, acuñadas en 1546 con el oro donado por las damas patriotas a fin de pagar el abastecimiento de los revolucionarios.

También hay algunas monedas de origen italiano, español, francés y británico.

Acuerdo para la reunión de los "cinco grandes"

LAKE SUCCESS, 6 (UP) — En uno de sus pocos frecuentes acuerdos, Rusia y Estados Unidos votaron junto con Canadá, Ucrania, Francia, Bélgica y Colombia en favor de la propuesta de que se inicien inmediatamente las conversaciones entre los cinco grandes. La votación en la que cuatro miembros del Consejo de Seguridad se abstuvieron, arrojó la mayoría necesaria para que el espinoso asunto pase a consideración de las grandes potencias para que éstas se consulten privadamente en un plazo de diez días.

Por dos votos fué rechazada una sugerencia de aprobar el plan de la Asamblea para dividir la Palestina en dos estados, pero dejando para el futuro la posibilidad de aprobar el plan, aunque Austin, delegado estadounidense, dijo que la demora en el asunto puede transformarse en una negativa permanente. De los que votaron en favor de la partición cuando la misma fué sancionada en la Asamblea General, en el mes de noviembre del año pasado, Canadá y Francia abandonaron su posición anterior y se unieron a Estados Unidos y Rusia junto con Colombia, Bélgica y Ucrania logrando la mayoría necesaria de 7 votos. Entre las abstenciones se notaron las de Argentina y Gran Bretaña y ninguno de los delegados votó en contra. El resultado concreto de la votación fué descargar el problema sobre los hombros de los cinco grandes, y Gran Bretaña ha hecho constar que no participará en conversaciones limitándose a un rol de observador dando gustosamente las informaciones que se crean necesarias sobre el estado actual de Palestina.

Por lo tanto, aun no se ha decidido la cuestión del envío de una fuerza a Palestina para que imponga la partición o la adopción de medidas tendientes a anular los choques entre árabes y judíos.

Resolución del comité social de la UN

LAKE SUCCESS, 6 (UP) — El comité social del consejo económico de las Naciones Unidas puso fin a su labor del presente período aceptando la recomendación de que se adopte el principio de igualdad de paga a igualdad de trabajo sin distinción de sexos, nacionalidad, raza o religión.

La moción había sido sugerida por la Federación Mundial de Sindicatos, que tiende a equiparar el trabajo de la mujer al del hombre en igual condición.

proyecto sobre equiparación de sueldos

LAKE SUCCESS, 6, (UP). — Hondas divergencias produjo en el seno del Comité social del Consejo Económico, el proyecto por el que se recomienda a los países miembros, que "a igualdad paguen igualdad de salarios" sin tener en cuenta otros factores.

El proyecto fué presentado por la Federación Sindical Mundial y tuvo en su favor a los países latinoamericanos, la Unión Soviética y Francia y en contra a Holanda, Australia y el Reino Unido. El debate se reanudará en la próxima sesión.

Ofreció una recepción a los periodistas el Dr. La Rosa

SANTIAGO DE CHILE, 6 (UP). El presidente de la comisión antártica argentina, Dr. Pascual La Rosa, ofreció una recepción a los periodistas en la embajada argentina, para agradecer la amplitud con que dispusieron las informaciones relativas a las gestiones argentinas y chilenas que determinaron el acuerdo de acción conjunta.

El Dr. La Rosa declaró que un ejemplo del interés y profundidad con que la prensa chilena debate las cuestiones que afectan al país y su soberanía, lo da el problema de la Antártida y la dedicación con que hacen los preparativos para la próxima conferencia de Bogotá.

El viaje a Marruecos del líder Abd-El-Krim

Por LEIGH WHITE
Corresp. del "Chicago Daily News"

EL CAIRO, 6, (UP). — El líder rifeño Abd-El-Krim proyecta regresar próximamente a Marruecos, para alentar a su pueblo a emprender el esfuerzo final que le dé la independencia de Francia y España. Según me manifestó, preferiría hacer el viaje públicamente, pero no tendría reparos en efectuarlo en forma secreta, si el gobierno francés sigue obstaculizando sus planes.

El viejo caudillo moro y su hermano más joven, Mohammed, me recibieron en su modesta residencia particular, que sirve de asiento transitorio al organismo recientemente fundado por ellos, el Comité de Liberación del Mogreb (es decir, el Occidente Extremo), que comprende a Túnez, Argelia y Marruecos.

Hablando alternativamente en una mezcla de español y francés, los dos hermanos me aseguraron que el Comité de Liberación está recibiendo el apoyo entusiasta de todos los principales partidos nacionalistas del Mogreb.

El pacto que los une a todos bajo la dirección de ese organismo, prohibe cualquier negociación con los gobiernos de Madrid y París para la introducción de reformas en los regímenes coloniales existentes. Su único propósito declarado es la independencia, y todos los partidos miembros se han comprometido a observar una actitud intransigente, hasta que se haya logrado aquella finalidad.

Aún en el caso de que uno de los países miembros lograra su independencia, seguiría obligado, según los términos del pacto, a luchar por la independencia del resto del Mogreb.

Abd-El-Krim sugirió la posibilidad de que no tarde, inclusive, en solicitar el ingreso del Mogreb en las Naciones Unidas, como prueba "de la buena fe de esa organización".

"Sería interesante ver, dice, si la UN se preocupa por la suerte de los norteamericanos, tanto como se preocupa por la de los judíos".

Mohammed manifestó, a su vez, que el Comité de Liberación procede a la recolección de fondos para apoyar la guerra contra la partición de Palestina, y que eventualmente enviará cuerpos de voluntarios a Tierra Santa.

Volvió a tomar la palabra Abd-El-Krim para referirse en términos acerbos a la comisión de las cuatro potencias que ha estado estudiando la suerte de las ex-colonias italianas de Libia y Eritrea.

"Los norteamericanos —me dijo— pueden estar seguros de la enemistad del mundo árabe, si consienten en la devolución de las colonias a Italia".

¿Qué cree usted, le pregunto, que debe hacerse?

—"¡Darles la independencia!", me contestó rápidamente en tono resuelto.

En sus ratos libres, el caudillo rifeño escribe un libro con reminiscencias de su larga lucha contra los regímenes español y francés en Marruecos. Al respecto, me dice al despedirme:

"Se han escrito muchas tonterías sobre Marruecos. Es hora ya de que alguien diga la verdad.

ES ESPERADO EL PRONUNCIAMIENTO DEL Sr. PAASAKIVI

HELSINKI, 6 (UP) — Ha trascendido que se reunió el comité de Relaciones Exteriores con la presidencia del primer magistrado, señor Paasakivi, pero en los círculos allegados al gobierno se evitó hacer declaraciones o comentarios concretos sobre el motivo de la reunión, limitándose las personas interrogadas a decir que la reunión versaba sobre cuestiones muy importantes.

Presumiblemente la misma trató la cuestión de la propuesta de Stalin y la composición de la delegación finlandesa que llevará la respuesta que se acuerde. La reunión se celebró en momentos en que de todos los puntos del país llegaban indicios de que la campaña comunista de apoyo al plan estaba condenada al fracaso.

Nada, sin embargo se ha dicho sobre los progresos hacia el logro de la formación de una respuesta al señor Stalin. Sin embargo, en fuentes allegadas al primer magistrado se informa que se ordenó a todos los miembros del gabinete no dejar Helsinki durante este fin de semana esperándose que el comité que sesionó hoy dé a conocer a la tarde o el lunes la nómina de los integrantes de la delegación que tendrá a su cargo las negociaciones sobre bases modificadas con Rusia.

Se espera el pronunciamiento de Paasakivi

HELSINKI, 6 (UP). — En Finlandia se ha producido una tregua en la tensión que hasta ayer imperaba y se espera con calma que actúe el presidente Paasakivi y pronuncie su última palabra sobre el tratado de amistad y alianza militar propuesto por la Unión Soviética.

Todos los sectores del Parlamento y los diferentes partidos políticos han expresado ya su opinión al respecto y nada se puede hacer hasta que Paasakivi anuncie su decisión. Entretanto la propuesta soviética sigue siendo objeto de vivos comentarios por parte de la prensa y es el tema obligado de todas las conversaciones.

El diario comunista "Tyokansan Sanomat" revela que ayer por la tarde una nutrida delegación de la Asociación de Mujeres Demócratas Finesas concurrió a las oficinas del primer ministro, señor Pekkala, a fin de pedir que se firme lo más pronto posible el pacto con Rusia. También publica ese órgano comunista un extenso artículo firmado por Otto Kousinen, presidente del Supremo Consejo Soviético de Carelia y miembro del Presidium soviético. El articulista, que es el padre de Herta Kousinen, dirigente del Partido del Pueblo, brega en su largo escrito para que los trabajadores "cumplan con su deber y arranquen la máscara a los traidores social-demócrata y a todos esos propagandistas de guerra que venden a Finlandia y que son fáciles de encontrar porque reflejan inmediata y abiertamente la opinión de Estados Unidos sobre cualquier asunto".

Otros diarios de distintas tendencias están de acuerdo en afirmar que se han formado en el Parlamento dos frentes con motivo de las discusiones sobre el pacto con Rusia.

Por otra parte solo están los demócratas del pueblo y por la otra, y en contra de ellos están todos los demás partidos políticos de Finlandia.

Un gran convoy árabe avanzaba anoche en la zona norte de T. Santa

JERUSALEN, 6 (UP). — Se informa que un fuerte convoy árabe, avanzaba anoche por las colinas de la frontera con Siria en la región norte de Palestina. El convoy iba bajo la protección de un regimiento al mando del temido dirigente árabe El Kawkji, a quién, según informaciones procedentes de Damasco, se ha nombrado comandante supremo del ejército de liberación.

Declaraciones de un líder

JERUSALEN, 6 (UP). — Un vocero de la Agencia Judía que reveló que se hallan esperando embarques en los puertos del Mediterráneo enormes cantidades de armas para los efectivos judíos y dijo que los árabes que anuncian que el abandono de Palestina por parte de los británicos traería consigo una modificación de la lucha, se encontrarían con un enemigo plenamente preparado.

El vocero declaró asimismo que más armas y municiones se hallan en otros puertos de Europa y que nadie se hace ilusiones "pues todos sabemos que sólo un milagro podría salvarnos de la guerra total".

Agregó que los judíos también se jugarían sus posibilidades en una contienda armada al término del mandato británico y que las armas y municiones esperadas llegarían en los barcos de la Agencia Judía —que suman más de 50— bajo un disfraz u otro.

Aseguró luego que "la Agencia Judía no tiene dificultades para adquirir grandes cantidades de armas, pues se las puede comprar en cualquier parte siempre que se tenga dinero para pagarlas".

Una granada destruyó una casa árabe

JERUSALEN, 6 (UP). — En las primeras horas de hoy, murieron en Haifa cinco árabes cuando una granada de mortero destruyó una casa en el barrio de Yemen. Según las primeras informaciones oficiales el mortero fué disparado desde el mercado judío de Talpioth.

La casa recibió la granada directamente, y los cinco ocupantes resultaron muertos. No se tiene más detalles sobre esta explosión.

El problema de Tierra Santa

LAKE SUCCESS, 6 (UP). — El Consejo de Seguridad de la U.N. después de abstenerse de sancionar oficialmente el plan de partición de Palestina trasladó el espinoso problema a las cinco grandes potencias para que se consulte privadamente sobre el mismo dentro de un plazo de diez días.

Al rechazar por dos votos una sugestión en la que se daba la rara coincidencia de que estuvieran de acuerdo los Estados Unidos y Rusia, el Consejo se negó a aprobar el plan concebido por la Asamblea para llegar a la división de Palestina en un Estado judío y otro árabe.

Sin embargo dejó la puerta abierta para poder aprobar posteriormente el plan, aunque el delegado de los Estados Unidos, Warren Austin, advirtió al consejo que la demora en la aprobación de la partición puede traducirse muy bien en una "negativa permanente" a llevar a cabo la división de Tierra Santa".

La propuesta de que se celebraran urgentes consultas entre los cinco grandes obtuvo siete votos, es decir, la mayoría estricta exigida en las votaciones del Consejo. La aprobación de esta proposición fué posible gracias a la transacción acordada antes de la reunión vespertina entre Austin y el delegado soviético Andrei Gromyko. Cuatro de los once miembros del Consejo se abstuvieron. Ucrania, Canadá, Francia, Bélgica y Colombia, se unieron a los Estados Unidos y Rusia para votar en favor de la moción de que se iniciaran inmediatamente conversaciones entre los cinco grandes.

Por su parte, según ya se sabe, Gran Bretaña ha hecho constar que no tomará participación en las conversaciones, sino que se limitará a presenciarlas y a dar las informaciones que se crean necesarias sobre la situación de Palestina.

Inmediatamente después de terminada la sesión se anunció que las consultas entre los cinco grandes comenzarán el próximo lunes a las 11 de la mañana, y que se celebrarán en las oficinas que Gromyko tiene en la isla Manhattan.

FUERTES CHOQUES SE REGISTRAN EN GRECIA

ATENAS, 6 (UP). — En un comunicado del estado mayor general, se informa que las tropas nacionalistas continuaron chocando con los guerrilleros en el monte Olimpo y en los sectores vecinos del Epiro, mientras que en la región norte de Grecia se producían innumerables choques armados.

En el sector del monte Olimpo, la fuerza aérea griega se vió reforzada en su acción por los nuevos aviones Spitfire, y ametrallaron a los guerrilleros ayer cuando intentaron estos cruzar los pasos de la montaña. Los guerrilleros, por su parte, ametrallaron a las tropas gubernamentales en el sector de Filiates haciendo fuego desde territorio albanés.

Tres soldados resultaron muertos y 14 heridos. El comunicado agrega que los rebeldes invadieron cinco villas en las cercanías del monte Kastoria en la Macedonia occidental, durante la noche del 3 de marzo, pero fueron rechazados con serias bajas.

Manifestación obrera en Brisbane (Australia)

BRISBANE, 6, (UP). — Cerca de dos mil quinientos trabajadores en huelga se reunieron frente al Parlamento, realizando una de las manifestaciones más grandes que se hayan visto aquí desde 1912.

La policía circuló entre los manifestantes y no hubo disturbios. El gobierno se negó a recibir a una delegación de los huelguistas.

Habríanse producido desembarcos de armas en la nación danesa

COPENHAGUE, 6 (UP). — Por tercer día consecutivo los diarios de esta capital publicaron informaciones sensacionales sobre supuestos desembarcos de armas por vía marítima y aérea en Dinamarca.

Dos matutinos dinamarqueses, el "Politike Tidende" y el "National Tidende", reproducen versiones dadas sobre el asunto por testigos presenciales, quienes dicen que han visto cómo se arrojaban desde el aire paracaídas con la colaboración de señaleros que desde tierra, dirigían las operaciones.

El diario señala que, en ningún caso, se informó a la policía sobre el asunto.

Las lluvias inundaron parte de Nueva Orleans

NUEVA ORLEANS, 6 (UP). — Fuertes lluvias convirtieron los barrios bajos de la ciudad en verdaderos lagos, que aislaron a gran cantidad de personas de las cercanías del río Pearl, habiendo recibido órdenes de que abandonaran sus casas antes de que se produzca el anunciado crecimiento del río.

Todos los medios de transportes de la ciudad están interrumpidos y en las casas hay más de treinta centímetros de agua en el piso bajo.

La reeducación alemana en la zona de EE. UU.

WASHINGTON, 6 (UP) — Los nacionalistas extremos alemanes recobraron virtualmente la fiscalización sobre el sistema educativo en la zona norteamericana del Reich, a [illegible] el [illegible] "Military Government Journal".

El autor del artículo, Fred M. Hechinger, dice que la "reeducación ha sido un fracaso casi completo" y que en los tres elementos básicos de los colegios y universidades alemanas —profesores, alumnos y autoridades de educación— predomina un sentimiento de "retorno a Bismarck".

Esos elementos, [illegible], han conspirado para [illegible] la democratización y otras reformas, tanto en los métodos como en el contenido de la enseñanza alemana.

[illegible] elementos son tan poderosos y resueltos, que algunos liberales alemanes y simpatizantes con los norteamericanos, empiezan a temer por sus propias vidas.

La situación es peor en las universidades que en los establecimientos de enseñanza previa a la superior. "El elemento nacionalista, agrega, ha retomado calladamente el "control" de la enseñanza y los [illegible] [illegible] y no tardarán en hallarse en franca retirada.

Declaran que se sienten terriblemente solos y que el final de la ocupación señalará también el final de su carrera y aun quizá, de sus propias vidas. En la Universidad de Marburgo, a la que se considera como la institución menos contaminada, el rector sabe que su nombre fué incluído en la "lista negra" alemana, como "colaborador" de los norteamericanos.

El articulista termina diciendo que si bien no es tarde para modificar ese estado de cosas, el tiempo va pasando rápidamente y necesario tomar medidas que modifiquen esa situación.

900 checoslovacos llegaron a Baviera

FRANCFORT, 6 (UP). — [illegible] refugiados checoslovacos penetraron en Baviera desde que los comunistas coparon el poder en Checoslovaquia. Se les dió albergue en los edificios de la escuela de Regensburg y no se los considerará como desplazados sino simplemente como refugiados políticos.

En la Antártida se encuentra en peligro un barco canadiense

NUEVA YORK, 6 (UP). — Desde un guardacosta se informó que el buque canadiense "Everaga" envió un llamado de auxilio, por hallarse averiado por los hielos en el Antártico norte y en peligro de perderse.

Las primeras señales emitidas por el citado barco decían que necesitaba ayuda inmediatamente y fué recibida por una estación de radio que tiene instalada la Corporación de Marinos Norteamericanos en la costa de Massachusetts. El guardacosta recibió otro mensaje posterior, cuando la tripulación del buque en desgracia estaba ya aterrada en extremo por la continua y creciente presión de los hielos.

Otorgó a Schumann un voto de confianza la A. Nacional francesa

PARIS, 6 (UP). — El jefe de gobierno Robert Schumann, recibió prácticamente un voto de confianza al rechazar la Asamblea Nacional una moción de la bancada comunista para que se derogue la ley antiinflacionista que obliga a todos los franceses a invertir del 20 al 70 por ciento de sus ingresos en la compra de bonos de reconstrucción.

La votación fué de 301 a favor contra 285 en contra. Schumann no pidió voto de confianza, pues de haberlo hecho oficialmente la votación no podría haberse tomado hasta el lunes por cuanto es menester que transcurra un día entre dicha solicitud y la votación. Antes de la votación el "premier" declaró ante la Asamblea que la derrota del gobierno en la [illegible] [illegible] para los comunistas que quieren la caída del gobierno. La mayoría lograda por el gobierno es la más exigua desde que asumió el poder.

La situación política francesa

PARIS, 6 (UP). — El primer ministro Schumann se aprestaba hoy para la batalla contra la amenaza de coalición de los comunistas, los derechistas y los degaullistas. En las primeras horas de la madrugada obtuvo una estrecha victoria en la primera votación de su impopular ley de préstamos forzosos de acuerdo con la cual todos los que obtengan ganancias excesivas tienen que invertir el 70 por ciento de las mismas en bonos gubernamentales a 10 años.

El primer ministro está dispuesto a no cejar en su lucha pues entiende que tal plan es esencial para la campaña de salvación del franco, pero ha manifestado, sin embargo que la derrota de su gobierno traerá aparejada su renuncia. Los comunistas y los degaullistas —agrega— se han unido por el egoísmo de cada uno de las fracciones y creen que ha llegado el momento de recoger los frutos de una crisis política.

Schumann cree que una crisis gubernamental podría llegar a ser el origen de una guerra civil en Francia. De Gaulle, por su parte, se apresta a pronunciar mañana en Compiègne un discurso político al cual se le adjudica la máxima importancia política.

Secuestro de armas y municiones

PARIS, 6 (UP). — La policía francesa descubrió y logró confiscar cinco toneladas de municiones, granadas de mano y de morteros, minas, etc., destinadas al parecer a los judíos combatientes en Palestina.

Las municiones se hallaban en un garaje de Montmartre al que desde hace dos días vigilaban los policías y agentes de seguridad nacional.

LA Sra. DE PERÓN DIRIGIÓ UN MENSAJE AL ELECTORADO

Hizo referencia a la situación de Santa Fe e impartió la orden de votar por el peronismo

BUENOS AIRES, 6. — Clausurando la campaña de proselitismo del Partido Peronista, anoche desde el Instituto de Diagnóstico y Tratamiento, en el que como se sabe se encuentra internado el presidente de la República, su esposa doña María Eva Duarte de Perón y el interventor de la junta metropolitana del Partido Peronista, dirigieron mensajes al pueblo que fueron propalados por radiotelefonía.

En el mensaje radial que dirigió la esposa del primer magistrado expresó: "Descamisados de mi patria: Momentáneamente me alejo del lecho en que se encuentra reposando nuestro querido general Perón, luego de haberle sido practicada una operación quirúrgica, para acercarme a vosotros a requerimiento del interventor de la junta metropolitana del Partido Peronista, diputado nacional Dr. Héctor J. Cámpora. Considero que en esta hora en que los destinos de la revolución y del peronismo han de fortalecerse en una magna jornada cívica, mis deberes de esposa deben ser subordinados a los superiores de mis queridos descamisados, que me han hecho llegar en todo momento en estos últimos días su consuelo, su aliento y su fe. Estamos en vísperas de una nueva lucha electoral y me dirijo a ustedes en mi noble condición de esposa y de mujer argentina que no puede permanecer ajena a nada que influya en el porvenir de la Nación y de sus vanguardias descamisadas. Tengo la íntima convicción de que estas vísperas electorales son vísperas de nuevos triunfos del pueblo y que la soberana voluntad mayoritaria de la ciudadanía va a ratificar su total confianza en los hombres que acompañan al general Perón".

Más adelante expresó: "Se juega el domingo en las urnas no un hecho político exclusivamente, sino la misma revolución y nada ni nadie en esta tierra puede mantenerse al margen de un acontecimiento tan fundamental. Se juega el destino de todas las conquistas logradas hombro con hombro, codo con codo, por el pueblo y el gobierno de la Nación. Es en definitiva un episodio más de la lucha diaria que va afirmando el triunfo de los descamisados sobre la derrota de la oligarquía. Es la justicia social de Perón contra los bastiones de un régimen que agoniza. Es la proclamación cívica en las urnas de los derechos del trabajador, máxima conquista lograda por un pueblo al cual durante tantos años oprimiera la voracidad y politiquería de los que hacían caso omiso de sus quejas y [illegible] las demandas o justas reclamaciones. Por eso yo, la compañera Evita, estoy sumamente convencida de que los descamisados triunfarán".

"Veo el mapa social de la República desde la obra social y de solidaridad, con preferencia al ámbito que ofrece la política, y no me desviaré de esa perspectiva porque ella corresponde a mi mejor deseo, a mi sensibilidad de mujer y a mis posibilidades y ternuras de hija de mi pueblo, orgulloso de su condición.

"Es inútil pues que la pasión política pretenda ligar mi nombre y actividad a fracción alguna o grupo político de cualquier lugar de la República".

La situación política en Santa Fe

"Se ha dicho que en Santa Fe auspicio tal o cual lista. Ello es falso. Ni en Santa Fe ni en ningún otro punto del país apoyo nombres o listas, sino que apoyo el movimiento del pueblo, o sea el peronismo".

Más adelante agregó: "La consigna del 7 de marzo, descamisados de mi patria, es la siguiente: No borrar ningún candidato en las listas peronistas, pues el hacerlo sería indisciplina partidaria que es traición al movimiento.

"Así como en la víspera del 24 de febrero el general Perón os diera esa consigna, hoy, alejándome un instante de su lecho de enfermo, yo, la compañera Evita interpretando el deseo de nuestro líder, me acerco esta noche a todos los hogares descamisados de mi patria y os repito: "Que todos seamos artífices del destino común, pero ninguno instrumento de la situación de nadie".

"Yo sé que mis descamisados votarán no a los hombres, sino al peronismo porque saben que el general Perón, desde la Casa de Gobierno, vela por la felicidad de su pueblo".

Finalmente dijo: "Les recuerdo otro consejo del general Perón en vísperas del 24 de febrero. Los descamisados deben votar a las 8 de la mañana, como una cita de honor, para depositar su voto por el triunfo de la nacionalidad misma".

Discurso del diputado Cámpora

El señor Cámpora dijo: "A sólo dos años de la magnífica jornada del 24 de febrero, que diera el primer triunfo al Partido Peronista en el país [illegible] la voluntad nacional va a ser consumada en cumplimiento de uno de los postulados que sustenta la Carta Magna. En efecto el 7 de marzo el pueblo de la metrópoli, al igual que el de toda la República, concurrirá ante las urnas de sufragio para definir su voluntad ante el candente problema de la renovación parlamentaria. El Partido Peronista, cuya jefatura me honro en ejercer en la capital, se presenta así en una prueba de fuego, porque toda consulta popular siempre es susceptible de los más vigorosos matices. No obstante, en mi calidad de conductor accidental de esa gran masa peronista me asiste la tranquilidad de que ya en las calles del gran Buenos Aires estoy conduciendo una columna victoriosa. No quiero asignarme en esta oportunidad el mérito de esa satisfacción, porque ella es sólo reflejo que emana de la presidencia magistral que viene ejerciendo el general Perón, ciudadano eminente que representa el motivo, principio y fin de nuestra existencia partidaria".

Expresó más adelante: "No ha marchado la Nación en ningún instante a tientas desde que la primera magistratura ha sido puesta en las manos fuertes del ciudadano que dió origen a nuestras filas".

Terminó diciendo: "El restablecimiento de dos tercios en el poder legislativo se hace imprescindible ante un hecho de extraordinaria trascendencia mundial, ya que los derechos del trabajador, afirmación de respeto humano por quienes labran la grandeza de la patria, reconocido en su integridad y contenido por la Unión de Naciones y recomendados como parte integrante a todos los países signatarios por ese alto organismo mundial, debe ser incorporado a la Constitución de la República. Ello justifica el pensamiento de Alberdi de que las constituciones, antes que definitivas son temporarias".

Formuló una declaración el Club del 53 respecto al régimen constitucional

BUENOS AIRES, 6. — El Club del 53 hizo una nueva declaración. Está dividida en nueve acápites. En el primero de ellos se refiere a los derechos básicos e inalienables que la Constitución nacional reconoce a todo habitante y luego destaca lo que la ley fundamental significa en el orden institucional del país.

"La misión del Club del 53 —se expresa más adelante— es velar por la recta aplicación de la Constitución para que sus principios, como dijo fray Mamerto Esquiú, "no cedan al empuje de los hombres" y para que los poderes públicos la interpreten con el claro y generoso espíritu que inspiró a los hombres que la estructuraron. Esta circunstancia —manifiesta— permite al club señalar algunas transgresiones, las más graves cometidas a la carta fundamental de las leyes morales, "cometidas por las autoridades que rigen el país desde el 4 de junio de 1943".

Manifiesta más adelante que la independencia judicial ha sido suprimida y recuerda el juicio político a los ministros de la Corte Suprema, que lo atribuye a una finalidad ajena al propósito de velar por la buena administración de la justicia. En uno de los acápites de la declaración se ocupa del régimen federal. Expresa que también ha sido suprimido. Explica lo que significan dentro de la organización constitucional las provincias y señala que el gobierno de la Nación ha intervenido y mantiene en esta situación a las de Córdoba, Corrientes, Santiago del Estero, Catamarca y La Rioja.

"Ninguna de ellas lo ha sido —dice— por las causales que autoriza la Constitución. La de Corrientes lo fué —expresa— "por la simple e injustificada razón de que su gobierno no respondía al oficialismo nacional". "Las restantes fueron intervenidas —agrega— "para resolver insolubles rencillas políticas del propio oficialismo".

De este modo —dice la declaración— se ha desvirtuado el objeto de ese remedio extraordinario y se ha subvertido el régimen federal organizado por la Constitución".

Se ocupa luego de la autonomía universitaria. Manifiesta que ella ha desaparecido y que han sido separados "arbitrariamente de sus cargos más de 1.100 dignísimos maestros que han consagrado su vida a la enseñanza".

La libertad de expresión es otro de los puntos que considera la declaración. "Ha sido —sostiene al respecto— prácticamente suprimida".

Al referirse a la radiotelefonía dice que su uso fué reglamentado de tal manera que no existe posibilidad alguna de difundir la más leve crítica a los actos oficiales.

Se extiende en otras cuestiones para afirmar que también han sido suprimidos el derecho de asociación y reunión, la libertad de comercio y el régimen municipal. El orden financiero ocupa en la declaración un largo espacio.

"Las transgresiones a la letra y al espíritu de la Constitución han sido igualmente hondas y graves" manifiesta. Y después de otras consideraciones expresa: "La ley moral que defiende al hombre civilizado y culto debe ser restablecida, porque de ella depende el futuro del pueblo. La ley que regla nuestros derechos debe ser respetada y cumplida, porque de ella depende la seguridad individual y colectiva. Cuando se viola o anula la ley se produce el caos y las naciones sucumben.

"Conservemos intacta nuestra fe en el derecho y la justicia y recordemos con unción y con respeto las palabras finales del mensaje de los constituyentes del 53 al pueblo argentino: "Los hombres se dignifican postrándose ante la ley porque así se libran de arrodillarse ante los tiranos".

El problema de la estreptomicina será resuelto en breve

BUENOS AIRES, 6. — Se anuncia que el secretario de Salud Pública de la Nación, doctor Carrillo, está por finalizar el estudio que realizó, por disposición del presidente de la República, para resolver el problema de la adquisición por el público de la estreptomicina. De acuerdo con lo que se afirma por dicha resolución gubernativa, dentro de poco estará esta droga al alcance de la población, a razón de 10 pesos el gramo.

El Ministerio de Obras Públicas administrará los ex FF.CC. de capital inglés

BUENOS AIRES, 6. — El Ministerio de Obras Públicas de la Nación se hará cargo de la administración de los ferrocarriles que eran de capital británico, hasta tanto se disponga la organización definitiva y la explotación futura. El decreto que así lo establece —que lleva fecha 28 de febrero— ha dado a conocer por la Subsecretaría de Informaciones. En los considerandos se hace notar que por la ley 3.727, compete al Ministerio de Obras Públicas entender en lo relativo al servicio público de transporte de personas y carga por ferrocarriles. Los actuales gerentes, administradores y responsables de los bienes de las empresas ferroviarias continuarán su gestión dentro de los límites de sus facultades actuales y en nombre del gobierno nacional hasta tanto se resuelva la organización definitiva de la administración y explotación.

Ha trascendido que el gobierno nacional, teniendo ya en sus manos el control de todos los servicios de transporte, se dispone a estructurar una coordinación de los ferrocarriles y el transporte automotor y navegación marítima y fluvial, a fin de sacar el mayor provecho de estas comunicaciones.

Hace un tiempo se expresó por conducto oficial el pensamiento del presidente Perón de crear un Ministerio del Transporte en el que se nuclearían todos los servicios de comunicaciones, inclusive el ferroviario.

Libertad provisional de algunos detenidos

BUENOS AIRES, 6. — Por resolución superior esta tarde a las 18 serán puestos en libertad todos los detenidos por infracciones a la ley de represión del agio y la especulación. Tal medida ha sido dictada únicamente con los de nacionalidad argentina o naturalizados a fin de que puedan cumplir con sus obligaciones cívicas durante los comicios de mañana.

En todos los casos los libertados deberán presentarse detenidos nuevamente el lunes en horas de la mañana.

Pedido del Banco Central a la cancillería argentina

BUENOS AIRES, 6. — El presidente del Banco Central ha solicitado a la cancillería que se dé a la publicidad en la embajada argentina en Estados Unidos que no ha autorizado verbalmente, a ninguna persona para que en su nombre gestione operaciones o negocios en carácter particular u oficial.

En consecuencia quienes invoquen tal autorización incurren en falsedad. El señor Maroglio dice que ha llegado a su conocimiento que algunos gestores de negocios que operan en los Estados Unidos y particularmente en la plaza de Nueva York invocan su nombre y su representación.



FRANCO—. El fantasma es truculento
y su acción no la tolero
pero es un lindo argumento
para conseguir dinero.

PROCLAMARON CANDIDATOS LA U. C. R. Y LOS SOCIALISTAS

BUENOS AIRES, 6. — El radicalismo metropolitano clausuró anoche su campaña electoral, con tres grandes actos públicos celebrados en Plaza Constitución, Parque Rivadavia y en una esquina del barrio de Belgrano, respectivamente, y en los que habló ron los más prestigiosos oradores del partido.

En el primero de estos mitines se trató el tema "de las libertades públicas y la legislación obrera"; en el segundo sobre "peculados y gastos públicos" y en el tercero sobre "el ejército y las relaciones exteriores".

El Dr. Aráoz de Lamadrid, en el acto del Parque Rivadavia, afirmó que se ha impedido al radicalismo toda acción de propaganda por radiotelefonía, pero no ha podido ser detenida la voz acusatoria de Frondizi, Sammartino y Balbín en los actos callejeros, como tampoco se pudo acallar su voz en la Cámara.

El Dr. Ravignani calificó de "canallesca" cierta propaganda del oficialismo.

El Dr. Nudelman, que habló luego, manifestó que en el año 1930 se vivía otra vez la era del 90, con la aparición de "bandas rapaces".

Afirmó que el gobierno con el trigo gana $ 1.725.000.000 que despoja a los agricultores y que "gana usurariamente sobre el hambre del mundo".

El Dr. Nerio Rojas, al iniciar su discurso, fué interrumpido por una voz femenina que vivó al general Perón. Rojas contestó que no interesa la vida o la muerte de Perón pero que Perón se está majando solo políticamente. Añadió que "todo se utiliza en el oficialismo para la propaganda electoral".

Seguidamente el Dr. Luis Pozzi en su discurso, manifestó que alrededor de Perón hay quienes están "dispuestos a enriquecerse a costa de la Nación".

Por último habló el Dr. Frondizi para señalar que esta campaña electoral del radicalismo será histórica.

Refirióse a los negociados denunciados en el Parlamento por el radicalismo, entre ellos el de los ferrocarriles, y el de los teléfonos y expresó que Santander había prometido concurrir a esta tribuna para agregar la denuncia de un nuevo negociado: el del cemento, pero a último momento este legislador no pudo viajar desde Entre Ríos.

En el mitin de Belgrano que se realizó en la esquina de la avenida Cabildo y calle Blanco Encalada habló el teniente coronel Pomar, refiriéndose a la necesidad de reformar la ley orgánica del ejército, con el fin de democratizarlo.

El Dr. Sammartino trajo a colación los ataques de que él es objeto por parte del gobierno, al acusarlo como enemigo de la nacionalización de los ferrocarriles.

Posteriormente habló el doctor Dellepiane quien expresó que Mac Lean [illegible] en su boletín el nombramiento de director de la CADE.

Renuncia del Dr. López Merino

BUENOS AIRES, 6. — El ex diputado nacional Dr. Ismael López Merino elevó su renuncia de afiliado al radicalismo. En ella expresa que no está de acuerdo con la orientación partidaria, ratificando al mismo tiempo su fe inquebrantable en los auténticos ideales del radicalismo. El dimitente fué diputado nacional por la provincia de Buenos Aires en el período 1936 y reelecto en 1940 hasta el 4 de junio de 1943.

El acto socialista

BUENOS AIRES, 6. — Con un acto realizado frente a la Casa del Pueblo, y al que asistió gran número de personas, clausuró su campaña electoral el Partido Socialista.

Hicieron uso de la palabra Carlos Sánchez Viamonte, Juan Antonio Solari, Nicolás Repetto, Américo Ghioldi, Alfredo L. Palacios y Raúl Monsegur, quien lo hizo en nombre del Partido Demócrata Progresista, que resolvió apoyar la lista socialista.

Expresó el Dr. Palacios en su discurso que la campaña electoral terminaba con una lucha desigual pero edificante, porque infunde a los ciudadanos nobles sentimientos de abnegación y patriotismo.

"El Poder Ejecutivo, que negó a los partidos políticos el derecho de contestar por Radio del Estado sus afirmaciones inexactas sobre el país —dijo el orador—, ha impedido también la publicación de "La Vanguardia", amenazando a las casas impresoras en una actitud sin gallardía, que no es argentina".

Abundó en disquisiciones para expresar que "ahora se persigue el provecho material, haciendo del patriotismo una empresa de audaces o un negocio lucrativo".

Se refirió a que el momento presente no puede ser denominado revolucionario. "Esto no es una revolución, expresó, aunque tal cosa afirmen los cortesanos y aduladores ávidos de mercedes. Este es un movimiento reaccionario que representa la antihistoria".

El Dr. Palacios aludió a la economía del país y más adelante manifestó que "después de haber repetido hasta el cansancio que la tierra no debía ser un bien de renta para ser un bien de trabajo, el gobierno se apropió del producto de la labor de los agricultores y planeó una industrialización, con vistas a la militarización".

El líder socialista terminó su exposición diciendo: "Para encarar los graves problemas nacionales y resolverlos sin desquiciarlo todo necesitamos estadistas. Hagamos votos por que pronto a demagogia delirante sea reemplazada por el estudio reflexivo y sereno de los hombres de gobierno".

Al hacer uso de la palabra el Sr. Américo Ghioldi, manifestó:

"Es muy dificultoso abarcar con el pensamiento el vasto panorama caótico que ofrece el país", agregando más adelante que "el caos abarca todos los aspectos de la vida argentina". Finalmente destacó que "el Partido Socialista viene ejerciendo desde hace medio siglo su magisterio docente en nombre de la clase trabajadora esclarecida de la República. Tiene títulos para aspirar al triunfo y tener confianza en él. Pero, sobre todo, quiere exhibir sus títulos para enjuiciar con la severidad con que lo hemos hecho el terrible momento argentino que atravesamos".

Discurso del Dr. Repetto

Nicolás Repetto, por su parte, se refirió al socialismo y la clase trabajadora, a la filosofía reaccionaria y al papel actual del socialismo, para, al referirse a los únicos valores estables, decir: "La prosperidad económica por que atraviesa nuestro país, y sobre la cual especulan tanto los hombres del actual gobierno, tiene la inestabilidad propia de la situación sometida al vaivén mundial de los negocios".

Luego expresó: "Lo que tiene valor estable para la vida y el progreso de un país son sus riquezas naturales, el trabajo productivo de sus hijos, la extensión creciente de la cultura, el avance en el ejercicio [illegible] de las libertades y de la creciente capacidad para convivir, no obstante las ideas encontradas, en los distintos aspectos que abarca la vida ciudadana. Los valores materiales están expuestos, como es sabido, a las alternativas cíclicas de la prosperidad y de la depresión y, de una manera general no bastan nunca por sí solos para cimentar el bienestar y el progreso de los pueblos".

A su vez el Dr. Sánchez Viamonte, dijo:

"Incumbe a los legisladores socialistas darle a la República, como forma de gobierno, el contenido social que exige nuestro tiempo y que es precisamente nuestro programa ideológico.

"Eso no puede ser tarea de aprovechados improvisadores; es obra de auténticos maduros, lograda con el trabajo y en el estudio paciente y sostenido de la libertad argentina, de sus vicios y de sus defectos, como asimismo de los remedios que conviene aplicar".

El señor Juan A. Solari, por su parte, se refirió a diversos aspectos de la trayectoria política del socialismo manifestando al término de la disertación: "El país reclama una política, para emplear las expresiones de Juan B. Justo, "de manos limpias y uñas cortas". Nunca lo ha necesitado tan imperiosamente como hoy.

"Una política sana, auténtica, que recoja la mejor tradición del pasado histórico nacional y sepa forjar una justicia social basada en la intencional y consciente fibra de los mismos trabajadores, liberados del mesianismo protector de aprovechados empresarios y de la esclavitud política y en condiciones de detener la ola de concupiscencia que amenaza la vida argentina. Esa política es la del socialismo argentino y para sostenerla, difundirla y hacerla triunfar reclama la colaboración de todos los argentinos celosos de su libertad y de su dignidad".

En nombre del Partido Demócrata Progresista hizo uso de la palabra el Sr. Raúl C. Monsegur, quien dijo que los integrantes de la agrupación votarían a los candidatos socialistas. "Esta decisión espontánea, agregó, no significa decepción ni tampoco renunciamiento.

"Todo lo contrario; al tomarla hemos rubricado con hechos y en forma categórica nuestra fidelidad a los principios que nos conforman y, como tenía que ser, por militar en un partido que, como en el vuestro, los valores tienen su jerarquía, hemos comprendido el inmenso peligro que corre la democracia, razón vital de unos y otros, base indispensable para desarrollar nuestra acción, y es en su defensa que, haciendo a un lado los intereses particulares de hoy, acudimos a prestar nuestro apoyo para asegurarnos que mañana en el Congreso, hombres de probado coraje cívico sigan luchando por ella.

"Los demócratas progresistas seguimos en la línea que nos hemos trazado desde que comenzó la perturbación institucional: la unión de los demócratas en defensa de lo esencial, buscando coincidencias, descartando discrepancias. La democracia es para nosotros, como la sangre para el cuerpo humano, elemento esencial de la existencia. Sin ella, nuestras teorías yacerán exámines, sin más valor vital que un objeto de museo".

Reglamentación sobre los vuelos de pilotos civiles

BUENOS AIRES, 6. — La Dirección General de Aeronáutica Civil fijó las normas que deberán cumplir los pilotos que efectúan vuelos de turismo al Uruguay. Dichas normas señalan que la entrada y salida de territorio uruguayo de toda aeronave deberá efectuarse por un aeropuerto aduanero. Para entrar en Montevideo deberán utilizarse Salto y Ribera.

Para los aviones anfibios se ha fijado la zona fluvial del puerto de Colonia y también la bahía de Montevideo. Se señala que el sobrevuelo de ciudades y puertos en territorio uruguayo deberá conservarse una altura mínima de 800 metros para los aviones monomotores y de 600 para los aparatos multimotores. Está prohibido el aterrizaje o decollage de toda aeronave en la zona de las playas uruguayas habilitadas como balnearios, como así también los acuatizajes, sin la autorización previa de la Dirección de Aeronáutica Civil del Uruguay.

Experimenta una franca mejoría el estado del general Juan D. Perón

BUENOS AIRES, 6. — Una franca mejoría se ha operado en el estado de salud del presidente de la República general Perón.

El boletín médico de las 7.30, que lleva la firma del Dr. Ivanissevich, expresa: "El señor presidente de la Nación pasó bien la noche descansando durante seis horas y media sin interrupción. Ha descansado normalmente y se dispone a levantarse a las 9".

Como en días anteriores ha sido incesante el aflujo de personas al Instituto Argentino del Diagnóstico y Tratamiento donde se encuentra internado el primer mandatario, para inquirir detalles acerca de su estado de salud. Obreros y empleados antes de dirigirse a sus habituales ocupaciones, se estacionaron esta mañana frente al Instituto, donde fueron informados por el edecán de turno de las paulatina recuperación del paciente. Ministros, legisladores y representantes diplomáticos se hicieron presentes para conocer detalles sobre el estado de salud del paciente y formular votos por el pronto y total restablecimiento.

De acuerdo con lo manifestado oportunamente por el Dr. Ivanissevich y en atención a la notable recuperación del presidente, mañana podrá hallarse en condiciones de cumplir con sus deberes cívicos.

Misas de acción de gracias por el presidente

BUENOS AIRES, 6. Tres oficios religiosos se oficiaron durante la mañana de hoy en acción de gracias por la rápida recuperación del presidente de la Nación, quien fuera sometido a una intervención quirúrgica de urgencia el lunes anterior.

En la iglesia Santa Rosa auspició la ceremonia el personal de la Dirección General de Vialidad. Se hizo presente en esa oportunidad el edecán aeronáutico del jefe de Estado, vicecomodoro Mario Daneri. En el centro parroquial La Asunción de la ciudad de Avellaneda el diputado provincial del peronismo de Buenos Aires señor César Bressa, hizo oficiar una misa por iguales motivos.

Asimismo, en la iglesia Mater Consolationis el centro peronista de la sección 15a. "Las Heras" auspició una misa por el pronto restablecimiento del general Perón. A las tres ceremonias fué crecida la cantidad de fieles adeptos a las organizaciones organizadoras.

ISLA VERDE (Córdoba), 6. — Mañana a las 9.30 será oficiada en la iglesia parroquial de esta localidad una solemne misa, por el pronto restablecimiento del presidente de la Nación general Perón.

El oficio religioso ha sido organizado por el sindicato de colonos unidos de Isla Verde, y al mismo han sido invitados todos los gremios de la zona.

La publicidad del plan de gobierno 1947-1951

BUENOS AIRES, 6. — El Poder Ejecutivo estima en doce millones de pesos la suma necesaria para publicidad y difusión del plan de gobierno. Al efecto dispone que la Contaduría General de la Nación proceda a la apertura de una cuenta denominada "Subsecretaría de Informaciones, publicidad".

En el mencionado rubro se acreditarán todos los fondos que tengan origen en las disposiciones de los artículos 5o. y 6o. del decreto 19270/46 dictado en acuerdo general de ministros. La Subsecretaría de Informaciones podrá disponer de hasta el cincuenta de esos fondos para sufragar gastos de la campaña publicitaria destinada difundir y divulgar el plan de gobierno 1947-1951.

Establece por último que la Subsecretaría de Informaciones podrá administrar directamente los fondos disponibles en la cuenta especial que se le crea y que los servicios de publicidad y difusión comprenderán servicios personales, periodísticos, elencos artísticos, autores, trabajos cinematográficos, espacios radiales, etc.

Partió de regreso a La Habana el senador Diego L. Molinari

BUENOS AIRES, 6. — A las 10.30 partió en avión con destino a La Habana el presidente de la delegación argentina ante la conferencia de Comercio y Ocupación, senador nacional Diego Luis Molinari, luego de una breve permanencia en Buenos Aires que utilizó para informar al gobierno sobre la gestión cumplida. De acuerdo con la información dada a conocer oportunamente, el Dr. Molinari es portador de los documentos de ratificación por parte del gobierno argentino para la construcción en Nueva Orleans, lugar que visitará próximamente, de una planta refrigeradora en la zona franca del puerto de dicha ciudad estadounidense. De esta forma los productos argentinos podrán ser distribuidos fácilmente en toda la zona del Caribe.

Se anuncia que una vez cumplida esta misión el Dr. Molinari se trasladará a Nueva York y posteriormente al Canadá, desde donde ha sido especialmente invitado. Acompañan al legislador su secretario y el señor Rocca, presidente de la Asociación Argentina de Producción, Industria y Comercio.

Nuevas representaciones consulares de Argentina

BUENOS AIRES, 6. — El presidente de la República ha decretado la creación de nuevas representaciones diplomáticas en el exterior. En la ciudad de Hong Kong será instalado un consulado de primera clase a cuyo frente, se desempeñará el vicecónsul Leopoldo Hugo Tettamanti.

También se han habilitado consulados de segunda clase en las ciudades de Curazao y Tegucigalpa, nombrándose para los mismos a los funcionarios de la categoría "I" vicecónsules Nicolás Remorino y Raúl Graíño, respectivamente.

Integración de una comisión paritaria

BUENOS AIRES, 6. — A propuesta de la Asociación de Propietarios de Bienes Raíces y del sindicato único de encargados y ayudantes de casas de renta fué nombrado para integrar la comisión paritaria que entenderá en todas las diferencias obreras que afecten las relaciones entre ambas entidades los señores Manuel Arturi y Ernesto Peña por la parte patronal, y los señores Jesús Santamaría y Ricardo Prasede por los trabajadores.

Establece el decreto gubernamental que la presidencia de la comisión será desempeñada por el secretario de conciliación de la Dirección de Asuntos Gremiales de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

La exportación de queso

BUENOS AIRES, 6. — Atento a lo solicitado por la Dirección General de Ganadería y lo dictaminado por la de asuntos jurídicos el titular del Ministerio de Agricultura resolvió que para los quesos destinados a la exportación no se exigirá documentación previa cuando el queso acuse una diferencia en más o menos del 15 por ciento.

Además estableció que se admitirán los sistemas de encajonamiento o acondicionamiento de los quesos para exportación siempre que la Dirección de Lechería compruebe que no ocasiona perjuicios tal producto.

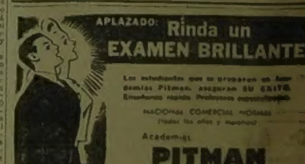
Expendio de azúcar por intermedio del I.A.P.I.

BUENOS AIRES, 6. — La Secretaría de Industria y Comercio informó a las reparticiones públicas nacionales, provinciales y municipales que existe en poder del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio una partida de dos mil toneladas de azúcar refinado importado que será comercializada a los precios máximos vigentes.

Los interesados deberán hacer los pedidos por escrito a la Dirección de Sustancias Alimenticias y Bebidas, avenida Roque Sáenz Peña 693.







ENTRE RIOS

A las elecciones de diputados nacionales concurren 7 partidos

PARANA, 6. — Ante general expectativa se realizarán mañana en la provincia las elecciones nacionales y municipales. Se elegirán seis diputados nacionales, cuatro por la mayoría y dos por la minoría, intendentes y concejales en 17 municipalidades de primera categoría y juntas de fomento en 12 municipalidades de segunda categoría.

En las elecciones nacionales se presentarán a la lucha los partidos Radical, Peronista, Demócrata, Comunista, Socialista, Nacionalista y Social Agrario, estos dos últimos con la misma lista de candidatos.

La Unión Cívica Radical reeligió en primero y segundo término a los dos diputados que terminan su mandato, Silvano Santander y Raúl L. Uranga. El Partido Peronista solamente reeligió a los señores Marcelino Garay y Roberto Dri, en primero y cuarto término respectivamente, de los cuatro que cesan su mandato. Entre estos dos partidos se entablará sin duda la lucha, para obtener la mayoría. En las elecciones de diputados nacionales del 24 de febrero de 1946 el candidato más votado del Partido Peronista obtuvo 66.603 votos y el candidato más votado de la Unión Cívica Radical totalizó 59.024 votos, es decir que la mayoría del peronismo fué de 7.579 votos.

En el padrón nacional para los comicios de mañana figuran inscriptos 212.967 ciudadanos con un total de 952 mesas.

En cuanto a las elecciones municipales solamente votarán 123.000 inscriptos por el padrón nacional y 5.034 por el padrón de extranjeros, es decir un total de 128.034 votantes, con 372 mesas, de las cuales 40 son de extranjeros. Mañana a la noche se sabrá el resultado de estos comicios, pues inmediatamente de finalizado el mismo se efectuará el escrutinio provisorio, de acuerdo a la ley 2988 de elecciones provinciales.

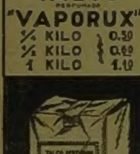
En esta capital se presentarán con candidatos propios en los comicios municipales siete agrupaciones que son: la Unión Cívica Radical que lleva como candidato a intendente al Dr. Domingo Borgogno; Partido Peronista, al Dr. Manuel Ruiz Moreno (h.); Socialista, Dr. Guillermo Bonaparte; Demócrata, al señor Emilio Pacheri; Comunista, al Dr. Francisco Idelson; Unión Cívica Nacionalista, al señor Alberto J. Balzarini, y Junta 17 de Octubre al señor Espartaco De Paoli.

TALCO perfumado "VAPORUX"

¼ KILO 0.30

½ KILO 0.60

1 KILO 1.10

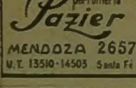




perfumería Pazier

MENDOZA 2657

T. E. 13510-14505 Santa Fe



El gobernador Dr. Maya ha hecho declaraciones sobre el acto comicial

PARANA, 6. — El corresponsal de "El Litoral" presentó un cuestionario al gobernador de la provincia, Dr. Héctor Maya, relacionado con las elecciones de mañana. El gobernador contestó de la siguiente manera:

—¿Qué impresiones como gobernante tiene, Dr. Maya, sobre el acto eleccionario de mañana?

—"El acto comicial será un alto ejemplo de la tradicional cultura cívica de pueblo entrerriano. Por nuestra parte hemos tomado todas las medidas para que el comicio se desarrolle en la más completa normalidad. Se aseguraron las mayores garantías a todos los partidos políticos participantes, así como a la ciudadanía".

—¿El ambiente en general es tranquilo en Entre Ríos al finalizar la última semana de actividades políticas?

—"La campaña electoral se ha desarrollado en un ambiente de tranquilidad casi sin excepciones. Las pequeñas y esporádicas incidencias no han tenido ninguna trascendencia. Por otra parte, el gobierno ha asegurado la más amplia libertad y las mayores garantías a todas las fuerzas políticas sin hacer distinciones".

—¿Han abundado las protestas, que en tales circunstancias son clásicas de los partidos de oposición?

—"Se han recibido muy pocas protestas y de muy escasa importancia, con lo que puede afirmarse que los partidos han desenvuelto sus actividades sin trabas ni inconvenientes de ninguna especie".

—¿Será una elección regular con un elevado número de votantes?

—"Estimamos que el porcentaje de votantes ha de ser elevado a menos que surjan inconvenientes".

—¿Dónde votará el señor gobernador?

—"Votaré en mi pueblo, Gualeguaychú".

—¿Desea hacer alguna manifestación particular?

—"El gobierno de la provincia, concordante con el propósito del Superior Gobierno de la Nación ha cumplido con lo que tuve oportunidad de expresar a la Honorable Legislatura en mi mensaje del 1o. de julio de 1946, de que: "la provincia ha vuelto al juego normal de sus instituciones y tengo la satisfacción de informar a vuestra honorabilidad, que los derechos y garantías individuales, tan caros a nuestros sentimientos democráticos, se hallan en plena vigencia en todo nuestro territorio. Hemos de procurar asegurarlos lealmente, prefiriendo pecar por exceso a pecar por negligencia".

El traslado de las urnas

PARANA, 6. — Mañana a partir de las 18, después de finalizado el acto comicial, las urnas de las elecciones nacionales de Paraná ciudad y sus alrededores serán conducidas a la Legislatura de la provincia. Posteriormente se irán recibiendo las demás urnas del interior, que serán entregadas por el correo.

A partir de las ocho de mañana, en el local de la Secretaría Electoral se instalarán la Junta Escrutadora Nacional y el juez federal, para seguir el desarrollo de las elecciones. El lunes a las ocho se iniciará el recuento de sobres y finalizada esta tarea se realizará el escrutinio.

Manifestaciones del Dr. Mihura

PARANA, 6. — El presidente de la junta de gobierno de la Unión Cívica Radical, Dr. Enrique F. Mihura, en declaraciones hechas a este corresponsal manifestó que el radicalismo gestionó por diversos conductos se autorice a los partidos políticos a fiscalizar la conducción de las urnas y documentos electorales desde el mismo momento en que los presidentes de comicios las entreguen al correo. Agregó que el Ministerio del Interior no ha contestado a sus reiterados telegramas en tal sentido y que la Junta Electoral, por su parte, se ha negado en resolución de ayer a suministrar al radicalismo el plan de concentración y conducción de urnas, aduciendo insustanciales razones. Todas estas medidas —dijo— las solicitamos para precavernos de un posible fraude poscomicial, realizado en el distrito de E. Ríos y otros del país, antes del 4 de junio de 1943. Agregó luego que en estas condiciones es aventurado hacer un pronóstico sobre el resultado electoral de mañana; sin embargo manifestó que adelanta el triunfo del radicalismo en esta capital. Finalmente se refirió al acto de proclamación de los candidatos realizado anoche, que lo consideró magnífico por la extraordinaria cantidad de público, la calidad del mismo y la cultura demostrada, que hacía recordar a las grandes asambleas cívicas del radicalismo de Entre Ríos.

"Democracia" anuncia como candidatos peronistas en Santa Fe a los del partido

BUENOS AIRES, 6. — El diario "Democracia" en su edición de hoy consigna como únicos candidatos peronistas en la provincia de Santa Fe a los señores Angel C. Marini, Mario Perotti, Luis A. Roche, Angel L. Ponce, Ernesto A. Carreras, Alberto C. Bonino y Juan R. Degreff, para diputado nacional.

Estos candidatos pertenecen al Partido Peronista.

Todos sus surtidores habilitará mañana la dirección de Y.P.F.

BUENOS AIRES, 6. — Con el fin de facilitar el desarrollo del acto comicial, Y.P.F. ha resuelto habilitar mañana desde las 6 a las 18 todas las bocas de expendio de nafta existentes en las capitales y localidades que comprenden el Gran Buenos Aires.

Hizo referencia a las elecciones de mañana el señor A. Borlenghi

BUENOS AIRES, 6. — En una conferencia con los periodistas el ministro del Interior afirmó que el gobierno nacional concedió amplias garantías a los partidos políticos en su campaña preelectoral y que los comicios a diputados nacionales de mañana estarán rodeados de las seguridades necesarias para que los ciudadanos puedan votar libremente.

Resumiendo todas sus impresiones, el Sr. Borlenghi indicó que la propaganda electoral concluyó sin el menor incidente. La policía procedió con cautela y mesura; los diarios gozaron de absoluta libertad, y los partidos hicieron uso de las tribunas públicas "con exceso de libertad". A 24 horas de las elecciones en que se renovará parcialmente la Cámara de Diputados de la Nación, el ministro del Interior explicó a los periodistas las medidas que toma el gobierno y contestó las críticas formuladas por las agrupaciones políticas. El señor Borlenghi apareció en el Salón de los Escudos, donde aguardaban los periodistas, acompañado por el jefe de la Policía Federal, general Bertollo; el administrador de Correos y Telecomunicaciones, señor Nicolini, y el subsecretario accidental de Informaciones y Prensa.

"Se han producido diversas reclamaciones de partidos opositores porque, según ellos, no contaban con las garantías prometidas. Una de las repetidas —dijo el señor Borlenghi— se refiere a la radiotelefonía". Sostuvo el ministro que las radioemisoras pertenecen a empresas particulares y confeccionan sus programas de acuerdo con sus propias directivas. Añadió que el gobierno "no puede imponerles que realicen propaganda de determinados partidos. Si lo hiciera, ello significaría acordar a los partidos políticos un privilegio en detrimento de la libertad de que gozan las radioemisoras".

Se refirió a las informaciones publicadas por los diarios sobre los actos políticos, destacando que "no hay restricción de ninguna clase". Ofreció para contraste otro detalle. En un diario se publica el 20 de febrero una declaración que dice que los partidos políticos "no actúan en condiciones de igualdad y que no encuentran medios de difusión". Con tono significativo el señor Borlenghi agregó que en la misma página donde se publica esta declaración aparece un pequeño recuadro dedicado al Partido Peronista y el resto de la página a los actos de los partidos opositores.

Se aceptó la renuncia del interventor en la Universidad de La Plata

BUENOS AIRES, 6. — Fué aceptada la renuncia del interventor en la Universidad de La Plata Dr. Orestes Adorni y se designó en su reemplazo al Dr. Carlos V. Rivas.

Argentina y Bolivia suscribieron hoy seis contratos comerciales

BUENOS AIRES, 6. — En la residencia privada del señor Miguel Miranda fueron firmados hoy seis contratos emergentes del convenio económico y financiero celebrado entre la Argentina y Bolivia.

Por uno de ellos se establece que la Argentina recibirá ocho mil toneladas métricas anuales de estaño fino en forma desconcentrada por un período de cinco años. También se establece la constitución y organización de la sociedad mixta de fomento económico con el aporte de Instituto Argentino de Promoción del Intercambio con el aporte de cien millones de pesos y un millón de dólares por el gobierno de Bolivia. Se conviene igualmente la negociación del empréstito de 600 millones de pesos a emitir por el gobierno de Bolivia.

También se contempla otro empréstito de cincuenta millones de pesos que emitirá el gobierno boliviano con un interés del 3.50 por ciento en una amortización de 25 años. Finalmente se firmó el contrato para la compra por parte de la Argentina de 500 toneladas de coca.

Pollitos bebé, nuevos para incubar y alimentos balanceados de calidad. Calderón y Cía. S.R.L. Cap. $ 100.000, San Martín 2751. T. A. 11350. No. 1 Pte. 1671A

DIÓ TÉRMINO A SU CAMPAÑA EL PARTIDO D. PROGRESISTA

ROSARIO, 6. — Con la proclamación de sus candidatos a diputados nacionales y concejales por esta ciudad dió término a su campaña pre-electoral el Partido Demócrata Progresista. Un público numeroso asistió al acto, en el que hicieron uso de la palabra el Dr. Vicente Pomponio, para proclamar los candidatos; el Dr. Alberto Arrue Gowland, en nombre de los candidatos a concejales; el Dr. Justo Alvarez Hayes, en representación de los demócratas progresistas de Corrientes; el Dr. José N. Antelo, por la Junta Ejecutiva Provincial; José A. Ramón, candidato a diputado provincial y Oscar Vargas, representante chaqueño. Cerró el acto, por la Junta Ejecutiva Nacional el Dr. Luciano Molinas. La presencia del ex-gobernador de la provincia fué recibida con sostenidos aplausos.

El discurso del Dr. Molinas

Comenzó diciendo el Dr. Luciano Molinas:

"En realidad la absorción de los poderes políticos por el gobierno central, tiene sus orígenes desde muy lejos. Cuando el pueblo no votaba, las soluciones se hacían desde la Casa Rosada y a veces la liga de gobernadores era la exteriorización de un sistema y su simple forma de expresión. Con la ley Saenz Peña o mejor dicho, con la garantía de su ley, al iniciarse el nuevo proceso de la vida política argentina, lo que el país necesitaba no era el advenimiento de un caudillo, sino del estadista. El ciclo evolutivo que se inicia, nos trajo intervenciones y soluciones dirigidas y supervisadas desde la Capital Federal. Las autonomías políticas no recobraron la plenitud de sus formas y derechos, y nadie ha olvidado las vísperas de la revolución de Setiembre.

No fué mejor es cierto lo que vino desde entonces hasta hoy.

En el régimen económico financiero, desde 1930 ha sido mucho mayor el avance sobre las provincias, y su penetración y despojo han tenido una consumación total. Claro está que no podré en los límites estrechos de este discurso pronunciado en la plaza pública, señalar todas sus formas; me contentaré con detenerme en algunas de las que considero más fundamentales.

La política ferrocarrilera ha facilitado el acrecentamiento de la dirección y absorción por la Capital Federal, desviando hacia ella el tráfico, en detrimento de las zonas naturales de influencia y de sus puertos marítimos y fluviales. Las tarifas han sido el instrumento de centralización mayor. Cuando Rosario, por ejemplo, dejó de ser centro terminal ferroviario, se autorizó la fusión del Buenos Aires a Rosario y el Central Argentino, y se acordaron nuevas concesiones, se desplazaron a la Capital e hicieron tributarios de su Puerto, gran parte de los productos que convergían de distintos lugares y que lo habían convertido en un gran centro de redistribución para el interior y norte de la república.

Con el régimen de tarifas, se desvía el tráfico, acordando preferencias, y así hoy los productos de San Luis, Catamarca, Tucumán, Mendoza se concentran sobre Buenos Aires, por los costos relativos más reducidos, no obstante los muchos kilómetros más de recorrido. Las diferencias desde los lugares de embarques hasta Rosario o la Capital, inclinan el transporte a este último, cuyo Puerto goza de ventajas más seguras.

Con los puertos ocurren situaciones análogas. Empezaremos por dejar establecido que la legislación de Aduanas, la interpretación y alcance de los aforos y tasas, exige que los importadores y exportadores, viajen de continuo a Buenos Aires, tengan necesidad de establecer allí oficinas o designar agentes especiales. El régimen de cambios, de permisos previos de introducción o salidas, la compra y venta de divisas, todo, debe hacerse en Buenos Aires directamente o por intermediarios pagos.

No hay en esto exageración. En Rosario, por ejemplo, ha habido barcos el año pasado, que han esperado hasta noventa días los permisos de embarques y algunos han debido salir sin cargar, cansados de aguardar y perder dinero. No volverán a la aventura. Y hasta en viajes de turismo a Chile, Bolivia o cualquier otro país vecino, si se desea hacerlo en automóvil [illegible] Mendoza, Salta o el lugar que se elija, diez días para que llegue el permiso que hay que solicitar y tramitar en Buenos Aires.

Señalemos también entre las causas de ese estado de declinación, la falta de dragado en algunos de los pasos del Río Paraná, con lo que no se alcanzan los pies de agua que por contrato está obligada a mantener la Nación. Por ello también son indispensables la facilidad de los pasos en Martín García, y concordantes con ello, las aspiraciones del Rosario, por el Canal Mitre que haría que los barcos con destino a Rosario, Santa Fe y el Litoral tengan en sus rutas aguas más hondas y se efectúen menores recorridos.

Con respecto al Puerto de Santa Fe diremos que en 1928 entraron 433 buques, en 1941 uno y en 1946 diez y seis. El movimiento fluvial entre Santa Fe y Buenos Aires en combinación con la Flota y los Ferrocarriles del Estado, es casi nulo desde la adquisición por el gobierno del Central Córdoba que dió acceso con sus líneas a la capital federal. La zona de influencia del puerto de Santa Fe se ha perdido en buena parte, derivándose el tráfico a Buenos Aires, y aún el intercambio con Bolivia y Chile lo anula el centralismo porteño, al no permitirse ahora el libre tránsito de importación por vía terrestre. Por último, sigue siendo una promesa desde 1907 el establecimiento de una zona franca.

En las condiciones dichas, a los puertos de Santa Fe y Rosario entran y salen buques, unos transportando la carga a lanchones, en calidad de "bodegas de buques" y otros sin toda la carga, para ser ampliada en el viaje, con el encarecimiento consiguiente.

Otro también de los factores más preponderantes del centralismo y la deformación económica del país, han sido las tarifas de los puertos.

Analizó este aspecto y agregó:

Se dice y repite de continuo que la Flota del Estado llegará a contar con una capacidad superior al millón de toneladas. No se conocen los planes del gobierno, fuera de un aumento a más del doble de las tarifas ferroviarias, con recargo para los productos agrícolas y ganaderos y rebajas para la nueva oligarquía industrial. ¿Seguirá el país como hasta hoy? Mucho me temo que lo empeore, pues no hay el menor síntoma de reacción. Y no exagero; cuando al Puerto de Buenos Aires no podían entrar los buques, porque estaba totalmente congestionado, repletos sus depósitos y planchadas con todos esos desechos de guerra comprados por el I.A.P.I. y que ahora sabemos oficialmente que fueron adquiridos en buena parte en el mercado negro, no se pensó en ensayar una política ferrocarrilera o portuaria que asegurara el tráfico a los buques por las rutas naturales del comercio y la posición geográfica y sólo se pudo despejar las playas con obreros, la policía y el ejército.

Las grandes juntas autónomas, en vez de actuar en las zonas de su acción o influencia, se las ha instalado en Buenos Aires; la de colonización, el algodón, la yerba mate, la de vinos, etc., todas en la Capital!

Si la revolución de setiembre le dió al país la economía dirigida que tanto le ha dañado, esta malhadada revolución de junio nos ha llevado a la economía absorbida totalmente por el estado.

La libre iniciativa y la acción individual han desaparecido por completo. Todo el que trabaja o produce, comercia o industrializa, importa o exporta, depende en sus actividades de los organismos estatales, que lo controlan y les quitan buena parte de sus ganancias. En la realidad de la vida argentina, se trabaja bajo la supervisión del estado y en muy buena parte para él. Se despoja a los que trabajan en la porción que el gobierno quiere y en la forma que se le ocurre. Se sirven del famoso Instituto de Promoción del Intercambio que exporta a toda la producción nacional; del Banco Central que dicen siempre y repiten, que es el único Banco que hoy existe que los demás son sus sucursales o agencias, que ha monopolizado el crédito, la moneda y los cambios, y del Instituto Mixto de Inversiones Mobiliarias que pone precio a los valores oficiales, habiendo ya los inversores argentinos perdido siete mil millones por la baja de los títulos y también a las acciones de empresas particulares que quiere proteger, y así toda la vida argentina depende del gobierno. El centralismo ha llegado pues a la absorción total.

Los empréstitos que se hacen al extranjero, los créditos que se acuerdan, las empresas de servicios públicos que se adquieren, los ferrocarriles, los teléfonos, se hacen con la plata de los que trabajan y con los depósitos de los particulares en los Bancos. De este régimen a los nazifascistas, en que el estado lo era todo, no hay diferencias, salvo que aquellos no lo negaban y éstos son vergonzantes, pero proceden igual, y no podrán dejar de tener un destino semejante!

Sigamos ahora con la política impositiva. El impuesto a los réditos se estableció en 1932 con efecto retroactivo al 1o. de enero y por el término de doce años.

Cuando el Congreso decidió abocarse a la legalización del decreto dictado por el gobierno de facto, me encontraba en ejercicio de la primera magistratura de la Provincia, y fué en defensa de su autonomía que me dirigí a la Cámara de Diputados, reclamando la no imposición, en virtud de tratarse de un gravamen que pertenecía a los estados particulares, y que no estaban cumplidas las exigencias que facultan su establecimiento en el orden nacional y por tiempo limitado.

Pedí también que en caso de establecerse, se diera la mitad de su producido a las provincias, porque éstas necesitaban de esos recursos y son lo que mejor pueden facilitar el cumplimiento de sus ejercicios financieros.

El Congreso desoyó nuestro pedido, estableció el impuesto a los réditos y negó la participación a las provincias. Me opuse entonces a que Santa Fe fuera agente de retención, actitud que sólo adoptaron uno o dos gobiernos locales más. Los otros se allanaron.

Ha sucedido por desgracia lo que previmos y dijimos, y las consecuencias graves de aquella conquista, hoy se hacen sentir en desmedro de las provincias y territorios nacionales.

Más adelante dijo:

Sin embargo no es eso todo. A partir del 1o. de enero de 1935 se gravaron las ventas, dándose a la Municipalidad de Buenos Aires y a las provincias también el 17,50 o/o de la recaudación, pero se olvidaron de asignarle carácter transitorio de acuerdo al Art. 67 inc. 2 de la Constitución Nacional.

El 31 de diciembre de 1943 se establece inicialmente en beneficio total de la Nación, el impuesto a los beneficios extraordinarios de los tres ejercicios anuales de 1943 a 1946, y esta contribución también reservada a las provincias, tiene una prórroga de 2 años más. De este modo, para los estados federales no se termina con los gravámenes; tenemos ahora uno nuevo, ganancias eventuales, desde el 1o. de enero de 1946 al 31 de diciembre de 1955, con distribución también para la Municipalidad de Buenos Aires y las provincias, pero a condición de que éstas no perciban o deroguen si lo tienen. En Santa Fe había una carga análoga. Con posterioridad se ha dictado una ley con pequeños aumentos en la distribución.

El presupuesto para 1948 establece como cálculo de recursos de estos cuatro impuestos, réditos, ventas, beneficios extraordinarios y ganancias eventuales pesos 1.074.810.000 y se dispone repartir a las provincias 180.613.000 de pesos. A esta fabulosa cifra de $ 1.074.810.000 llegaba el presupuesto de la Nación y las entidades autónomas al estallar la revolución de setiembre.

En 1945 fecha de la última memoria publicada por Réditos, aparecen dados como participación por Réditos y Ventas, a Santa Fe $ 5.737.000, no obstante haberse recaudado por Réditos y ventas $ 11.682.000.

Y téngase en cuenta que la recaudación dada no es toda, pues en la capital federal se pagan muchos réditos cuyas fuentes de imposición están en las provincias y los territorios. Las cifras exactas no se tienen, pues, pero son siempre menores las que se dan, que las reales.

En Impuestos Internos, no es superior el cuadro que se presenta en el presupuesto para 1948. Sobre una recaudación estimada en $ 503.540.000, a las provincias se les dará $ 143.340.000.

Podríamos seguir con Obras Sanitarias o Dirección General del Agua como les gusta llamarla ahora, y es lo mismo.

Es por lo demás evidente que también corresponde a las actividades de las provincias y territorios lo que la Nación percibe de la renta aduanera y portuaria calculadas para 1948 en 620 millones; en contribución territorial calculada en $ 180.170.000; en sellos calculados en $ 158.300.000; en regalía de petróleo y canon minero 30 millones; en impuesto a la transmisión gratuita de bienes calculado en 60 millones; en derechos consulares calculados en 15 millones; en la lotería de Beneficencia Nacional calculado en $ 59.770.000, en beneficio de cambios calculado en 820 millones, y en Correos y Telecomunicaciones calculado en 118 millones, y participaciones diversas 42 millones. Todo esto sin contar rentas diversas de documentos de identidad, pasaportes, certificados de buena conducta, etc., que dan un total de 2.317.780 [illegible] a los bienes y la actividad de toda la Nación.

En 1932 se dictó también la Ley Nacional de Vialidad, que impone en todo el país un gravamen de cinco centavos por litro de nafta y del 15 o/o al valor sobre el precio de venta por mayor que corresponde por kilogramo de aceites lubricantes de motores a explosión. A la vez se obligó a las provincias y municipalidades que se adhieran al sistema, a no gravar con más de dos centavos por litro la nafta y a los lubricantes con impuesto alguno.

Se fijó para la Nación este régimen excepcional por quince años. Las provincias se adhirieron por leyes contratos, pero la Nación los cambia a su antojo y vulnera los acuerdos.

En efecto, en 1939 se aumentó a seis centavos el litro de nafta y a todo combustible que no sea nafta, y diez centavos a los aceites lubricantes para uso de motores. Se fijó de nuevo quince años, venciendo no en 1947, sino en 1954.

La revolución de junio por decreto No. 18.410 del 31 de diciembre de 1943, creó un impuesto adicional de un centavo por litro a todos los combustibles provenientes de la destilación de petróleo, cualquiera fuera el uso que se les diere, y además un décimo y medio de centavo por litro de todo combustible proveniente de la destilación del petróleo que no sea nafta, cualquiera sea su destino.

Para 1948 se calculaban todos estos recursos en 170.300.000. Pero este gobierno al que nada le basta, no se ha contentado con ello y ha impuesto un gravamen de 10 centavos más por litro y cuyo rinde se estima sobre el consumo actual de 135 millones. Total $ 325.300.000, pero eso sí, las provincias y municipalidades, mientras ven imponer a la Nación 17 centavos, ellas deben quedarse en los 2 centavos, aparte naturalmente de los demás gravámenes sobre los combustibles y aceites lubricantes.

Santa Fe en cuyo presupuesto sobre 2 centavos el litro de nafta se calcula una entrada de 3 millones, sobre 17 podría hacerse obra caminera por 25.500.000. Y sin embargo la inversión puede apreciarse con los siguientes datos que tomo de la última Memoria de la Dirección Nacional de Vialidad. En Santa Fe por 1944 y 1945 se proyectaron obras por $ 232.780 y $ 63.000 respectivamente. En Corrientes para 1944 $ 280.734 y por 1945 nada. En el Chaco por los mismos años en $ 41.971 y pesos 24.295. A mayor recaudación, menos obras en las provincias y territorios.

Se producen así las anomalías más curiosas. El dinero para caminos se emplea en la compra de títulos y letras de tesorería, y es claro que las obras no pueden emprenderse o se paralizan. Se sacan pues las rentas de las provincias con la promesa de una obra caminera y el gobierno central tira la plata en cualquier cosa. Y como ya hasta el mismo sistema lleva a las últimas y extrañas degeneraciones, los diez centavos producto del reciente aumento no son tampoco para la obra vial, sino para reajustes administrativos, nueva forma ideada para despojar a las provincias, territorios y municipalidades de sus rentas propias. La penetración y el despojo son sistemáticos.

Además de los aumentos a gravámenes vigentes, y nuevas imposiciones para el aprendizaje, y 2 o/o sobre todos los sueldos para instrucción pública, el Gobierno de la Nación se apropia y toma ingerencia directa en la explotación de los casinos provinciales, cobra entradas, hace jugar, controla las apuestas y se guarda las utilidades. Hasta los hipódromos locales, han pasado a ser otra fuente de recursos para el estado nacional, y así cada día se consuma un avance más.

Una nueva forma de sometimiento a las provincias se ha consumado también con los subsidios a su producción e industria. Alrededor de 200 millones de pesos se pagan por el Banco Central a los cañeros e ingenios azucareros, como sobre precio de la caña y su industrialización. Las provincias azucareras dependen así totalmente en su economía, de los subsidios del gobierno federal, que son pagados en la cantidad que arbitrariamente se fijan y a costa de toda la nación. La autonomía de los estados locales puesta a merced del Banco Central.

En cambio, en las provincias agrícolas, se quita a los colonos la mayor parte de sus cosechas. Y esa inmensa riqueza, que destinada a la supresión de los arrendamientos hubiera traído la tierra propia para los trabajadores rurales y dado fuerte impulso a la actividad económica, se arrebata y la malgasta el gobierno federal.

Dijo después:

Por el plan quinquenal se da a la Corte funciones de tribunal de casación, lo que invade atribuciones inalienables de la justicia en las provincias.

Se nombran para las mismas y con carácter estable, delegados del Consejo Nacional de Educación para ocuparse de todo lo atinente a la enseñanza primaria, secundaria y técnica.

Se legisla sobre caza y pesca, aun cuando se realicen en jurisdicción provincial, e igualmente se legisla sobre bosques provinciales. Se impone en los planes de Salud Pública, la unificación del impuesto a las transmisiones gratuitas de bienes.

En materia de instrucción primaria, el P. E. de la Nación por intermedio del ministro del Interior, ha propuesto las medidas para extender a los establecimientos de enseñanza primaria de las provincias los planes de estudio, métodos pedagógicos y textos vigentes en el orden nacional y las bases para la educación primaria, secundaria y técnica contenidas en el plan quinquenal.

Se han instalado en las provincias, Delegaciones de la Policía Federal y Secretaría de Trabajo y Previsión, que controla los gobiernos locales, intervienen en sus conflictos, da traslado y emplazan las autoridades, no obstante sus poderes locales de gobierno y las facultades no delegadas al gobierno federal.

Después de todo esto yo pregunto, ¿qué les queda a los estados particulares para impulsar su progreso y costear los frondosos presupuestos que todas las legislaturas sancionan, sin concepto de sus deberes y responsabilidades? No hay un solo estado argentino, y no hay exageración en mis palabras, que pueda hoy presentar un presupuesto equilibrado de gastos y recursos. Se explican así las protestas que surgen en todas partes por los aumentos irritantes de las cargas inmobiliarias en época precisamente que la renta del suelo disminuye por las propias medidas del gobierno. Lo mismo pasa con los otros impuestos que la nación le ha dejado todavía, pero que con todo, no alcanzan a cubrir los gastos del año.

Concluyó el Dr. Molinas diciendo:

Nos cabe a los demócratas progresistas el honor de haber reclamado en todas las horas contra las transgresiones, en defensa del régimen federal que está en las entrañas mismas de nuestra historia. El paso de sus representantes por los municipios, las legislaturas y congresos, ahora cuanto he dicho. Y el mismo gobierno de Santa Fe lo perdimos en 1935 avasallándose su autonomía, por no aceptar las instrucciones de un cambio en la fórmula gubernativa, a lo que siguió una entrega más de los intereses del puerto de Rosario a la voracidad de una empresa privada, y la escuela de [illegible] que iban a culminar con las imposiciones de una fórmula presidencial en la forma de todos conocida en los días de junio de 1943.

Para seguir bregando en defensa de las autonomías de las provincias; para combatir el centralismo en resguardo del régimen federal y la Constitución nacional, solicitamos el apoyo de la opinión para los próximos comicios. La representación demócrata progresista cumplirá con honor el mandato que se le confiera.

¡OFERTA! cepillos de cabeza de NYLON $ 9.90

Perfumería Roldan SAN MARTIN 2171 - T. A. 3073-4673 (SANTA FE)

Dr. MIGUEL CORREA ITURRASPE

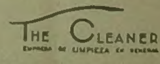
[illegible]

CIRUGIA PLASTICA y ESTETICA

Atiende en Santa Fe los sábados — Pedir hora

SAN MARTIN 2353 T. A. 13633





Efectuamos toda clase de trabajos relativos a: limpieza de cristales, encerado de pisos, lustrado y pulidos a máquina. RECIBIMOS ABONADOS MENSUALES PRECIOS ECONOMICOS

1o. DE MAYO 2590 — T. A. 13549

Fueron normalizados hoy los servicios policiales en la ciudad de Rosario

ROSARIO, 6. — Quedó completamente normalizada la situación de la policía de Rosario, de cuyo servicio careció ayer la ciudad durante ocho horas sin producirse la menor incidencia. El lunes serán abonados al personal los haberes de febrero. Regresó a Santa Fe, acompañado del inspector de jefaturas señor Acosta, el secretario de Gobierno, señor Ghio, que no concurrió a la Jefatura.

Ayer en horas de la madrugada estuvieron en la Jefatura los senadores nacionales señores Sandi, Figueiras, Ciro, Santillán y Villalba, haciendo el primero arengado al personal. Manifestó que consideraba justificadas sus reclamaciones y que podían contar con todo el apoyo de la Cámara de que forma parte. Esta ingerencia política habría creado una situación molesta al jefe de policía, doctor Cantadore van Straat, ante el gobierno de Santa Fe, no obstante la solidaridad que ayer le demostró el personal. Por otra parte, el personal de la jefatura de General López envió un telegrama al ministro de Gobierno adhiriéndose al petitorio de mejoras de sus colegas rosarinos y solicitando que se haga extensivo dicho beneficio.

Memorial al M. del Interior

ROSARIO, 6. — El interventor del Partido Peronista, senador Sandi, está preparando un amplio memorial que elevará hoy al ministro del Interior haciendo conocer el desarrollo de la campaña electoral de Santa Fe y donde formula serias acusaciones contra el gobierno del Dr. Suárez.

Anoche en la concentración peronista de avenida Alberdi y Avellaneda cerrando la campaña, el senador Figueiras y el diputado nacional Brugnerotto atacaron fuertemente al Dr. Suárez diciendo el primero que en los comicios de mañana 100.000 afiliados peronistas se impondrían en los comicios y si corre la menor gota de sangre lo hará responsable ante la Alta Cámara.

Sería intervenido el Jockey Club

ROSARIO, 6. — Extraoficialmente se sabe que esta noche el gobernador de la provincia, Dr. Suárez, firmará el decreto declarando intervenido el Jockey Club de Rosario, anticipándose que será designado para dicho cargo el señor Luis Geannot, socio de la entidad.

Se tiene entendido que el secretario interino de Trabajo y Previsión partió para Santa Fe en busca del decreto que comunicaría recién oficialmente el lunes. El señor Geannot, que ahora milita en las filas peronistas, figura como adscripto a la secretaría política de la presidencia de la Nación.

Falta de monedas de cinco ctvs.

ROSARIO, 6. — Se acentúa en plaza la dificultad de conseguir monedas de cinco centavos, tanto que el Banco de la Nación se ve en el caso de dar estampillas de correos por igual valor.

Clausuróse la campaña proselitista en S. Juan

SAN JUAN, 6. — En un ambiente de absoluta tranquilidad se clausuró la campaña política con vistas a los comicios del próximo domingo. Pese a que algunos mítines contaron con bastante cantidad de público, su número fué netamente inferior a los que se realizaron durante la campaña presidencial, contrastando con aquellos el escaso entusiasmo puesto de manifiesto por el público de la provincia.

Inauguración de una obra

SAN JUAN, 6. — Una brillante ceremonia motivó la inauguración de los trabajos de construcción del segundo tramo del canal, uno de cuyos trazados abarca el sector norte y que ha de redundar en importantes beneficios para los pobladores.

Se hicieron presentes en la ceremonia el gobernador de la provincia señor Ruperto Godoy, ministros, legisladores, altos funcionarios nacionales y provinciales y numeroso público. Para inaugurar las obras del nuevo tramo usó de la palabra el gobernador, al que siguió el ministro de Obras Públicas ingeniero Melis, los que destacaron la importancia de la construcción que se inicia, en razón de los lugares que atraviesa su curso.



UNION CIVICA RADICAL

COMITE NACIONAL

Elecciones municipales del 7 de marzo de 1948

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

Voto:

Para Concejales Titulares

1 Dionisio Barraguirre
2 Luis A. Cáceres
3 Antonio H. Celeri
4 Manuel Mougin
5 Roberto Arzamendia
6 Gabriel L. Romeu
7 Eduardo Rey Franco
8 Domingo Frugoni Zavala

Para Concejales Suplentes

1 Aristóbulo Quirós
2 Luis J. Vendrell
3 José G. Baeza
4 Manuel Giberman
5 Humberto F. Scartascini
6 Gumersindo González
7 Néstor A. Verchietti
8 Antonio Morel

CIUDADANO:

LA LIBERTAD, LA RAZON Y EL DERECHO, SON EL PATRIMONIO DE TODO HOMBRE DE BIEN

CIUDADANO:

Como hombre de bien, tiene el deber de recuperarlo votando a los candidatos a Concejales de la U.C.R. (C. Nacional)

Dr. AGUILAR Clínica y Cirugía General

Boulevard Gálvez 2087 T. A. 10704 Santa Fe Pte. 250

Partido Peronista

Se encarece a los correligionarios no confundir las boletas en la elección de mañana. En la efigie el General Perón viste de militar.

Se aconseja llevarlas consigo al comicio.

Por sobre todo, es conveniente pedirlas en el comité del Partido Peronista junto con cualquier otra indicación.

JUNTA DEPARTAMENTAL PERONISTA

MEDICA CIRUJANA Dra. DORA SEIBEL [illegible] VERA 2896 — T. A. [illegible]

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, MARZO 6 DE 1948

Reanudación de clases

La próxima reanudación de las clases advierte sobre la situación irregular en que se viene desenvolviendo la repartición escolar en la provincia desde hace algún tiempo. En efecto, el Consejo de Educación, organismo llamado a dictar las normas necesarias al mejor aprovechamiento del año escolar, designar los cuerpos técnicos encargados de orientar al maestro, disponer sobre el mejor empleo de los recursos y adoptar aquellas medidas básicas para asegurar el mejor desempeño del maestro en la escuela y el desarrollo de la instrucción primaria, se encuentra acéfalo desde hace tiempo, y a causa de ello, visiblemente retardada la tarea de reorganización que es conveniente concluir antes de la iniciación de los cursos.

En el orden interno de la administración, y aunque no se haya dado a publicidad, se ha podido advertir que se han hecho nombramientos de inspectores con carácter interino y sin cumplir requisitos indispensables para dar validez a dichas designaciones; y también, en los últimos días, numerosos nombramientos de maestros en diversos pueblos del interior, sin tener para nada en cuenta la situación de los maestros que han venido reemplazando, o de los que tienen mayor antigüedad en el título o han pedido con anterioridad esos nombramientos.

La falta de orden en la distribución de los puestos, y la inseguridad creada en cuanto al respeto por la ley de estabilidad y escalafón, violada recientemente según se ha hecho conocer por las organizaciones gremiales y la prensa, no contribuye ciertamente a estimular a los buenos maestros en el desempeño de sus funciones. Tampoco lo ocurrido recientemente con las cesantías de maestros a los que se consideraba con derecho a acogerse a la jubilación cumplida parcialmente, con evidente favoritismo, y perjudicando en su carrera y en su economía a personas perfectamente habilitadas para enseñar, con capacidad y prestigio en la docencia.

Creemos que el Consejo de Educación de la provincia no puede seguir como hasta ahora, en acefalía y en ciertos sentidos como abandonado del apoyo oficial, desenvolviendo su acción en forma precaria, sin autoridad efectiva los que están a cargo interinamente de los cargos responsables, y sin que se haya tratado de corregir ciertos males burocráticos, o de dar trabajo adecuado y productivo al numeroso personal que lo compone.

Sobre la intervención al cuerpo de inspectores no se ha dado a conocer ningún informe concreto que permita saber si teníamos razón o no cuando señalamos su inoperancia y los males que una medida de esa naturaleza iba a ocasionar a la buena marcha de la escuela. Tampoco se ha podido saber si han cumplido su cometido los [illegible] disciplinarios; ni si se ha podido hacer la reorganización escolar necesaria para entregar las escuelas a sus titulares y a los inspectores de las diversas secciones a su cargo.

La inscripción se está realizando en la mayoría de las escuelas con evidente buena disposición de parte de directores y maestros, pero sería mayor la seguridad y la confianza de ellos y de los padres, si se supiese que el Consejo cuenta con autoridades competentes y que se ha superado la etapa de confusión, cambios e improvisaciones, que durante el año pasado malogró tanto esfuerzo y buenos propósitos.

Es de destacar que por mejor buena voluntad que tengan las personas interinamente a cargo del organismo escolar, y su competencia, no pueden cumplir con las responsabilidades de su cargo por el mismo carácter que invisten, de modo que el P. Ejecutivo debe darles carácter titular a sus funciones o designar las personas para integrar dicho organismo. Al mismo tiempo, debe darse en la práctica la necesaria autonomía a las autoridades del Consejo de Educación para que sean ellas, por medio de sus organismos técnicos, los que entiendan directamente en todo lo relativo a ascensos, traslados y nombramientos, de acuerdo con la ley respectiva y las reglamentaciones que se han venido aplicando hasta el presente, según lo estimen conveniente los maestros, sin distinción de sectores. Es el Consejo de Educación el que debe proponer al ejecutivo provincial los cambios y nombramientos, y no el Ministerio de Instrucción Pública el que imponga a este cuerpo sus recomendados. Los vicios anteriores, denunciados frecuentemente por este diario, deben ser superados ampliamente, si en verdad se desea mejorar la enseñanza, dignificar la labor del maestro y lograr para la escuela el mayor auspicio popular.

La ruta 11

Las autoridades nacionales parecen haberse desentendido casi por completo de la ruta 11, donde hace muy pocos años se realizaron importantes trabajos en las obras básicas de todo su recorrido hasta Clorinda, que hicieron suponer que existía el firme propósito de poner término al viejo proyecto, en cuya ejecución han puesto tanto empeño los pobladores del norte del país.

La paralización de los trabajos ha defraudado las esperanzas que se depositaron en la pavimentación de esa ruta y el abandono en que se la mantiene actualmente en la mayor parte de su recorrido, ocasiona grandes perjuicios en las comunicaciones. La ruta 11 es el único camino que une directamente a esta provincia con la capital del Chaco y es también la vía más directa de acceso a Formosa, Corrientes y Misiones. Por ese camino circula la mayor parte del transporte automotor de cargas y pasajeros entre el resto del país y las gobernaciones y provincias citadas. Sirve, además, a numerosas poblaciones de esta provincia cuyos caminos de acceso a esa red vial constituyen en muchos casos el único medio de comunicación de que disponen. La paralización del tránsito por la ruta 11, que actualmente suele registrarse con suma frecuencia a causa del mal estado en que se encuentra, además de impedir la circulación de las numerosas líneas de ómnibus que unen a los departamentos San Justo, Vera y General Obligado con esta capital, como también las líneas al Chaco y combinaciones con Misiones, Corrientes y Formosa, constituye un rudo golpe para el comercio y las actividades económicas en general.

El transporte por ese camino contribuye a resolver en gran parte las múltiples dificultades que se observan en los servicios ferroviarios, los cuales, en vez de mejorar como hubiera sido lógico al terminarse el conflicto bélico, acusan deficiencias cada vez peores. El transporte de pasajeros y los comerciantes que no obtienen vagones para el transporte de mercaderías, suelen ser los más perjudicados por la situación que se señala, los cuales son mayores aún para aquellas poblaciones que carecen de servicios ferroviarios y para las cuales los ómnibus y camiones constituyen los únicos medios de movilidad disponibles.

La importancia de la ruta 11 es demasiado conocida como para que insistamos con este asunto y las autoridades nacionales no desconocen la trascendencia de la obra cuya construcción hoy se encuentra poco menos que abandonada, de manera que sería ocioso aportar nuevos argumentos en favor de la misma. De ahí que resulte tanto más censurable la actitud de las autoridades nacionales al postergar la ejecución de esa obra, con lo cual no sólo se ocasionan graves perjuicios al transporte y las comunicaciones en general en las actuales circunstancias, sino que se obstaculiza el progreso y desenvolvimiento de una de las zonas más importantes y ricas del país.

Comisión de Control de Abastecimiento Municipal

Venta de mercaderías y ropa a precios oficiales

La Comisión de Control de Abastecimiento Municipal informa que ha organizado una venta simultánea de artículos de primera necesidad y ropa en los mercados Progreso, Norte y Sur de esta ciudad, con los siguientes horarios:

Lunes 8, de 17 a 19 y martes 9, de 8 a 11.30 y de 17 a 19. Se pondrán en venta los siguientes artículos: guardapolvos para niños para las siguientes edades y precios: 7, $ 4.60; 8, $ 4.75; 9, 4.95; 10, 5.20; 11, 5.40; 12, 5.60; 13, 5.85; 14, 6.05 y 15 años, $ 6.25.

Delantales para niñas: 7 años, $ 5.45; 8, 5.45; 9, 5.35; 10, 5.85; 11, 6.20; 12, 6.75; 13, 7.05; 14, 7.45; 15, 7.70 y 16, 8.25.

Camisas para hombre de dril color verde oliva, del 38 al 42, a pesos 8.50; overoles de brin sanforizado color blanco y crudo, del 42 al 46, $ 9.90; calzoncillos de tela blanca del 44 al 48, $ 2.20; trajes-ambo de pura lana y forro de seda, del 44 al 54, $ 93; trajes-ambo mezcla, forro de seda, del 46 al 50, $ 58.

La semana próxima se pondrán a la venta partidas de zapatos para niños y niñas en edad escolar.

Venta de aceite, jabón y trapos de piso: El día miércoles de la semana próxima proseguirá la venta de estos artículos en los lugares que oportunamente se darán a conocer.

Asimismo, el jefe de la mencionada repartición, que viajará a Buenos Aires, contratará nuevas partidas de ropa para hombre y otras prendas de vestir. Se gestiona la adquisición de útiles escolares, los que serán vendidos a bajo precio.

Becas para estudios en Francia

El gobierno francés, según lo comunica la embajada en nuestro país, ofrece este año quince becas de perfeccionamiento a estudiosos argentinos, por diez meses, del 1o. de octubre de 1948 al 31 de julio de 1950.

Las becas incluyen parte de los gastos de ida en barco francés, el pago de los aranceles, un subsidio de 3.000 francos por mes, facilidades de alojamiento y la totalidad del viaje de regreso hasta Buenos Aires.

Cinco de las quince becas serán concedidas para estudios en ciudades de provincia, como Burdeos, Marsella, Caen, Dijon, Estrasburgo, etc.

Los becarios deben tener menos de 35 años, poseer título universitario, conocimientos básicos de francés, y excelentes referencias. Las inscripciones de esta provincia se recibirán hasta el 15 de mayo en el consulado de Francia de Rosario.

Delegación Regional de Trabajo y Previsión

Beneficia a 80 empleados la firma de un convenio

De acuerdo a la información suministrada oportunamente por la Delegación Regional, se firmó el nuevo convenio suscripto entre la firma industrial [illegible] y Cía. de la ciudad de Gálvez, y el Sindicato de Empleados y Obreros de la Industria del Calzado de dicha localidad, beneficia a 80 empleados y obreros del establecimiento, representando un monto de 20 a 22 mil pesos anuales.

Pliego de empleados y obreros del Mercado de Abasto.—Para hoy a las 19 estaban citados los representantes del Sindicato de Empleados y Obreros del Mercado de Abasto y Afines de esta capital, y los delegados de la Sociedad Anónima Mercado de Abasto, a los efectos de proseguir las tratativas del pliego de condiciones presentado oportunamente por los primeros.

Juntas de conciliación.—El próximo miércoles en horas de la mañana tendrán efecto reuniones de las Juntas de Conciliación, las que tratarán respectivamente los pliegos de condiciones presentados por el Sindicato Obreros Ladrilleros de esta ciudad, y por el Sindicato de Obreros Sastres, las que serán presididas por inspectores de la División de Asuntos Gremiales y [illegible].

Calificación de personal. — El lunes próximo a las siete, tendrá lugar la reunión de la Comisión Paritaria, debidamente asesorada por peritos destacados al efecto, la que comenzará a calificar las obreras [illegible] en el molino Marconetti Ltda., de la vecina localidad de Santo Tomé.

Sociedad Unión Industrial

Asamblea extraordinaria

Mañana, a las 16, se realizará la asamblea de afiliados para tratar la situación creada a los industriales metalúrgicos; la comisión especial informará ampliamente sobre el punto.

Por tratarse de un asunto de mucha importancia, como es el pliego de condiciones presentado por los obreros, las autoridades de la entidad piden la más firme concurrencia.

Movimiento Político

Clausuró anoche la campaña electoral el Partido Peronista

Anoche a las 21 y con la asistencia de un numeroso público se realizó en la intersección de Tucumán y Rivadavia el acto de clausura de la campaña electoral del Partido Peronista. Inició la serie de discursos el presidente de la sección segunda señor Rodolfo Moriconi, a quien siguieron en el uso de la palabra el candidato a concejal doctor Carlos O. Chignoli, una delegada de los centros femeninos y el señor José Peirano.

Cuando hacía uso de la palabra el candidato a concejal señor Edmundo Abraham, su discurso fué interrumpido por la retransmisión del mensaje de la esposa del presidente de la República D. María Eva Duarte de Perón. El público escuchó atentamente el mensaje y cuando la señora de Perón hizo referencia a la situación de Santa Fe prorrumpió en una prolongada salva de aplausos y se oyeron gritos adversos a la persona del gobernador de la provincia.

Finalizada la retransmisión reanudó su discurso el señor Abraham quien se refirió a los problemas municipales de actualidad y criticó severamente al gobierno de la provincia y al partido [illegible]lucionario Obrero.

Inmediatamente ocupó la tribuna el señador por el departamento Las Colonias y presidente pro témpore de la Cámara de Senadores, señor Juan Meinero. Dijo entre otras cosas, que el doctor Suárez y los funcionarios que lo rodean, eran antiperonistas y habían saboteado a la revolución y a su líder el general Perón. En términos muy severos se refirió a la personalidad del gobernador y terminó exhortando a los trabajadores para que voten por el Partido Peronista "para terminar con los traidores y alejar definitivamente del gobierno al doctor Suárez y sus ministros".

Discurso del senador Saadi

Cerró el acto el interventor del Partido Peronista senador nacional doctor Vicente L. Saadi. Comenzó diciendo que como interventor del partido clausuraba una campaña electoral que se había desarrollado dentro de un clima de presión policial digna de los tiempos de la oligarquía. Dijo que "el gobernador había hecho toda una institución de la mentira y de la falsedad, llegando al extremo de escudarse en el nombre de la esposa del presidente para estampar la efigie de una camisa en el partido policial que había fundado para combatir al peronismo".

Agregó, que las palabras concluyentes de la señora Eva Duarte de Perón, que se habían escuchado hacía unos instantes, daban por tierra con la última mentira del Dr. Suárez. Añadió que la eficaz colaboradora del primer magistrado, lo había autorizado para desmentir [illegible] la lista de candidatos proclamada por los usufructuarios del gobierno de la provincia".

Seguidamente y con tono enérgico calificó la conducta del gobernador, señalando que como interventor del Partido y en resguardo de su integridad, impartía a los afiliados y simpatizantes la orden de repeler en cualquier terreno todo intento de fraude y de [illegible] —dijo— "si este gobernador irresponsable y enemigo de los trabajadores, se atreverá a consumar el fraude que se anuncia". Todos y cada uno de nosotros —agregó— defenderemos el comicio "para afianzar la ejemplar obra de gobierno del general Perón y concluir con quienes se han alzado en esta provincia contra sus directivas y el único e indivisible Partido Peronista".

Prosiguió su discurso el senador Saadi, analizando la situación política, social y económica del país y destacando sobre todo en el aspecto social la obra realizada por el general Perón. Después de referirse al Plan Quinquenal terminó diciendo: "El 7 de marzo esta provincia dará el triunfo rotundo al Partido del general Perón y concluirá definitivamente con los hombres que desde el gobierno de la provincia han desatado una ola de violencia, para servir los intereses espúrios de la oligarquía y desnaturalizar los principios de la revolución peronista. La voluntad popular concluirá con la mentira e impondrá de nuevo en esta culta provincia de Santa Fe el régimen de la verdad revolucionaria que tiene por líder al afiliado número uno del Partido Peronista: el general Juan Domingo Perón".

Mensaje del senador Saadi a los peronistas de la provincia de Santa Fe

Esta mañana el interventor del Partido Peronista, senador nacional doctor Vicente L. Saadi, dió a conocer un mensaje dirigido a los afiliados y simpatizantes del peronismo de la provincia. El documento expresa lo siguiente:

"Al poner término a la campaña electoral en esta provincia, en mi carácter de representante directo del Consejo Superior del Partido Peronista, exhorto a la enorme masa de afiliados del Partido a mantener como hasta el presente la fe y adhesión al movimiento, que ha salido fortalecido después de una lucha intensa en defensa de los ideales superiores que orientan su actividad.

"Cumpliendo con las expresas instrucciones de la autoridad partidaria y dentro de las directivas señaladas por el líder de los trabajadores argentinos, hemos defendido la integridad del Partido Peronista. Con el apoyo decidido de los afiliados y simpatizantes el Partido ha superado con un éxito rotundo el sabotaje y la traición de quienes se apartaron de la línea revolucionaria que informa su doctrina.

"Hemos hecho frente a una desembozada presión policial y a una campaña de intrigas y de falsedades que acaba de desautorizar la abnegada compañera de nuestro líder, doña María Eva Duarte de Perón. El mensaje concluyente de la primera dama argentina, termina con la falacia de quienes intentaron escudarse en su nombre, para sembrar el confusionismo y alejar del único y auténtico Partido Peronista a la masa leal que en todas las ocasiones ha expresado su solidaridad hacia el general Perón.

"En esta lucha desigual contra el oficialismo muchos peronistas auténticos han sido relevados en el ejercicio de la función pública, porque no se sometieron a la presión de los irresponsables, que vanamente han intentado destruir al Partido Peronista. A estos compañeros sacrificados y a los que en todos los terrenos afrontan el clima de violencia que han desatado los traidores del peronismo, les hago llegar mi voz de aliento para que perseveren en la lucha en la seguridad de que todos sus derechos quedarán plenamente reivindicados dentro de pocas horas.

"En mi carácter de interventor de Partido Peronista exhorto a los ciudadanos de esta provincia, a votar mañana por el único y auténtico Partido Peronista, depositando en la urna la boleta de sufragio que lleva la efigie del líder del Partido Peronista, el general Juan D. Perón. Será esta una ratificación absoluta de su magnífica obra de gobierno y, la más efectiva colaboración que los trabajadores pueden prestar en la ejecución del plan quinquenal y en el mantenimiento de una política moderna y progresista de justicia social que ya ha trascendido los límites de la patria.

A votar, pues, defendiendo el más sagrado de los derechos del civismo, por el Partido Peronista que es el único que ostenta el retrato de su líder el general Juan Domingo Perón. A votar la lista íntegra de candidatos, sin tachaduras ni enmendaduras que podrían hacer anular el voto.

Hay que hacerlo sabiendo que en estos comicios se dará el golpe definitivo a la oligarquía que todavía tiende sus redes para que se refirmen las conquistas de la clase trabajadora, que ya no podrán ser quitadas jamás por los eternos traficantes del humilde.

Hay que votar serenos y tranquilos, pero con la energía y decisión necesaria para no permitir que la conciencia peronista pueda, en ningún caso, ser violentada por el grupo oficialista que se debate en la miseria de su propia sombra.

A las urnas, ciudadanos peronistas, con Perón y sus candidatos, con un sentido claro de deber, que impone los grandes destinos de la patria".

UNION CIVICA RADICAL (C.N.)

Locales partidarios

Los apoderados generales del partido Dres. José Pérez Martín y Aldo Tessio, atenderán durante todo el día del comicio, cualquier consulta relacionada con el acto electoral en el local del Comité Provincial, calle 25 de Mayo 1866, teléfono 15406.

El Comité Departamental que funciona en el mismo local, atenderá también cualquier consulta pudiendo hacerse telefónicamente al No. 11044.

Los comités seccionales y de distrito funcionarán en los siguientes locales: Sección Primera, 25 de Mayo 1866, Tel. 11044; Sección Segunda, 1o. de Mayo y Tucumán, Tel. 12722; Sección Tercera, Santiago del Estero 2665, Tel. 22333; Sección Cuarta, Gral. López 2466; Sección Quinta, Santiago del Estero 2645, Tel. 22335; Sección Sexta, [illegible]; Sección Séptima, Quintana [illegible]; Barranquitas, Dr. Silva 2819; Barrio Centenario, San Lorenzo 483; Sargento Bustamante, P. Ferré 2527; Los Hornos, R. Aldao (25 Sin Nombre) 3583; Piquete y Las Flores casa del Sr. Luis J. Vendrell; Colastiné y La Guardia, casa de Waldo Curcueta; Villa María Selva, Alvear y 25 Sin Nombre; San José del Rincón, casa del Sr. Facino.

El presidente del partido

Después de cumplir con sus deberes cívicos en la localidad de Vila (Dpto. Castellanos), el presidente del comité provincial Dr. Arturo Romero Acuña, concurrirá a la sede del partido con el fin de atender a los correligionarios y seguir la marcha del acto comicial.

PARTIDO OBRERO DE LA REVOLUCION

Comunicado de los candidatos del partido

Los candidatos a diputados nacionales en la zona norte, Dr. Radi Cello, Dr. José Amado Salemedon, Herminio Di Tullio y Arq. Remonda expresan la "opinión que han recogido en los diversos actos realizados en la presente campaña, en la siguiente forma: "Creemos sinceramente que la lista del Partido Obrero de la Revolución triunfará por un cómodo y amplio margen de votos sobre la lista que llevan los otros partidos. Corrobora esta afirmación la enorme afluencia de personas indistintamente en todos los actos y reuniones del partido, especialmente la que tuvo lugar en la proclamación de sus candidatos en Rafaela, como asimismo las adhesiones y vuelcos en masa hacia el Partido Obrero de los centros y afiliados del Partido Peronista. Por otra parte, la esperanza que mantenía el Partido Peronista se ha esfumado por completo ante las patrióticas expresiones vertidas por la dama de la esperanza que nuestro partido las recoge como el mentís más rotundo hacia la campaña de intrigas y mentiras efectuadas por nuestros adversarios".

—El candidato a diputado por La Capital, don Miguel Torres, ha expresado la siguiente impresión: "En el departamento La Capital el triunfo de nuestro partido ya no se discute, pues es tan enorme el caudal de amigos y simpatizantes que han ingresado en nuestro movimiento que el resultado numérico de las urnas ya se advierte con toda claridad. Triunfaremos porque el pueblo sabe bien que estamos con Perón más cerca que nadie".

Anoche se realizaron actos. Con asistencia de un numeroso público se realizaron actos, en los distritos de Villa María Selva, Centenario, y Sección 7a.

PARTIDO D. PROGRESISTA

Comunicado de la junta ejecutiva

—La junta ejecutiva provincial del Partido Demócrata Progresista dió el siguiente comunicado:

—"La junta ejecutiva provincial del Partido Demócrata Progresista, en conocimiento de que ciertos partidos recurren a nuestros dirigentes reclamando el voto para determinados candidatos a diputado nacional y provincial, proponiendo en cambio sufragar por nuestros candidatos a concejal o diputado provincial en ciertos departamentos, advierte a sus afiliados y simpatizantes que deben rechazar tales maniobras. Entiende esta junta que ello repugna a principios fundamentales de ética política y de disciplina partidaria. Recomienda sufragar por nuestras listas íntegras de candidatos".

Ubicación de comités

—La junta departamental comunica a sus afiliados simpatizantes que los locales donde funcionan los comités en este departamento, y a los que pueden dirigirse durante el acto eleccionario por cualquier consulta, están ubicados en las siguientes direcciones:

Sección 1a., 25 de Mayo 1937; Sec. 2a. y 3a. Catamarca 3013; Sec. 4a. San Lorenzo y Entre Ríos; Sec. 5a. Maipú 2260; Sec. 6a. Tucumán 3870; Sec. 7a. Av. Gral. Paz 4517; Barranquitas, Quintana y López y Planes; Barrio Centenario, San Lorenzo y Entre Ríos; Laguna Paiva, Moreno 17.

Dos decretos de interés para la municipalidad de esta ciudad dictó el P.E.

Anticipo de $ 200.000 para sueldos

En acuerdo de ministros, el Poder Ejecutivo dictó hoy un decreto por el que se acuerda a la Municipalidad de esta ciudad, en calidad de anticipo, la suma de pesos 200.000 con destino exclusivo para completar el pago de sueldos del personal de obreros y empleados de esa repartición por el mes de febrero último. Se expresa en los considerandos, que la comuna no cuenta con la totalidad de los recursos necesarios para atender ese pago, por lo que corresponde a la provincia procurarle los medios de solucionar tal inconveniente económico.

El pago de las bonificaciones

Por otro decreto, fué aprobado ad referéndum de la Legislatura, el dictado por la Municipalidad local, por el que se crea una partida destinada al pago de bonificaciones al personal de obreros y empleados de la administración municipal.

Mediante el citado decreto comunal, se crea una partida de pesos 1.776.396, con destino al pago de las citadas bonificaciones, a la par que se amplía en $ 419 mil el crédito de otra, prevista en el presupuesto actualmente en vigencia, para el pago del quinquenio único de $ 40 por mes y por cada cinco años de antigüedad.

En cuanto a la escala de bonificaciones, es la siguiente: sueldos de $ 200 a 300, $ 80; de $ 301 a 375, $ 70; mayores de $ 375, $ 60.

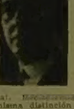
Estabilidad para el personal de otras comunas

El Poder Ejecutivo ha dictado un decreto por el que se aprueban las resoluciones números 117, 183 y 734 de las municipalidades de San Lorenzo, Venado Tuerto y Reconquista; respectivamente, por las que se declara estabilizado el personal de obreros y empleados de cada una de las citadas comunas.

Dr. Diógenes Antille

Fueron hoy inhumados sus restos en esta ciudad

Dió motivo a una sentida demostración de duelo, el acto del sepelio de los restos del Dr. Diógenes Antille, diputado nacional por esta provincia, fallecido ayer a la tarde en esta capital.



El Dr. Antille pertenecía a una antigua familia [illegible] en Rafaela, donde se vinculó durante largos años de trabajo. El Dr. Antille actuó en el departamento San Javier, a quien representó como senador por el Partido Radical, que [illegible] lo eligió diputado nacional. [illegible] la misma distinción como candidato de la conjunción laborista-junta renovadora radical.

Como profesional actuó en el foro local, y desempeñó cátedras en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional del Litoral. En el orden provincial, fué ministro de Hacienda y Obras Públicas durante el gobierno de Aldao y elector y miembro de su partido en distintas ocasiones.

El Dr. Diógenes Antille había nacido en 1880, y era hermano del senador nacional Dr. Armando G. Antille. Sus restos fueron sepultados esta mañana en el cementerio [illegible].

Decreto de honores del presidente del Senado

"Habiendo fallecido en el día de la fecha el doctor Diógenes C. Antille quien entre otros cargos desempeñara el Ministerio de Hacienda de la Provincia de Santa Fe, diputado nacional en varias oportunidades, catedrático de la Facultad de Derecho, elector de gobernador y vice, en los cuales supo demostrar capacidad y eficiencia y su acendrado patriotismo; el vicegobernador de la provincia decreta:

Artículo 1o. — Icese a media asta la bandera nacional en el Palacio de la Legislatura durante tres días.

Art. 2o. — Pasar nota de pésame a la familia del extinto con transcripción del presente decreto.

Art. 3o. — Archívese.

(Fdo): Doctor Juan D. Pardal, vicegobernador de la provincia."

Decreto del gobierno de la provincia

Con motivo del deceso del diputado nacional doctor Diógenes Antille, el gobierno de la provincia dictó un decreto disponiendo que se ice la bandera nacional a media asta en los edificios de la administración y se pase nota de duelo a la familia del extinto.

Del Partido Peronista

El interventor en el Partido senador nacional doctor Saadi dictó una resolución adhiriéndose al duelo, designando al secretario general de la intervención para concurrir al acto del sepelio, enviar nota de pésame y expresar al doctor Armando G. Antille, su pésame.

La junta departamental del mismo partido dictó también una resolución de adhesión al duelo, designando a los señores Allan R. López y Luis P. Gallego para concurrir al sepelio.

De la Cámara de Diputados de la Nación

BUENOS AIRES, 6. — El presidente de la Cámara de Diputados de la Nación al tener conocimiento del fallecimiento del legislador Diógenes Antille, dictó un decreto de honores. Establece el mismo que durante tres días la bandera nacional permanecerá en el Congreso nacional a media asta. Designa, además, una comisión integrada por los diputados nacionales Arias, Barreiro, Brugnerotto, Cámara, Corvalán, Degreef, Piraní, Díaz, Ponce, Rapetto, Velloso Colombres, Bonazzola, Busaniche, Mosset Iturraspe y Pastor para que concurran al sepelio.

Se dispuso el envío de una ofrenda floral a la familia y que todos los gastos del sepelio sean sufragados por la contaduría de la Cámara.

Los radicales clausuraron la campaña electoral

El diputado nacional Dr. Manuel Mántaras proclamó los candidatos que el partido sostendrá en los comicios de mañana

No obstante la inclemencia del tiempo, propio de un otoño avanzado, mucha concurrencia se congregó anoche en la Plaza Constituyentes, donde el radicalismo del Comité Nacional clausuró su campaña electoral.

La proclamación de candidatos

Después que se cantó el himno patrio, el diputado nacional doctor Manuel Mántaras tuvo a su cargo, en representación del Comité Provincial del partido, la proclamación de los candidatos.



Un aspecto de la concurrencia que asistió al acto radical

El parlamentario radical señaló que con el acto de anoche el partido finalizaba su campaña electoral y [illegible] a la espera de la decisión del pueblo; señaló los medios precarios que tenía y tuvo el radicalismo para esta campaña, que estaban en contradicción con el [illegible] de los partidos oficiales, que [illegible] la ciudad con litografías del general presidente en cien poses. Destacó [illegible] la misma [illegible] la angustia que suscitaban los métodos y procedimientos puestos en práctica por el gobierno desde que comenzó la incautación de las masas para implantar un gobierno de fuerza.

Se refirió a la tarea del gobierno de absorber las fuerzas obreras, [illegible] en Italia el dopolavoro; y aquí se organiza la Confederación General del Trabajo, que está al servicio exclusivo del gobierno y del partido, con dirigentes a sueldo, gozando de prebendas, y que solamente obedecen al gobierno. [illegible] que hemos hecho conocer repetidas veces, y son las que procu[illegible] del país [illegible] a la vigencia cada vez menor de sus libertades esenciales.

[illegible] de ventajas, frente a la otra [illegible] información oficial, [illegible] de persecuciones, [illegible] etc. Señaló que no había libertades ni garantías, particularmente para las sociedades civiles, que son allanadas de inmediato cuando no se [illegible] a las disposiciones oficiales.

Sostuvo que no había libertad de agremiación, [illegible] la acción de la Confederación General del Trabajo.

Finalizó destacando los derechos del radicalismo para hablar así al pueblo, y la fe que el partido tenía [illegible].

Los oradores

El Dr. Daniel Romeo habló en nombre de los estudiantes, y tuvo conceptos felices respecto a la campaña electoral y a la seguridad del triunfo del partido, pues el radicalismo sostenía la justicia, el derecho y la razón; agregó que el gobierno del 4 de junio dirigió sus ataques a la universidad y al radicalismo; al hablar de las tentativas de imponer el hispanismo en el país, recordó el origen vasco de Irigoyen, y se refirió a la tragedia de Guernika, ordenada por el caudillo. Sostuvo que la Universidad reformista y la U.C.R. habían sido arrasadas, porque ambas habían combatido la oligarquía, y se refirió a la acción de los interventores en las universidades.

El candidato a diputado nacional Dr. José Pérez Martín

Señaló el doctor Pérez Martín que la UCR cerraba su campaña en vísperas de una elección trascendental y tributaba su elogio más cálido a todas las concentraciones de hombres y mujeres que han rodeado las tribunas del partido, elogio que merecen de verdad. Luego recordó la altivez del pueblo argentino, que mereció el respeto de Bolívar, trayendo a juego la anécdota conocida en que el libertador dijo a Necochea: qué aires altivos tenéis los argentinos, frase que mereció la réplica: "Señor, es el aire de los hombres libres".

Y este aire, dijo el orador, es el que ostentan todos los ciudadanos que nos han escuchado y que son la esperanza de la patria.

Hizo una extensa historia del conflicto de los obreros de la construcción de esta ciudad, para fundamentar la falta de libertad gremial. Señaló que el país vivía una atmósfera a la que no estaba acostumbrada la Argentina: se oye el rumor de armas y de guerra, porque no hay portland, ladrillos, para las viviendas de los trabajadores; no hay material de construcción; el gobierno los acapara para construir los cuarteles e invierte grandes sumas en armas, siguiendo el camino que usaban todos los sistemas totalitarios de buscar el camino de la guerra, cuando los obreros y el pueblo iniciaban sus rebeldías. Criticó al gobierno de Santa Fe por la cesión del edificio del reformatorio de menores para el liceo militar, lo que obligó a la rápida mudanza de las máquinas, muchos de los cuales se fugaron.

Un candidato a legislador provincial

El doctor Marcelo F. Engler hizo un detenido proceso de los dos años del gobierno peronista, sosteniendo que el país ofrece un cuadro verdaderamente dramático y sombrío, por el estado de desquiciamiento y subversión, tanto en las instituciones como en los espíritus de las gentes; señalando [illegible] la mentira oficial y la contradicción reiterada entre lo prometido y lo realizado, que es la norma y criterio de existencia del gobierno.

Sostuvo que el presidente habla el mismo lenguaje que los ciudadanos pero que con las mismas palabras dice conceptos que son inversa y fundamentalmente distintas a las que expresa el radicalismo, y este es el signo de la tragedia que vive el país, falsificación de lenguaje que ha sido denunciada como característica de los regímenes totalitarios. Y en este cambio la palabra que más ha sufrido es la palabra "libertad"; luego citó frases de los mensajes del presidente de la república, particularmente aquellos en que se refería a su respeto por la constitución, en tanto que ahora se ha comprobado que para el presidente la Constitución es una simple tira de papel, pues el gobierno ha suprimido el imperio de los derechos y garantías civiles y políticas.

Señaló las cesantías de empleados de la administración, contra todas las disposiciones; el avasallamiento de las universidades; la expulsión de la flor y nata del profesorado con una ley que quita a las mismas autonomía y jerarquía.

El candidato a diputado nacional Dr. Grassi

El Dr. Grassi comenzó su discurso haciendo referencia a que "hace muchos siglos, los caudillos a campos cercanos, se vestían de blanco, e iban en busca de los votos que los consagraran con dichos [illegible] la pureza de sus almas, que en las reuniones con sus adictos, tenían por costumbre abrir sus ropas para mostrar las heridas sufridas en defensa de sus ciudadanos en los campos de batalla. Siguió diciendo el Dr. Grassi: Nosotros no mostramos nuestras heridas, pero sí mostramos las heridas de nuestra patria.

En estas tierras, donde desde niños se nos enseña la frase de Mariano Moreno: "Ningún argentino ni ebrio ni dormido puede atentar contra la seguridad de su patria", se ha hecho escarnio de esa enseñanza. Por eso se ve a través de la U.C.R. que la argentinidad se agrupa a su lado, algo se mueve dentro de los corazones de argentinos. Hijos, mujeres y hombres salen a las calles, el pueblo está saliendo poco a poco del fatal letargo del 6 de setiembre de 1930.

Ya no queda nada por desquiciar, todo ha sido atropellado.

Fustigó al Pte. de la Nación, diciendo: "En el país nos señalamos orgullosos de nuestros presidentes, de Rivadavia, Sarmiento, Avellaneda, Sáenz Peña, Hipólito Irigoyen y ahora vemos cómo se ha incorporado un hombre que durante 26 años no conoció a la patria, y que desconoció el mano de la justicia social. Ya no existe Congreso, ni Poder Judicial, todo ha sido sojuzgado, ha sido violada la Constitución, pisoteada y trastornada la patria".

Terminó su discurso diciendo: "El domingo hay que saber elegir, de un lado está la U. C. R., en cuyo favor abundan todos los antecedentes, el radicalismo es el partido de consolidación y de la paz entre los argentinos, del otro lado se encuentra un amasijo conglomerado sin vida y sin conciencia. De un lado el futuro de la Nación, respaldados por los hombres de la U.C.R. y del otro el caos".

Palabras de Agustín Rodríguez Araya

El Sr. Rodríguez Araya llegó a nuestra ciudad en una lancha especial desde Paraná, pudiendo hacer uso de la palabra en último término y cerrando el acto final de la campaña proselitista del radicalismo tradicional.

Comenzó su discurso diciendo: "Con emoción y gratitud a la providencia, subo a esta tribuna de la ciudad, capital de mi provincia, ya que ello ha permitido que mi garganta, pueda decir toda la verdad que tiene dentro de su alma y de su corazón, para que el pueblo conozca toda la infamia y podredumbre que soportamos.

Dijo: Debemos olvidar todo lo pasado, pero olvidarlo con dolor, pues aquellos que nos encarnecieron, que nos defraudaron desde el año 30 a la fecha, se han entronizado aún más en las esferas gubernativas.

Quiero volcar mi angustia para decirles: Que si el pasado fué tenebroso, el futuro es aún mucho peor que ello.

Y explicó: Quiero que olvidemos el pasado para no volver la cabeza atrás y perder un poco del impulso que necesita para mirar con más esfuerzo hacia adelante. Citó como ejemplo de que en la historia no hay que mirar hacia atrás, en el episodio de Pago Largo, donde perdiera la vida Berón de Estrada después de dictar el primer pronunciamiento contra Rosas, y luego el Gral. Urquiza, sin mirar hacia atrás, va a Caseros y nos dá la emancipación nacional.

Y afirma. De esa manera hay que olvidar y forjar una conciencia de hombres libres para no ser víctimas de una tiranía y ser lo que fueron la Italia y Japón fascistas.

Criticó duramente a las policías, diciendo que era la gestapo en la república, que impiden la circulación de la correspondencia epistolar y telegráfica, que se adueña de las cosas íntimas de los ciudadanos para intimidarlos.

Que en lugar de buscar a los asesinos y a los ladrones de la ciudadanía, los protege y ampara y dijo: ¿Por qué la Policía Federal no busca a los que quisieron asesinar a Cipriano Reyes y Aznague? ¿Por qué la Policía Federal no busca a los que atentan contra los templos judíos en todo el ámbito de la nación?

Y mientras tanto a esa colectividad contra la que día a día se atenta, se le solicita el voto para la causa del hombre que maneja los destinos de la nación.

Después de afirmar que a Libertad Lamarque no se le permite actuar en el país, hizo una crítica acerba contra el Sr. Miranda

MAÑANA SE ELEGIRAN DIPUTADOS NACIONALES EN DIEZ PROVINCIAS

Las normas constitucionales determinan que del total de 158 diputados nacionales, la mitad, o sea 79, cesen en su mandato el 30 de abril del corriente año. La ley electoral vigente establece que los comicios respectivos deben celebrarse en este primer domingo de marzo, de modo que el Congreso, ya renovado, pueda reiniciar las sesiones ordinarias el 1o. de mayo próximo. Cabe agregar que en esta oportunidad el electorado votará también por los reemplazantes de cuatro legisladores fallecidos, cuyos mandatos vencían en 1950, y es por ello que deberá elegir 79 diputados que actuarán por un período de cuatro años, y por cuatro que sólo lo harán por un término de dos años. Las provincias de Salta, Jujuy, La Rioja y Catamarca no han sido llamadas a elegir representantes en la Cámara de Diputados de la Nación, porque los legisladores elegidos por estos cuatro estados en 1946, al efectuarse el sorteo correspondiente, obtuvieron todos un mandato de cuatro años.

En total serán elegidos 58 diputados por la mayoría y 25 por la minoría. Permanecen en el Congreso, con mandato hasta el año 1950, 53 diputados nacionales peronistas, 21 radicales y un antipersonalista.

El Partido Peronista y la Unión Cívica Radical se harán presentes en todos estos distritos. Socialistas y comunistas tomarán parte en la lucha cívica en varios de ellos y otras agrupaciones concurrirán a las urnas en determinadas jurisdicciones [illegible]

[illegible]

Capital Federal

[illegible]

Spósito, Augusto Gurrea.

Juventud Renovadora Argentina: Oreste Pelayo, Raúl Bianchi, Ricardo Porretti, Juan de la Cruz Vivas, Hernán Costa, Pedro Corvinti, Angel Malosetti, Angel Ciliberti, Tomás Sacco, Juan Delfino, Domingo Medina.

Provincia de Buenos Aires

Peronistas: Alejandro Leloir, Roberto E. Cursack, Vicente Tulli, Oscar Bidegain, José Cané, Valerio S. Rouggier, Carlos Seeber, Guillermo Lasciar, Horacio Harambourre, Juan Carlos Zamudio, Eduardo J. Forteza, Prudencio Ibarguren, Carlos Díaz, Adolfo Silvestre, Alcides Montiel (2 años), Balbino Letamendi (2 años).

Radicales: Ricardo Balbín, Roberto Parry, Moisés Lebensohn, Ricardo Rudi, Fernando Solá, José Quinteros Luques, Héctor Demaría Massey, Federico Monjardín, Emir Mercader, Isaac Sánchez Larios, M. Giordano Echegoyen, Federico Cané, Ataulfo Pérez Aznar, Mario Gil Flood, Ambrosio Kenis, José Miguel Arana.

Socialistas: Teodoro Bronzini, Arturo Bértora, Félix Ortiz, Jaime Huclat.

En nuestra provincia se elegirán además legisladores, concejales y miembros de comisiones de fomento

Demócratas: Francisco Figueredo, Pablo Daneri, Julián Gould, Ernesto Maxit.

Junta Revolucionaria Provincial: Enrique Bauer (h), Carlos Milles, José F. Pais Guffanti, Manuel Orgorri.

Socialistas: Guillermo Bonaparte, Juan O. Nux, Esteban Gallino, Justo G. Miranda.

Comunistas: José P. Cerrudo.

Corrientes

Peronistas: Saturnino S. Erro, Joaquín Díaz de Vivar, Luis Saporiti.

Radicales: Domingo Cialzeta, J. Aníbal Dávila, Alberto W. Aculno.

Demócratas: Justo Díaz Colodrero, Oscar J. Danay, Antonio M. Cabral.

San Luis

Peronistas: Hernán S. Fernández, Angel C. Estrada.

Radicales: Alberto Quiroga, Pedro Bavio Despouy.

Demócratas: Reynaldo A. Pastor, J. Onésimo Alaniz.

San Juan

Peronistas: José Amadeo Conte Grand.

[illegible]ales: Delfor Funes.

Demócratas: Alejandro Aubone Quiroga.

Socialistas: José Amaro Riva.

Comunistas: Santiago T. Lucero.

EN EL ORDEN LOCAL

En nuestra provincia se realizarán simultáneamente, conforme con las disposiciones de la ley especial de elecciones, comicios de legisladores, concejales y miembros de comisiones de fomento. Recuperarán así toda su autonomía y volverán al juego normal institucional las municipalidades, los municipios de segunda categoría y las comisiones de fomento que desde hace cinco años se encuentran bajo el régimen de los comisionados del Poder Ejecutivo.

La elección nacional

Cuatro partidos aspiran a la mayoría de las bancas nacionales: los peronistas, divididos en Partido Peronista y Partido Obrero de la Revolución; Demócratas Progresistas y Unión Cívica Radical del Comité Nacional; concurren también, como lo han hecho siempre, los Socialistas y Comunistas.

El Partido Peronista, los Demócratas Progresistas y los Radicales del Comité Nacional han sido partidos mayoritarios; los dos últimos en muchas oportunidades, en tanto que los primeros alcanzaron la mayoría el 24 de febrero de 1946, con el nombre de Laboristas-Radicales. El Partido Obrero de la Revolución, surgido de la escisión del peronismo a raíz de la convención del 25 de enero de este año, es el producto de los hombres del gobierno en alianza con los que se separaron del peronismo, muchos de ellos legisladores provinciales que no han sido reelectos candidatos, y que al constituir el nuevo partido expresaron su repudio a las maniobras —como dijeron— de las directivas del partido, aunque las autoridades partidarias del peronismo estaban regidas por la intervención dispuesta por el Consejo Superior del Partido.

Los radicales y demócratas progresistas han tenido representaciones mayoritarias en el Congreso; los primeros obtuvieron el triunfo en repetidas oportunidades; los segundos también, aunque en menos ocasiones.

Los candidatos

Partido Peronista: Angel C. Marini, Mario Pierotti, Luis A. Roche, Angel L. Ponce, Ernesto A. Carreras, Alberto C. Bonino, doctor Juan R. Degreef.

U. C. Radical (C. Nacional): Agustín Rodríguez Araya, Julio J. Busaniche, Sidney N. Rubino, José Pérez Martín, Salvador Damiani, Alejandro F. Gómez y Alfredo Grassi.

Partido Demócrata Progresista: José N. Antelo, Horacio R. Thedy, Mario Mosset Iturraspe, Luis G. Güena, Luis Chapuis, Gregorio Parera y Dalmiro Videla.

Partido Obrero de la Revolución: José Palmentieri, Herminio Di Tullio, Luis Cárcamo, Nicolás Felipe Elena, Ricardo G. Remonda, José Raúl Cello, José Amado Salame.

Partido Socialista: Rinaldo E. Lucchini, Waldino E. Maradona, Néstor Blanco Boeri, Luis D. Bonaparte, Froilán A. Ludueña, Augusto B. Ittig, Amadeo F. Bignami.

Partido Comunista: Florindo A. Moretti, Alejandro Onofrio, Francisco Mónaco, Alfonso G. Tramontin, Angel Lodi, Juan Ingallinella, Serafín D. Lattini.

El panorama del momento

A 24 horas del comicio, la situación política de la provincia es confusa. Como origen de esa confusión e inseguridad se menciona la escisión en el partido oficial, pues si se tiene en cuenta que la conjunción laborista-radical obtuvo un triunfo doblando a sus adversarios en 1946, pero su división con la concurrencia del Partido Obrero de la Revolución al comicio nacional y provincial —no así al municipal— quita la seguridad del triunfo a los peronistas, aunque creen que ganarán.

Se ha desechado la versión de que la escisión sería una maniobra [illegible]

[illegible]

por la minoría —ya entre ellos está la lucha— al Partido Obrero de la Revolución. Los dirigentes y candidatos de los radicales y demócratas progresistas han señalado en sus giras de propaganda, la atención pública suscitada en la masa por la prédica opositora; destacan, además, que los habitantes de la campaña serán un factor decisivo en esta lucha. Y el mayor de los optimismos rodea sus declaraciones finales.

El padrón nacional

En los comicios de mañana votarán 450.831 electores, distribuidos en 441 circuitos con 2169 mesas; el padrón de 1945 actualizado y usado en 1946, comprendía 428.648 electores, es decir, que mañana pueden votar 22.183 ciudadanos más.

Los [illegible] de 1946

De los partidos actuantes en 1946 ha desaparecido del escenario político la U. C. R. de Santa Fe; aunque no en forma oficial, ha trascendido que la mayoría de sus dirigentes se han plegado al peronismo [illegible]

[illegible] provincia; dicho partido participa en la elección de legisladores provinciales por cuanto dicho comicio se realiza bajo el régimen de la ley nacional No. 8871 y no existe en ella el mencionado requisito.

LOS CANDIDATOS SON LOS SIGUIENTES

Partido Peronista: Dr. Carlos O. Chignoli, Jaime Mastromarino, Edmundo Abraham, Luis Pascual Gallegos, Romeo Atilio Lavanchy, Allan Rodolfo López, Simón Lanza Miranda, Luis F. Deferrari.

UCR. Comité Nacional: Dionisio Barraguirre, Luis A. Cáceres, Antonio H. Gelert, Manuel Mengua, Roberto [illegible], Gabriel L. Romeau, Eduardo Rey Franco y Domingo [illegible].

Partido Demócrata Progresista: Domingo Silva Montyn, Adolfo J. Balaguer, Rodolfo A. Villanueva, Luis A. Torres, María Pérez, Marcos Zadunaisky, Fernando Paredes, y Alfredo Rodríguez Bauer (?).

Partido Socialista: Néstor Blanco Boeri, Florentino Rodríguez, Estrella Caleña, Gabriela Ullúa de Vasallio, Inocencio Fernández.

[illegible]











Candidatos a diputado nacional del Partido Peronista: Angel C. Marini, Luis A. Roche, Ernesto Carreras, Angel L. Ponce, Mario Pierotti, Alberto C. Bonino y Juan R. Degreef



Julio J. Busaniche, Sidney N. Rubino, José Pérez Martín, Salvador Damiani y Alejandro F. Gómez, candidatos a diputado nacional por el radicalismo

Mario Mosset Iturraspe, José N. Antelo, Horacio R. Thedy, Gregorio Parera, Luis Chapuis y Luis G. Güena, candidatos a diputado nacional del Partido Demócrata Progresista.



Candidatos a diputado nacional del Partido Obrero de la Revolución: Sr. José Amado Salame, Sr. José Palmentieri, Sr. Herminio Di Tullio y Dr. Raúl Cello

Gerónimo Della Latta, Julio P. Falasco, Pedro A. Verde Tello, Julio Martella, José E. Rosas, Manuel Pardo, Antonio Zamora, Pablo Larrañaga, Roberto Testa, Domingo Bessasso, José M. Lepaca, Marcelino Gamas, Isidoro Medina, Miguel O. Guglielmotti, Mario Sciocco.

Demócratas: Aurelio F. Amoedo, Nicolás Avellaneda, Vicente Bialetti, Benito de Miguel, Alberto Espil, Amadeo Grimaldi, Pablo González Berges, Dardo Ibáñez Bustos, Vicente Solano Lima, Horacio Las[illegible]

[illegible]

Córdoba

[illegible]

Tucumán

[illegible]

Mendoza

[illegible]

Entre Ríos

[illegible]

Comunistas: Delfín M. Artieda, José M. Irigoyen, Eugenio Núñez.

Santiago del Estero

Peronistas: David Toro, Carlos Montes de Oca.

Radicales: Eduardo Retondo, Absalón Rojas.

Laboristas: Máximo Moreno Navarro, Alfonso V. Martínez.

Comunistas: Pastor Díaz, Dante Casca.

OCHENTA Y TRES DIPUTADOS NACIONALES SERAN ELEGIDOS EL DOMINGO PRÓXIMO



En este mapa político del país pueden apreciarse los 11 distritos electorales que elegirán 83 diputados el domingo próximo. El número colocado a la izquierda de la barra corresponde a la cantidad de legisladores por la mayoría y el de la derecha, a la minoría. Las provincias de La Rioja, Catamarca, Salta y Jujuy, no eligen el 7 representantes y están señaladas con grisado oscuro. El electorado de las gobernaciones —que están indicadas con grisado claro— no vota en las elecciones nacionales.

En las elecciones que se realizarán el domingo próximo serán elegidos 83 diputados nacionales que llenarán las vacantes ordinarias y extraordinarias producidas en la Cámara Joven. El 30 de abril finalizarán su mandato 79 legisladores, que por el sorteo realizado en la sesión del 27 de junio de 1946, 54 corresponden a la mayoría y 25 a la minoría. Además hay que llenar las vacantes dejadas por cuatro diputados fallecidos, (3 de la mayoría y uno de la minoría) que terminaban sus mandatos el 30 de abril de 1950. Vale decir que 79 de los elegidos durarán cuatro años en funciones y los cuatro restantes completarán los períodos de los legisladores que fallecieron.

Los once distritos electorales convocados para el domingo, elegirán representantes por cuatro años en la siguiente forma:

Capital Federal 11 por la mayoría y 5 por la minoría; provincia de Buenos Aires, 14 y 7, más dos por la mayoría que sólo durarán dos años; Córdoba 6 y 3, más uno por la minoría que durará dos años; Corrientes 3 y 1; Entre Ríos 4 y 2; Mendoza 2 y 1; San Luis 2 y 1; Santa Fe 7 y 3; Santiago del Estero 2 y 1; Tucumán 2 y 1 y San Juan uno por la mayoría que durará dos años. Del total de los 83 legisladores, corresponderán 58 a la mayoría y 25 a la minoría, de acuerdo con el sistema de representación proporcional que rige.

Como dato ilustrativo puede agregarse que de los actuales legisladores cuyo mandato termina el 30 de abril de 1950, 52 corresponden al sector peronista, 21 al radicalismo, uno al radicalismo antipersonalista y uno independiente.

[illegible]

La elección provincial

[illegible]

Los extranjeros y mujeres

[illegible]

La clausura de los locales de espectáculos durante el día del comicio

[illegible] No. 8871, que dicen: Art. 72. Durante las horas de comicio quedan prohibidos los espectáculos populares al aire libre, o en recintos cerrados, fiestas teatrales, deportivas y toda clase de reuniones públicas que no se refieran al acto electoral. Art. 73. Durante el día del comicio, hasta pasada una hora de la clausura del mismo, no será permitido tener abiertas las casas destinadas a expendio de bebidas alcohólicas de cualquier clase.

Junta Electoral Provincial

Esta mañana adoptó resoluciones

Se reunió esta mañana la Junta Electoral Provincial considerando diversos asuntos relacionados con los comicios municipales de mañana.

La Junta, ante la imposibilidad de que el presidente doctor Antonio Anadón presida el cuerpo por tener que integrar la Junta Escrutadora Nacional, resolvió integrar el organismo con el subatituto legal en el superior tribunal de justicia, doctor Tiburcio Reyes.

Dispuso la Junta solicitar al ministro de Gobierno las fuerzas policiales necesarias para la custodia de las actas de los comicios municipales, en razón de que en la Legislatura funcionará la Junta Escrutadora Nacional; el escrutinio definitivo se realizará en el local del cuerpo, San Jerónimo No. 1427.

Se realizará en Bunos Aires el martes una reunión de administradores de Aduanas

[illegible]



REFIRMO SU FE PERONISTA EL GOBERNADOR Dr. W. C. SUAREZ EN UN DISCURSO RADIAL

Por L.T.3 Rosario, esta tarde a las 14, se dirigió al electorado de la provincia el mandatario santafesino

Como se había anunciado, esta tarde dirigió un mensaje radial al electorado de la provincia el Dr. Waldino C. Suárez. El discurso fué irradiado a las 14 por L.T.3, Rosario. Sus párrafos principales son los siguientes:

"El nombre de nuestro jefe supremo es hoy reconocido y respetado en todo el territorio de la República y en todos los países del mundo. La voz de la justicia social vibrando en sus labios voló sobre el éter para trascender los ámbitos nacionales; y si las masas trabajadoras del terruño patrio exaltaron la fama de Perón y Evita, el eco victorioso resonó en todo el suelo americano y llegó al viejo continente el significado cristiano de nuestra argentinidad. Hoy la bandera celeste y blanca, que flamea en los edificios de nuestras embajadas al exterior, es símbolo de trabajo, de armonía y de paz que proclama el progreso acelerado de este pueblo donde las libertades republicanas consagran el arquetipo del patriotismo configurado en la valorización democrática del humanismo político, jurídico y social.

La clase humilde ha desterrado para siempre el complejo de inferioridad y revive su conciencia en todos los derechos humanos.

Hay una sensación palpitante en cada punto geográfico y en cada hogar argentino: sensación de algo desconocido, de algo nuevo, de un bienestar colectivo que presecía al viento, vida, esperanza y felicidad en el porvenir que antes fuera oscurecido por factores de incomprensión y de ambiciones desmedidas". Más adelante dijo:

"Una vez los oligarcas y los malhechores quisieron arrojar despectivamente sobre la masa de trabajadores el mote de "descamisados". Pero este mote se transformó en símbolo de triunfo, de lealtad y de redención. Y fueron los descamisados los que escribieron la historia maravillosa del 17 de octubre y los "descamisados" fueron los que llenaron hasta el tope las urnas del 24 de febrero.

La palabra de nuestro incomparable líder se dirige siempre a sus "queridos descamisados" y en acento tan vibrante como afectuoso de la "Dama de la Esperanza" llega a nuestros oídos con esa doble expresión: "Mis queridos descamisados y mis queridas descamisaditas". He aquí la razón indestructible por la cual nadie puede ser más peronista que los verdaderos descamisados y nada más lógico que sólo la imagen del descamisado pueda pasar a lo permanente de la Historia como el verdadero símbolo de lealtad al líder y sólo los descamisados saben que su consigna es trabajar hasta el triunfo total por la Patria y por Perón.

Se ha formado una conciencia popular sobre la necesidad de impulsar al peronismo hacia el derrotero seguro que señala nuestro jefe, lo cual implica también la necesidad de hombres honestos, valerosos, capaces y leales que nunca sobrepongan los intereses partidarios a los intereses de la patria y menos los intereses personales a los intereses de la causa común, porque el que trabaja únicamente para sí mismo, está trabajando contra los demás y burlando las normas de todas las virtudes cívicas y las directivas primordiales de nuestro líder.

Una marcha abrumadora de la población se adhiere sin temor y cuenta das sus fuerzas al peronismo. Pero es voz unánime la que clama por un peronismo sano, constructivo y abnegado, donde los hombres que asumen la responsabilidad en el cumplimiento de las directivas den muestras inequívocas de máxima fidelidad. Por eso señores, queremos un peronismo depurado que sea revolucionario, formando una agrupación argentinista como único intérprete de la doctrina emanada directamente de Perón; y deben ser consecuentes con sus propios postulados y conscientes de su elevada misión patriótica. La solidez de esta fuerza debe contar con el apoyo fundamental de la masa trabajadora de sus grupos sindicales, porque es preciso estar dispuestos a continuar el 17 de octubre a fin de demostrar que la democracia argentina no acepta las traiciones y no puede enrolarse en el viaje regresivo de los aprovechados.

El peronismo quiere que cada elemento integrante de su grandeza se supere por su propia hombría y su conducta de argentino; quiere que haya uniformidad en la obra común por la independencia, económica, social y cultural; quiere que el trabajo, la producción, la verdad y la justicia constituyan el distintivo de nuestro civismo; quiere que el hogar y el bienestar sean el patrimonio indiscutido de cada ciudadano; quiere que la selección de valores en los cargos electivos y administrativos asevere el bien común, porque el bien común es hermano inseparable de la justicia social; el peronismo quiere que el pueblo conozca y exalte los derechos nacionales y que el humanismo cristiano impregne el capital, suavice el trabajo y haga más honesto el comercio; quiere que todos sus postulados encuentren hombres que sepan entenderlos, propagarlos y sobre todo cumplirlos, porque es indispensable aliviar la pesada tarea de nuestro gran presidente teniendo en cuenta además que la confianza no puede depositarse en cualquier advenedizo.

Hemos hecho profesión de fe revolucionaria desde que sonó la campana de la victoria al promediar el año 1943, fecha inicial del peronismo; y para sostener y defender los supremos ideales de este movimiento engrandecedor estuvimos dispuestos desde la primera hora. Mi posición es clara, definida, inconmovible, como fué y es mi juramento revolucionario al asumir la primera magistratura de esta noble provincia argentina: noble provincia cuya dignidad me verá siempre entre los primeros soldados de su causa toda vez que razones infundadas o un grupo de resentidos pretenda avasallar su autonomía. Los intervencionistas suelen vivir en la mansión de los que creen que en cada momento renovado, pueden ellos sacar una mejor tajada personal.

La población santafesina ha oído mis palabras en muy diversas oportunidades; el contenido revolucionario de mis afirmaciones es incuestionable; no admite parangón en ese sentido, con ninguno de mis escasos y raros opositores. Nadie podrá imputarme el haber buscado disidencias, porque siempre he proclamado la unidad partidaria. Pero tampoco señores, nadie será capaz de obligarme como prisionero de las camarillas constituídas por los que sueñan ser ellos, y nadie más que ellos, los únicos intérpretes, jefes y representantes del peronismo.

Mi lealtad a los principios que afianza esta renovación republicana y mi fidelidad a nuestro líder y a sus directivas, sólo Perón o la gran masa trabajadora podrán juzgarla, en este sentido tampoco admito extraños personeros. La simpatía popular hacia el movimiento revolucionario ha tenido la virtud de unificar a la masa obrera y de admitir en el seno de este movimiento a lo más selecto de las diversas agrupaciones políticas. La ciudadanía nacional abre hoy sus ojos complacida para contemplar una realidad creciente y halagadora para el engrandecimiento y las glorias de nuestra patria. Cuando en esta trayectoria luminosa que consolida nuestros derechos nacionales e irradia el calor de la justicia, o cuando en medio del fervor armónico y sincero de los humildes o al margen de la adhesión desinteresada de todos los hombres de bien, cuando en este singular oleaje de patriotismo levantan sus miradas codiciosas los oportunistas o encrespan sus ambiciones los intrusos, entonces el pueblo sabe reaccionar con patriótico repudio y con justo desdén.

Por estos motivos de evidencia lógica queremos que la revolución se cumpla en toda su amplitud con los hombres que comprenden, sienten y practican su ideario.

Peronistas de labios afuera que esgrimen la insolencia y la calumnia toda vez que asumen poses de oradores, esos no pueden pertenecer al legítimo movimiento que lleva el nombre del argentino más ilustre y patriota de nuestros tiempos.

No se hace peronismo con informaciones falsas ni con promesas engañosas ni con estudiadas amenazas, porque para ser peronista no basta comprar, vender o distribuir la fotografía o la imagen de Perón; esto puede hacerse también por simple interés circunstancial o por negocio electoralista".

Concluyó diciendo: "Los postulados que orientan los destinos de la nación y de la provincia ya están escritos y elegidos; falta señores seleccionar los hombres. El criterio culto y reflexivo del electorado sabrá demostrar una vez más que su mirada inteligente encuentra y se detiene en lo mejor.

En esta emergencia cívica del 7 de marzo que se realiza para una renovación legislativa, cuando el electorado se dispone ya a dar cumplimiento a un deber trascendente de nuestro régimen democrático, mi gobierno asumiendo toda la responsabilidad, con plena conciencia de gobernante revolucionario, asegura la máxima garantía para que el orden y la tranquilidad del histórico 24 de febrero, renueven la virtud incomparable de su ejemplo. A este orden y a esta tranquilidad contribuye nuestra ciudadanía provinciana con el aporte indiscutido de su elevada cultura.

Siempre el paso adelante, dispuestos como argentinos cada uno a ser fiel a su propia obligación: la autoridad ejerciendo su custodia y el ciudadano, respondiendo a su digna ciudadanía.

Y recuerde, a toda hora, el descamisado que ha ofrecido alma, vida y corazón: Por la patria y por Perón.

El Partido Comunista anoche proclamó los candidatos por S. Fe

En la sala del Teatro Moderno tuvo lugar anoche el acto de proclamación de los candidatos que sostendrá el Partido Comunista en las elecciones que tendrán lugar mañana en la provincia. La platea estaba totalmente ocupada de público, como así también los palcos y parte de la platea alta. En el centro del escenario se podía contemplar, en un gran cartelón, el conocido símbolo de esta agrupación pintado sobre los colores patrios, mientras a sus costados aparecían dos banderas argentinas.

En medio de aplausos y vítores generales, el acto se inició a las 21.15, tomando ubicación en el escenario el secretario general del partido en Santa Fe, Eduardo Fayó; el candidato a diputado nacional Alejandro Onofrio, los candidatos a concejales Néstor Fayó, Justino Sosa, Florial Figueroa, Alfredo Wischnivesky y José Chaveta, el candidato a diputado provincial Ramón Bordon y otros dirigentes del partido.

La serie de discursos se iniciaron con el que pronunció la señora Encarnación R. de Greco, en nombre de la mujer comunista y, después de cantarse la internacional, habló a continuación el candidato a concejal Wischnivesky quien, después de destacar que presenció las proclamaciones recientes de dos partidos y afirmar que en ninguna de las mismas se hizo público o analizó un programa como lo hace el Partido Comunista, destacó que ello era comprensible porque en los momentos actuales era peligroso prometer para después no cumplir. Se refirió en forma extensa al programa que el partido tiene el propósito de realizar en el Concejo Deliberante de esta ciudad, figurando entre las principales iniciativas del mismo, las siguientes: solución integral de la situación del puerto de Santa Fe; construcción de un frigorífico nacional; solución del problema del latifundio, asegurando en esta oportunidad que los campos que rodean a esta capital pertenecen a sólo dos o tres propietarios; reestructuración de los diversos gravámenes municipales; construcción de la estación única ferroviaria; solución definitiva del problema eléctrico y del transporte urbano; provisión de agua potable y cloacas a los barrios suburbanos; ejecución del plan de viviendas económicas; mejoramiento del servicio de asistencia pública; atención de la mujer soltera con hijo; construcción de un gran gimnasio deportivo único para que puedan beneficiarse todos los niños de la ciudad.

Habla el Sr. A. Fayó

Seguidamente habló el secretario general señor Eduardo Fayó, quien comenzó diciendo que el Partido Comunista se diferencia de todas las demás organizaciones políticas. "El afiliado comunista —dijo— sabe que su trabajo no se realiza únicamente en vísperas de elecciones, sino en todos los momentos de su vida y brega por las reivindicaciones sociales durante todo el año. Los que fueron huelguistas del gremio de la construcción o del gremio de los municipales, tienen buena prueba de ello".

Después de asegurar que para el afiliado comunista todos los gremios obreros son también los suyos, señaló también que en oportunidad de las recientes huelgas la mujer comunista recorrió la ciudad en busca de ayuda, no para el partido, sino para el hogar de los obreros en huelga. "El afiliado comunista —dijo más adelante— no se acuerda antes del comicio que hay barrios que se inundan o que carecen de luz, que los precios andan por las nubes o que los colonos son echados al camino", destacando en este último aspecto el hecho ocurrido en el campo San Carlos de Laguna Paiva, en el que —aseguró— el gobierno dió la razón al patrón, mientras que el diputado nacional Ponce dió la callada por respuesta al pedido de los afectados.

Los candidatos proclamados

Seguidamente el secretario procedió, en medio de los aplausos generales a medida que se iban pronunciando los nombres, a la proclamación de los candidatos siguientes del partido: para diputados nacionales: Florindo A. Moretti, Alejandro Onofrio, Francisco Mónaco, Alfonso G. Tramontin, Angel Lodi, Juan Ingallinella y Serafín Lattini. Para diputado por La Capital: Ramón Bordón. Para concejales por esta ciudad: Néstor Angel Fayó, Justino Sosa, Floreal Figueroa, Alfredo Wischnivetsky, Francisco Di Cosimo, Hilario Viotti, Ubaldo Hipólito Giménez y Rubén Hilario Ferreyra.

El candidato a diputado nacional Onofrio

Clausurando el acto, habló después el candidato a diputado nacional señor Alejandro Onofrio, quien comenzó refiriéndose al origen de la segunda guerra mundial que, aseguró, se debió pura y exclusivamente a la acción del imperialismo internacional, que ahora pretende realizar un plan similar en los países europeos del occidente y aun de América latina en contra de otras naciones.

Se refirió a los problemas internacionales para justificar que el Partido Comunista tiene como primer punto, la lucha contra el imperialismo. Aseguró que en esa política imperialista se encuentra el Plan Marshall y el Plan Truman. "El imperialismo norteamericano —afirmó— pretende el control de todos los intereses de esta pretendida democracia que es apoyada por el Partido Socialista, el Partido Radical, el Partido Demócrata Progresista y los conservadores, pero los comunistas tenemos una conciencia formada en contra de ese imperialismo, en defensa de nuestra soberanía".

Analizó también a la política nacional y saludó alborozado la nacionalización del Ferrocarril Central Argentino, pero censuró el precio pagado "por esos hierros viejos al imperialismo", y agregó que no hay que conformarse con lo que se asegura como excusa de que "ahora son nuestros". "Son nuestros —afirmó— porque están en nuestro país y porque en los años de su existencia, la empresa ha obtenido centenares de veces el precio pagado por la venta".

Se refirió a un afiche conocido en el que aparece un trabajador de bombachas expresando: "Ahora trabajo contento porque trabajo para mí", para preguntar si los trabajadores del campo, como las obreras del vestido, los maestros etc., no continúan trabajando para los patrones, percibiendo unos salarios que son una verdadera explotación.

Otros conceptos vertió el señor Onofrio para terminar diciendo después de solicitar la mayor actividad posible a los afiliados comunistas en procura del voto que mañana necesitarán, que el Partido Comunista no está en contra de Perón, sino que está por la defensa de la soberanía nacional, por la nacionalización de la industria, por la justicia obrera, por el abaratamiento de la vida, por el fomento de la industria, por la formación de una democracia popular por la formación del frente democrático nacional y antiimperialista. Terminó reclamando la reforma de la ley electoral nacional, para obtener la representación proporcional en el parlamento.

Termina el acto

Finalizando el acto, habló el candidato a concejal suplente y secretario de la Juventud Comunista local, José Chaveta.

Homenaje a la Sra. de Moretti

Durante el desarrollo del acto y a pedido de un asistente, la asamblea rindió un homenaje a la señora esposa del candidato a diputado nacional Florindo A. Moretti, Da. Aurelia Cantoni de Moretti, que hace pocos días dejó de existir y se resolvió por aclamación, enviar un telegrama de pésame al citado y a la familia Cantoni.

Juzgado Federal

El juez federal de esta capital Dr. Salvador Dana Montaño dió a conocer esta mañana una información por la cual hace saber que el Juzgado Federal, en cumplimiento de la disposición del artículo 93 de la ley No. 8871, mantendrá abiertas las oficinas en su nuevo local de la calle 9 de Julio y Buenos Aires, el domingo próximo durante las horas del comicio, es decir de 8 a 18, con el fin de recibir y resolver verbal e inmediatamente las reclamaciones de los electores que se viesen amenazados o privados del ejercicio del voto.

Se recuerda, asimismo, que la disposición legal de referencia establece que el elector por sí, u otro ciudadano en su nombre, por escrito o verbalmente podrá denunciar el hecho ante el juez federal, y que las resoluciones de este funcionario se cumplirán sin más trámites por medio de la fuerza pública si es necesario.

Estado del tiempo

Ascenso de la temperatura

Se ha registrado un ascenso de la temperatura en esta ciudad; la máxima fué anotada con 30 grados, vale decir, unos tres grados más con respecto a la de ayer. El viento sopla del sureste, a una velocidad de 22 kilómetros por hora, lo que atenúa los efectos del calor. La humedad relativa era esta tarde del 49 por ciento y la presión atmosférica 763, sobre lo normal.

En los observatorios se hicieron los siguientes registros:

Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica 758.70; temperatura del aire 20o.; temperatura mínima 17o.5; humedad relativa 71 o/o; viento Este; a las 15: barómetro 762.20; temperatura del aire 27o.; higrómetro 49 o/o; viento Sureste; temperatura máxima 29 grados.

Colegio de la Inm. Concepción: Presión atmosférica 763; temperatura mínima 21o.2; máxima al abrigo 30 grados; humedad relativa 56 o/o; viento Sureste, velocidad 22 kms. por hora.

RAFAELA
Industriales de la leche se reunieron en el C. Comercial

RAFAELA, 6. — Esta mañana, en la sede del Centro Comercial, se realizó una reunión de industriales de la leche de esta ciudad y pueblos vecinos, con la presidencia del Dr. José Carbó Grau, el que expuso ideas generales respecto a los intereses de la industria, sus problemas y posibilidades.

El mencionado, que representa a los industriales de la leche de Buenos Aires, se extendió en consideraciones respecto a la trascendencia que alcanzará para la industria el congreso a reunirse en la capital federal los días 17 y 18 del actual y en el que estarán representados los fabricantes de todo el país.

El Dr. José Carbó Grau requirió datos y antecedentes sobre el desenvolvimiento de la industria en la zona y escuchó la opinión de muchos de los presentes en el acto sobre aquel particular.

El acopio de aquellos informes servirá para planear las deliberaciones que se llevarán a cabo durante el congreso de referencia.

Actividad política

Anoche se realizó en el cine Avenida el acto de la proclamación de los candidatos del partido obrero de la revolución, el que reunió a una crecida cantidad de público que colmaba el local y ocupaba aceras y calzadas frente al mismo.

Los distintos oradores se refirieron con mesura al momento político actual y expusieron su pensamiento sobre el mismo.

Hablaron entre otros, el candidato a senador por Castellanos señor Edgard Guibert, el diputado nacional Dr. Carmelo Barreiro y el Dr. Luis María Barreiro.

—Ha quedado clausurada la campaña electoral con el acto público de anoche y toda la actividad relacionada con el acto de mañana se concentra en los comités políticos en los cuales, empero, la afluencia de personas no es considerable.

Las autoridades de la junta electoral han tomado las disposiciones del caso para el desarrollo del acto y los partidos políticos, por su parte, instruirán esta noche, en sendas reuniones, a los fiscales que destacarán en las mesas.

En el orden comunal concurren los partidos demócrata progresista, irigoyenista y peronista.

Escasea el portland

Muchas construcciones que se vienen realizando en esta ciudad están paralizadas como consecuencia de la falta de cemento portland, material cuya escasez en plaza es muy aguda.

Se hace indispensable, ante esta situación, que las autoridades competentes, adopten las medidas del caso para obtener la normal provisión del portland a los precios oficiales, ya que en la actualidad, al ser retirado de las fábricas, cuando se obtienen pequeñas cuotas, se encarece a causa de las erogaciones del transporte.

Estado de los caminos

El estado de los caminos en la zona ha mejorado notablemente después de las últimas lluvias, por lo que mañana se reanudarán los servicios de transporte colectivo de pasajeros en todas las líneas que comprenden caminos de tierra.

Declaración del C. de Empleados de Comercio Peronista

El Centro de Empleados de Comercio Peronista ha dado una declaración relacionada con un volante que se distribuyó en la ciudad, manifestando que esa entidad se mantiene en su posición de amplio apoyo al Partido Obrero de la Revolución y que así se lo hace conocer a sus afiliados.

Club Ben Hur

Como consecuencia del mal tiempo el Club Ben Hur suspendió el festival de pugilismo que debía llevar a cabo anoche en sus instalaciones de la calle Saavedra. La reunión ha quedado diferida para el miércoles 10 del actual.

Farmacias de turno

Mañana estarán de turno las farmacias: Boulet, avenida Santa Santa Fe; Del Pueblo, avenida Mitre; Beaupuy, avenida Lehmann.

FLORENCIA

Cooperativa agrícola río Tapenagá

FLORENCIA, 6. — El domingo 14 del corriente se realizará en la sede social de esta cooperativa, la asamblea general ordinaria, en la que se renovará el directorio y se aprobarán los balances, inventarios y memorias.

Estado de las sementeras

FLORENCIA, 6. — Debido a las lluvias de los últimos días el estado de las sementeras y campos de pastoreo, es excelente, esperándose un buen rinde de los mismos.

CORONDA

Elecciones comunales

CORONDA, 6. — Hasta la fecha un solo partido ha dado a conocer la lista de candidatos para la elección comunal, integrándola las siguientes personas: Dr. Manuel Cabral Villafañe, Francisco S. Marioni, Sebastián Bortolotto y Eladio Acosta, como titulares.

Club de Regatas

CORONDA, 6. — La C. D. del Club de Regatas trató en su última reunión diversos asuntos de interés para la buena marcha de la institución y renovó parcialmente sus autoridades. Con este motivo fué servido un almuerzo criollo en sus amplias instalaciones, del que participaron los socios de esta entidad.

La asamblea designó socio honorario al Dr. Carlos P. Berra, en mérito a importantes beneficios prestados a la sociedad.

Iniciación de exámenes

CORONDA, 6. — El 1o. del actual se iniciaron los exámenes previos y complementarios en la Escuela Normal, habiéndose fijado el día 8 del corriente para el examen de ingreso a primer año.

HUMBERTO 1o.

Actividad política

HUMBERTO 1o., 6. — En la plaza pública tuvo lugar un acto político para la proclamación de los candidatos del Partido Obrero Revolucionario, en el transcurso del cual hicieron uso de la palabra el Dr. Luis M. Barreiro, el arquitecto señor Remonda y el señor Francisco Beccaria, siendo regular la cantidad de público asistente al acto.

Nuevo receptor de rentas

HUMBERTO 1o., 6. — Con motivo de haber sido dejado cesante de su cargo de receptor de rentas de esta localidad el señor Honorio Montini, hízose cargo de la receptoría el señor Valentín Vicentini, el 1o. del mes en curso.

SANTO TOME

Inscripción en la escuela del hogar

SANTO TOME, 6. — La dirección de la escuela del hogar informa que desde el 1o. del mes en curso está abierta la inscripción de alumnas la que será clausurada el 14 del mismo mes.

Las condiciones de ingreso son las siguientes: tener 14 años de edad con cualquier grado de instrucción, comprobar con certificados tener buena salud, buena conducta y estar vacunada y bucodental.

La escuela funciona con los siguientes cursos: corte y confección, lencería, bordados a máquina, tejidos y telares, fantasías, economía doméstica y cocina.

Casamiento

SANTO TOME, 6. — Hoy fué consagrada la boda de la señorita Isabel Di Bernardin con el Sr. Salvador Relluso en la iglesia parroquial a las 11. Fueron padrinos de la ceremonia la Sra. María Di Bernardin de Galetti y Sr. Luis Di Bernardin. El acontecimiento fué celebrado con una reunión de carácter familiar en la casa de la novia.

MARCELINO ESCALADA

Educacionales

M. ESCALADA, 6. — La dirección de la escuela fiscal No. 433 hace saber a los interesados que ya está abierta la inscripción de alumnos para 5o. y 6o. grados, con el horario de 8 a 11 y de 16 a 18, todos los días hábiles.

Vacunación

M. ESCALADA, 6. — Por disposición del Departamento de Salud Pública, se ha iniciado en ésta la vacunación antivariólica, en la unidad sanitaria local, habiéndose vacunado hasta la fecha más de 300 personas.

SAN JUSTO

Homenaje

SAN JUSTO, 6. — Con motivo de cumplirse mañana el primer aniversario del fallecimiento del señor Luis Raúl Ceballos, sus colegas de la Asociación del Magisterio del departamento San Justo, y de la escuela No. 358, de Ramayón, le rendirán un homenaje colocando placas recordatorias en la tumba que guarda sus restos, en la ciudad de San Lorenzo.

Despedida

SAN JUSTO, 6. — En el salón de la Sociedad Cosmopolita un grupo de amistades de la señorita Porcia Valani le ofrecieron una demostración de despedida, con motivo de ausentarse definitivamente de esta localidad.

Funeral

SAN JUSTO, 6. — El martes próximo, a las 9 será oficiado en la iglesia de la Merced un funeral en memoria del Sr. Luis Raúl Ceballos, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Casamiento

SAN JUSTO, 6. — Hoy fué bendecida en la iglesia de la Merced la unión matrimonial de la señorita María del Carmen Machado con el señor José P. Baroni, actuando de padrinos la señorita María N. Baroni y el señor José B. Nickle y testigos del mismo acto los señores Angel Machado y Manuel Amable. Del acto civil serán testigos la señorita Nélida Hoohl y el Sr. Alberto Almar. El acontecimiento fué celebrado con una reunión familiar.

Nacimiento

SAN JUSTO, 6. — El hogar de los esposos De la Costa-Toloza se vió alegrado con el advenimiento de una nena que llevará los nombres de María del Valle.

Conservatorio Saint Saens

SAN JUSTO, 6. — La Dirección de este conservatorio, hace saber a todos los interesados que el único director de la sucursal de esta localidad es el profesor Gervasio del Barco y que no hay ninguna otra persona autorizada a invocar tal cargo.

2290/v6.3

ESPERANZA
Reanudará el día 15 sus actividades la Universidad Popular

ESPERANZA, 6. — En tanto oficialmente se demora en forma injustificada la creación de cursos o el funcionamiento de un instituto que imparta enseñanza mercantil, la Universidad Popular que por iniciativa de la Junta de Asistencia Social y el Círculo Católico de Obreros comenzó a funcionar el año pasado, acrecentará este año sus actividades supliendo aquella sentida necesidad en el ambiente.

Las clases serán reanudadas el 15 del cte., y se dictarán cursos de contabilidad, taquigrafía y enseñanza elemental, anticipándose que como en ocasión de iniciar sus actividades, contarán esas especialidades útiles a la juventud con vocación comercial, con el concurso de numerosos alumnos.

Las inscripciones, conforme se viene informando, serán clausuradas el día 15 y se reciben en el salón parroquial.

Los comicios de mañana

Reina entusiasmo cívico por la jornada comicial de mañana de renovación legislativa nacional y provincial, concentrando el interés como ocurre siempre en estos casos, la elección de 5 concejales para integrar el Concejo Deliberante, cuerpo caduco desde el año 1942 y que permitirá recobrar la autonomía de la Municipalidad.

Los partidos que concurren a la lucha han realizado una intensa propaganda preelectoral, presumiéndose que ningún hecho anormal empañará la jornada.

Situación de la banda de música

Se ha planteado una situación especial a la banda de música municipal con motivo de la negativa de la mayoría de sus integrantes de ejecutar durante las audiciones de los días jueves, en razón de los bajos sueldos que perciben y el hecho de que otras ocupaciones para ganarse el sustento les hacen difícil atender la banda. Es de esperar que el D. E. municipal estudie la situación de manera que se evite la posible disgregación del organismo que puede privar a la ciudad de la banda de música.

Subsidio de $ 10.000

El P. E. de la provincia acaba de otorgar un subsidio extraordinario de $ 10.000 al Club de Planeadores de esta ciudad, culminando así las gestiones iniciadas por sus dirigentes con el propósito de concretar en breve la construcción de un hangar en el campo de aviación que posee el club sobre el camino nacional 166 al Este de Esperanza. La ejecución de esa obra que se iniciará en breve, permitirá las actividades de vuelo sin motor.

Farmacias de turno

Mañana de turno: "Wemby" 3 de Febrero y Belgrano; "Bertotti" Belgrano y Lehmann.

Correos

Certificados detenidos: Juan Carlos Eberle, Baldomera Engler, José Bertino.

Espectáculos

MAYO: Mañana, "Sangre y arena".

COLON: Mañana, "Novio, marido y amante".

Próxima asamblea

Los asociados del Lawn Tennis Club Esperancino han sido invitados a la asamblea anual de la entidad que será celebrada el día 13 del corriente a las 19 en su sede social para considerar la memoria y el balance del ejercicio y la renovación total de la C. D.

El C. D. de Juventud

Se constituyó el C. D. de la Asociación Deportiva Juventud, procediéndose a la distribución de los cargos, integrándose la mesa directiva en la forma siguiente: presidente, Sr. Carlos Hiagen; vice, Sr. Federico Humeller; secretario, Sr. Nicolás Moretti; pro, Sr. Eduardo Rossler; tesorero, Sr. Enrique Baroni; consejeros, titulares, Sres. Carlos A. Zuquell, Juan A. Mocz, Eduardo Riera y Leonires Roldan. Suplentes Sres. Enrique D'Agostino, Ramón Almirón e Hilario Lang.

CAÑADITA

Elecciones comunales

CAÑADITA, 6. — Un grupo de vecinos del pueblo y colonias [illegible] a las elecciones comunales con la denominación de "Unión Vecinal". Integran la lista las siguientes personas: Titulares Bernardino Villuelas, Calixto Ceria y José Marelli; suplentes: Alejandro Guardati, Luis Gatti, Adolfo Basilio; contralores de cuentas titulares: Santos Baroni, Angel Paulón y Juan Lenardón; suplentes: Sebastián Filippa, Simón Chauderón y H. Alfredo Pagani.

Esta lista sin colores políticos fué elegida en reunión de vecinos por el voto secreto de sus componentes, asumiendo el compromiso de velar por los intereses del pueblo y colonias. Así lo han expuesto y manifestado en una proclama dirigida a la población, donde se le invita a adherirse a la misma.

SAN CRISTOBAL

Fallecimiento

SAN CRISTOBAL, 6. — Ha sido muy lamentado el fallecimiento del señor José Picoche, viejo vecino de ésta. Fué uno de los fundadores del Centro Comercial, y activo colaborador de la mayor parte de las instituciones locales, que encontraron en él, útiles y oportunas iniciativas. Sus restos fueron despedidos por el presidente del Centro Comercial señor Juan Cortés.

Necesidad del servicio de un coche motor diario

SAN CRISTOBAL, 6. — En varias ocasiones hemos destacado la necesidad de que se haga correr un coche motor diario, entre ésta y Santa Fe, para descongestionar de dicho tramo la gran cantidad de pasajeros entre ambas localidades ya que resulta casi imposible conseguir un asiento y la mayor parte de las veces, tanto en San Cristóbal como en Santa Fe quedan muchos de éstos sin que se les permita subir, por estar colmada la capacidad de los coches.

Otro servicio de coches motor que sería necesario instalar, sería de San Cristóbal a Córdoba por Rafaela y San Francisco para acortar el trayecto en cuatro horas ya que por Laguna Paiva tarda 10 y de esta forma realizaría el viaje en 6.

Estado general de los caminos

SAN CRISTOBAL, 6. — El estado general de los caminos a cargo de esta seccional de Vialidad Provincial es bueno. Las recientes lluvias han beneficiado a las rutas, pues la tierra ha quedado asentada. Los 18 equipos mecánicos están en plena labor, como también todas las rastras.

A esta seccional acaban de asignarle 4 rastras más, las que serán destinadas una al cuidado del camino de Santurce a Portugalete, y las otras 3, de Hersilia a Esteban Rams. También ha iniciado la construcción de dos alcantarillas, una en el camino de San Cristóbal a Crespo y la otra de Estación Clara, Colonia Clara.

La ruta intercorrece reclamada por el Centro Comercial desde La Cabral a Aguará, está en plena ejecución. Trabaja un equipo y tiene ya adelantado bastante trabajo. Se llena así una verdadera necesidad.

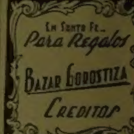
ELISA

Cumpleaños

ELISA, 6. — En la intimidad festejó su cumpleaños el niño Adalberto Zeballos.

—También fué festejado el cumpleaños de la niña María del Carmen, hija de los esposos Margaria-Zeballos.





Por varios cuerpos ganó Martineta la 4a. carrera

La jornada extraoficial anunciada para esta tarde en el hipódromo de Las Flores tuvo el mérito de reunir a gran cantidad de aficionados, entre los que notamos a muchos de Rosario, "sedientos" de carreras, algunos de Rafaela y no pocos de Paraná. Esto determinó que el "beting" funcionara con cifras importantes desde la primera carrera y que, al final del programa, los resultados fueran óptimos para el Jockey Club.

A continuación damos a conocer los resultados generales registrados en las distintas carreras.

Cabildo resultó ganador de la 1a. carrera de L. Flores

1 CABILDO 60 ks., alazán, al cuidado de R. Montenegro; jockey J. Zapata (2)	356	58
2 Progresista 60, D. Ayala (12)	399	116
3 Buen Amigo 60, F. Monzón (1)	111	33
4 Negrita 60, J. Barrios (11)	343	38
N.P.:		
Clericot 60, N. Zapata	36	19
Dominguera 60, A. Mirón	133	50
Fastidiosa 60, E. Ferragutti	72	32
Jito 60, R. Kalbermatter	87	22
	1632	391

No corrieron: Chinchina, Descamisada, Don Ovidio, Fragata, Nenucha, Vasquita y Ya lo Vieron. Sports: $ 7.20 y 3.00 del 1o.; 2.30 del 2o. y 3.80 del 3o. Ganada por 3 1/2 cuerpos; del 3o. a 3/4 de cpo. Tiempo [illegible]. En las cintas, Dominguera y Jito desmontaron a sus jinetes, sin consecuencias.

Lucesita se impuso bien a Patotero en la segunda

1 LUCESITA 60 kilos, doradillo, del stud Hinojal, al cuidado de C. Castañeda; jockey: R. Ojeda (11)	529	
2 Patotero 60, I. Moncada (12)	190	
3 Reemplazante 60, C. Ayala (14)	175	
	894	

No corrieron: Angaco, As de Espada, Don Agustín, Gardel, Gauchito, Gracioso, Guaraní, Hereford, Itapé, La Llama y Picabea. Sports: $ 2.70 del 1o. Ganada por 1 1/2 cuerpo; el 3o. a 1 3/4 cuerpo. Tiempo: 25" 4/5.

Barón II triunfó fácilmente en la carrera de tercer turno

1 BARON II 60 kilos, tordillo, del stud Yoli, al cuidado de R. Gómez, jockey: Héctor Sosa (2)	778
2 La Morocha 60, J. Barrios (11)	345
3 Elegante 60, N. T. Paiz (8)	355
	1478

No corrieron: Alcanzaré, Carlito Cooper, Daja Corta, Desafiante, Don Justo, Galopón y Gigante Blanco. Sports: $ 2.80 del 1o. Ganada por 2 1/2 cpos. El 3o. a 1/2 pescuezo. Tiempo: 35" 2/5.

Martineta se impuso bien a Primavera en la 4a. carrera

1 MARTINETA 60 ks., alazana, del stud El Milagro, al cuidado de [illegible]; jockey J. Zapata (3)	1182	75
2 Primavera 60 k., N. P. Zapata (9)	128	23
3 Silencio, 60 k., C. Verón (10)	277	96
4 Naranja, 60, E. Ferragutti (8)	182	31
No placé:—		
Desde Lejos, 60 k., H. Sosa	281	80
[illegible], 60 k., J. [illegible]	662	114
[illegible], 60 k., R. Orbea	294	82
	3006	504

No corrieron: Gamucita, Mallciosa, Mandria, Bollito y Torrente. Sports: 3.30 y 5.70 del 1o. y pesos 14.90 del 2o. Ganada por varios cuerpos. El 3o. a 1/2 cuerpo. Tiempo: 30" 1/5.

Calcuta se adelantó a sus rivales en la 5a. carrera

1 CALCUTA 60 kilos, doradilla, del stud El Milagro, al cuidado de P. Varela; jockey: J. Zapata (4)	627	126
2 Ensueño 60, J. Barrios (8)	542	158
3 Ruso 60, H. Sosa (14)	233	77
4 Campo Abierto 60, R. Ojeda (5)	380	63
4 El Viajero 60, N. Zapata (7)	161	80
N. P. — Aclarada 60, R. Orbea	133	35
Chico 60, C. Ayala	97	38
Pimpollo 60, E. Ferragutti	233	81
	2461	662

No corrieron: Aclarando, Atajenlo, Firulete, Josefina, Nirvana, Palote, Tuque y Yunque. Sports: $ 6.10 y $ 2.90 del 1o. $ 2.70 del 2o. 3.30 del 3o. Ganada por 1 3/4 de cpo. El 3o. a 1 pescuezo. Tiempo: 31".

$ 10.20 pagó Richard al ganar la 6a. carrera de Las Flores

1 RICHARD, 62 kilos, alazán, del stud Tres Hermanos, al cuidado de M. A. Farías. Jockey: Avila (6)	491	144
2 Serio 62, Barrios (7)	226	44
3 Araucano 2, Paiz (1)	697	181
4 Simpático 58, R. Orbea (1)	610	85
N.P.:		
Cuca 62, A. Mirón	632	147
Sospechoso 62, F. Monzón	114	42
Atrevido 58, D. Ayala	177	55
Itapirú 58, H. Suárez	262	32
	3209	730

No corrieron Atajenlo, El Mensajero, Linneo, Calcuta, Charol y Rifle. Sports: $ 10.20 y 2.90 del 1o.; $ 3.10 del 2o. y $ 2.70 del 3o. Ganada por 1/2 cabeza. El 3o. a 1 cabeza. Tiempo: 24" 4/5.

Por falta de competidores no se disputó la última carrera

Once eran los caballos inscriptos en la séptima carrera de esta tarde en Las Flores, extraoficial sobre la distancia de 400 metros con un premio de 400 pesos al primero. Los anotados eran los siguientes: Guanaco, Pichín, El Tirano, Malandro, Faustito, Cielito, El Reservao, Aerolito II, Araucano, y [illegible]. Unicamente fueron ratificados Guanaco y Cielito, por lo que la carrera fué anulada.

Resoluciones del Comisariato

—Se multó en 15 pesos al jockey J. Zapata por perder su línea con Cabildo.

—En la segunda carrera manifestó el jockey Domingo Ayala que su piloteado Progresista "mañereó".

—Fueron puestos a la orden del starter los caballos Dominguera y Jito.

—Se suspendió por dos reuniones al jockey J. Zapata por molestar con Calcuta a varios competidores durante el transcurso de la quinta carrera.

Regresó el equipo de water polo de Regatas

Han regresado la mayoría de los jugadores del equipo de 2a. división de water polo del Club de Regatas Santa Fe que, por primera vez, intervinieron en el campeonato argentino de esta categoría. La campaña, en general, se juzga como buena ya que el equipo empató tres veces, ganó dos y perdió una.

Damos a continuación los resultados de los distintos partidos que sostuvieron en la capital federal:

Con Gimnasia y Esgrima	1 a 1
Con River Plate	3 a 2
Con Municipalidad	4 a 3
Con Gath y Chaves	2 a 2
Con Obras Sanitarias	0 a 0
Con Independiente	2 a 4

La posición final de los equipos al finalizar el certamen es la siguiente:

1o. Independiente, con 10 puntos.
2o. Obras Sanitarias, 9 puntos.
3o. Regatas Santa Fe, 7 puntos.
4o. Municipalidad, 5 puntos.
5o. G. y Esgrima, 4 puntos.

No se realizó en Rafaela anoche el festival de box

RAFAELA, 6. (Corresponsal).— Fué suspendido el festival de boxeo que debía realizarse anoche en el local del Club Ben Hur, organizado por esta institución. Esta reunión pugilística, en la que participarán [illegible] santafesinos, entre otros, se llevará a cabo el miércoles próximo.

Se cree que Mello actuará en algún equipo de Buenos Aires

Según informaciones que nos merecen fé, anoche habría estado a punto de ser transferido el jugador Mello, de Unión. Existiría, siempre de acuerdo con la versión recogida, una puja entre Independiente y San Lorenzo pero se interpuso, a último momento, el ofrecimiento, por Argentino de Rosario, del jugador Nieres.

Parece ser que Unión solicitaría 80.000 pesos por el pase de Mello que, de todas maneras, militaría este año en un equipo de Buenos Aires.

Hipódromo de San Isidro

1a. CARRERA

1o. NICOTINA 56 ks., por Camerino y Nebulosa, del stud Lavalle, al cuidado de A. Tedeschi.
2o. Golita II, 56.
3o. Tillyke, 56.
4o. Remesa, 56.
No corrieron: Palmyra, Marchadora, Gernikesa, Brigolera y Waggish. Sports: del 1o. $ 3.60 y 2.40 y del 2o. $ 2. Ganada por 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'28" 4/5. Jockey: F. Albertini.

2a. CARRERA

1o. [illegible] 57 1/2 ks., por Sun Lore y Edel, del stud E. C. J. Nagel, al cuidado de R. A. Cepeda.
2o. Horma, 49.
3o. Citronade, 57 1/2.
4o. Snow Queen 52 1/2.
No corrieron: Pobre Nena, Merry [illegible] y Dareful. Sports: del 1o. $ 2.90 y 2.60 y del 2o. $ 4.30. Ganada por 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 1' 58" 4/5. Jockey: E. Sauro.

3a. CARRERA

1o. TUPUNGATO 54 ks., por Full Sail y Tempestad, del stud B. de Macedo, al cuidado de J. Lapistoy.
2o. Linaje, 54.
3o. Flying Raid, 56.
4o. Superior, 56.
No corrieron: [illegible], Guapango, Florero, Au Revoir, Rire, Acanar y Back Street. Sports: del 1o. $ 2.20 y 2.40 y del 2o. $ 2.80. Ganada por 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 2'4". Jockey: C. Sauro.

4a. CARRERA

1o. MADRILEÑO 50 ks., por Parlanchín y Madrona, del stud B. de Macedo, al cuidado de J. Lapistoy.
2o. Pandu, 55.
3o. Marchona, 50.
4o. Sigfrido, 50 1/2.
No corrieron: Carrasco y Acelain. Sports: del 1o. $ 4.20 y 2.50 y del 2o. $ 2.70. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 1'33" 1/5. Jockey: C. Sauro.

5a. CARRERA

1o. ESCOA 59 1/2 ks., por British Empire y Submarina, del stud G. Chopitea, al cuidado de E. Frazer.
2o. Melipilla, 59 1/2.
3o. Praline, 56 1/2.
4o. Pachuca, 59 1/2.
No corrieron: Blossom, Hermá y Bibiana. Sports: del 1o. $ 2.20 y 2.30 y del 2o. $ 2.40. Ganada por 2 1/2 cuerpos. Tiempo: 57" 4/5. Jockey: Artigas.

6a. CARRERA

1o. IRIDE 55 ks., por Master Vare e Irascible, del stud Alzaga de Unzué, al cuidado de D. Torterolo.
2o. Smile, 55.
3o. Mista, 55.
4o. Guipúzcoa, 55.
No corrieron: Quimérica, Nájera, Unrra, Ira, Puntería y Okinawa. Sports: del 1o. $ 3.60 y 2.50 y del 2o. $ 3. Ganada por una cabeza. Tiempo: 59" 2/5. Jockey: C. Sauro.

7a. CARRERA

1o. BUCALBO 56 ks., por Tresiete y Ribesca, del stud 18 de Julio, al cuidado de G. Cervi.
2o. Vulpes, 53.
3o. Parecido, 58.
4o. Mus, 53.
No corrieron: White Foot, Pinto, Alan, Bon Ami, Cleveland, M. Swan y Canopy. Sports: del 1o. $ 3.50 y 2.50 y del 2o. $ 3.10. Ganada por 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'37" 3/5. Jockey: Malatesti.

8a. CARRERA

1o. MALQUERIDO 56 1/2 ks., por Milón y Atalia, del stud Amistad, al cuidado de H. Callejas.
2o. Campfing, 51.
3o. Jabala, 56.
4o. Figurón, 54.
No corrieron: Bussard, Lidiador, Brandy, Americano, Standard. Sports del 1o. $ 4.40 y 2.40 y del 2o. $ 2.10. Ganada por 3/4 cuerpo. Tiempo: 2'3" 1/5. Jockey: Callejas.

Hipódromo de La Plata

1a. CARRERA

1o. ARZON, 57 kilos, por Embrujo y Albarda, al cuidado de V. Irusta.
2o. Coquetó, 57 kilos.
3o. Manatí, 55 kilos.
4o. Muy Poco, 57 kilos.
No corrieron: Tesorero y Cándido. Sports del 1o. $ 3.70 y 2.60; del 2o. 3.70 y del 3o. $ 4.40. Ganada por 1/2 cabeza. Tiempo: 1'32" 1/5. Jockey: Spinardi.

2a. CARRERA

1o. CORCEGA, 56 kilos, por Camerino y Corcesna, al cuidado de M. I. Canay.
2o. Gay Wind, 56 kilos.
3o. Añena, 56 kilos.
4o. D. Girl, 56 kilos.
No corrieron: F. Azteca y Morena. Sports del 1o. $ 3.30 y 2.70; del 2o. 2.60 y del 3o. 2.50. Ganada por 1/2 cabeza. Tiempo: 1'12" 4/5. Jockey: C. Sobral.

3a. CARRERA

1o. MILLANGO, 56 kilos, por Millacán y Zorcidora, al cuidado de J. J. Valla.
2o. Releocari, 56 kilos.
3o. Item, 56 kilos.
4o. Conejito, 56 kilos.
No corrió Bonete. Sports del 1o. $ 42 y 9; del 2o. $ 7.20 y del 3o. 2.90. Ganada por 4 cuerpos. Tiempo: 1'19" 4/5. Jockey: Amadeo.

4a. CARRERA

1o. CABULERA, 54 kilos, por Lord Wembley y Chiribita, al cuidado de G. Benvenuti.
2o. Kif Kif, 51 kilos.
3o. Hija Hermosa, 52 kilos.
4o. Casandra, 53 kilos.
No corrió Redeña. Sports del 1o. $ 3.70 y 2.80; del 2o. 2.60. Ganada por 1/2 cabeza. Tiempo: 1'26" 2/5. Jockey: Lhuillier.

5a. CARRERA

1o. ALGA, 57 kilos, por Curapinque y Añeja, al cuidado de V. Quinteros.
2o. Chapetona, 57 kilos.
3o. Qué Mangas, 57 kilos.
4o. Fanny, 57 kilos.
No corrieron: Portulaca, La Plata, Maryard e Hijuela. Sports del 1o., pesos 10.70 y 4.30; del 2o. 2.10. Ganada por 1/2 pescuezo. Tiempo: 1'20". Jockey: Camaño.

6a. CARRERA

1o. NEGRA LOCA, 56 kilos, por Pundonor y Maicera, al cuidado de N. L. Rocca.
2o. Ex Honoris, 56 kilos.
3o. Urpila, 54 kilos.
4o. Doncella, 56 kilos.
No corrieron: Amalisa y Clemencia. Sports del 1o. $ 5.20 y 2.70; del 2o. 2.10 y del 3o. $ 4.80. Ganada por 2 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'25" 2/5. Jockey: Amadeo.

7a. CARRERA

1o. BARON, 54 ks., por Champán y Bermuda, al cuidado de A. Moreno.
2o. Cascarrabias, 54.
3o. Ercilio, 56.
4o. Aceierado, 52.
No corrió: Helechito. Sports: del 1o. $ 9.50 y 2.70; del 2o. $ 2.70 y del 3o. $ 2.90. Ganada por 1 1/4 cuerpo. Tiempo: 1'33". Jockey: Bierna.

8a. CARRERA

1o. SERA CIERTO?, 50 ks., por Ilapielitos y Seriously, al cuidado de A. Micoolis.
2o. San Antonio, 52.
3o. Nandivel, 56.
4o. Zorlo, 52.
No corrieron: Nagtari y Tendón. Sports: del 1o. $ 3.20 y $ 2.70 del 2o. $ 2.70. Ganada por 2 1/2 cuerpos. Tiempo: 1'49" 2/5. Jockey: Carraño.

Loterías

TUCUMAN

TUCUMAN, 6. — Se realizó hoy en esta ciudad el sorteo de la Lotería local, resultando favorecido con el primer premio el número:

28.743

Los premios menores corresponden a las cifras siguientes:

40741 37018 6539 23115 17619
20471 22199 23791 1425 4795 8765
9080 15787 16169 21137 24093
24158 34561

ORO

MONTEVIDEO, 6. — En esta capital se llevó a cabo esta tarde el sorteo de la Lotería de Beneficencia Nacional. Obtuvo el premio mayor el número siguiente:

1.736

Se adjudicaron los demás premios los números:

12949 1448 12025 14628 6953
7929 15047 13712 17322 8043
8487 9310 11447 13784 14209
14237 15701 15748 17292.

COMENTARIOS FUTBOLISTICOS

El 10 del corriente deberá celebrarse en la Liga Santafesina de Futbol la asamblea general ordinaria para procederse, entre otras cosas, a la elección de presidente, vicepresidente y miembros del Tribunal de Penas y como se preveía se han reunido algunos presidentes de clubs para cambiar ideas acerca de los candidatos que serán presentados en la asamblea sin que se haya llegado a algo concreto, pues sólo se barajaron nombres. Hasta ahora se sabe que el actual titular, señor Román Pirazzo, no aceptará su reelección pues habría resuelto alejarse, con el cumplimiento de este período, de las actividades futbolísticas locales.

A simple título de rumor, diremos que algunas entidades propiciarían la candidatura a presidente del actual vice de la Liga, señor Emilio Mermet, de conocida actuación en el futbol santafesino.

* * *

A propósito de la Liga de Futbol, debemos consignar la opinión de uno de sus dirigentes que, sería también la de la mayoría de los consejeros liguista y que se refiere a la actuación de Unión y Colón en el próximo campeonato de ascenso de la Asociación del Futbol. A estas entidades no se les aplicaría ninguna sanción, por lo que podrían continuar participando con sus equipos en el certamen local, pero en lo que respecta a la primera categoría no se les permitiría que sus jugadores fichados en la A.F.A. actuaran también en el certamen local.

Hasta ahora venía registrándose con el Club Unión, un caso de doble actuación que trajo, por cierto, amplias discusiones. En lo sucesivo no ocurriría esto que no deja de ser una anomalía.

* * *

Toda una gran incógnita es la formación que tendrá en el concurso de ascenso el conjunto del Club Colón. Sus dirigentes guardan con gran reserva todo lo que se relaciona con gestiones realizadas para la adquisición de jugadores, algunos que han alcanzado excelente figuración en el futbol argentino y otros que proceden de localidades cercanas a esta capital, varios de los cuales ya han practicado en la cancha de los rojinegros.

Lo cierto es que los simpatizantes de Colón esperan con extraordinario interés el anuncio oficial sobre la constitución del conjunto. Y más interés existe en conocerlo, porque sus viejos rivales, los unionistas, hace ya tiempo que se vienen preparando.

* * *

Puede decirse que ya han comenzado a movilizarse todas las entidades futbolísticas de nuestro ambiente en la preparación de sus equipos de primera categoría y divisiones inferiores. Se advierte mucho entusiasmo por los dominios de Sp. Guadalupe donde aseguran sus dirigentes que presentarán un buen equipo en el torneo liguista. Igual cosa sucede en Sportivo Candioti, cuyo team superior jugó días pasados en Laguna Paiva, empatando en dos goles; en Gimnasia y Esgrima las prácticas se realizan con regularidad, observándose algunas caras nuevas entre el elenco de jugadores, ocurriendo lo mismo en San Luis Correos, mientras que con todo entusiasmo se preparan en El Labrador, para debutar en primera categoría en la próxima temporada.

* * *

Insistiremos con un viejo tema: el de la fusión. ¿Qué motivos de peso hay para que no se lleve a cabo en nuestro medio entre la Liga y la Federación de Futbol? Nadie conoce los motivos que aludimos, pero lo cierto es que mientras subsista en nuestro medio ese lamentable divorcio, el futbol santafesino no podrá progresar mucho. Muchas veces hemos dicho que hay que dejar a un lado ínfimos intereses, la rivalidad malentendida, para que de una vez por todas pueda concretarse la ansiada fusión. Puede decirse que desde del día mismo del advenimiento del profesionalismo en el futbol de Santa Fe, la actividad decayó notablemente, a tiempo que surgía vigoroso el futbol de la capital federal al que le volvió a servir de carne de cañón el de tierra adentro.

Se festejó en Regatas el nuevo aniversario

Lucidas proyecciones alcanzó el acto que se realizó en el Club de Regatas Santa Fe con motivo de cumplir la institución un nuevo aniversario de su fundación.

En los salones del club se realizó en horas de la tarde un lunch al que asistieron, especialmente invitados por la comisión directiva, numerosos asociados y deportistas de esta capital. Púsose de manifiesto en esta grata reunión la gran simpatía con que cuenta la entidad del parque Oroño.

En R. Central jugará hoy el arquero Botazzi

Como estaba anunciado, esta noche se jugará en cancha de San Lorenzo de Almagro el match amistoso entre Rosario Central y Racing. La constitución del equipo rosarino ha ofrecido grandes dificultades pues sus elementos más cotizados no actuarán ya que todavía no han sido satisfechos en sus demandas.

No serán de la partida Quatrocchi, Castagno, Armándola, Fogel, [illegible] y Villariño.

El arquero de Colón que ya defendiera [illegible] noches pasadas, volverá a ocupar el difícil puesto; el team quedó así formado:

Botazzi; Mansilla y Gentile; Sosa, Britos y Altamonte; De Cicco, Funes, Mür, L. Bravo y Solla.

Como se ve, faltarán nombres consagrados pero en cambio —es de esperarlo— sobrará el entusiasmo y la voluntad. Para Botazzi este partido significa un muy serio compromiso, confiándose en que su promisoria juventud le brinde la oportunidad de destacarse frente a tan calificado adversario.

Continuará el lunes el C. Mundial de Ajedrez

LA HAYA, 6 (UP). — El lunes se jugará la tercera rueda del campeonato mundial de ajedrez, debiendo realizarse las partidas siguientes:

Smysloff v. Botwinnik; Reshevsky v. Keres, quedando libre el Dr. Max Euwe. Las posiciones cumplidas las dos primeras ruedas, son las siguientes:

P. Keres	2	2	0	0	2
M. Botwinnik	1	1	0	0	1
V. Smysloff	2	0	1	1	½
S. Reshevsky	1	0	1	0	½
M. Euwe	2	0	0	2	0

La jornada de anoche en la pileta del P. Rowing

PARANA, (Corresponsal). — Se inició ayer en el natatorio del Paraná Rowing Club organizado por esta entidad el XII Campeonato Municipal de Natación de la Ciudad de Paraná que contó con la presencia de nadadores de los clubs Gimnasia y Esgrima e Independiente de Buenos Aires, Regatas Rosario, Regatas, Gimnasia y Quillá de Santa Fe, Estudiantes y Paraná Rowing Club de esta capital. Participó en el mismo una [illegible] cantidad de nadadores, debiendo hacerse por ese motivo, numerosas series. Las instalaciones del P.R.C. se vieron totalmente colmadas de público que dió realce al torneo.

La actuación del Club Náutico Quillá, ha sido muy buena en esta primera parte del programa, ya que está colocado en tercer lugar con 140 puntos. Cabe consignar que se batieron seis records.

Por falta de espacio no podemos dar a conocer los resultados de todas las carreras, por lo que nos limitaremos a mencionar los nombres de los ganadores de las distintas pruebas. 800 metros libre, caballeros: Raúl Arangureo en 11' 43"; 25 metros estilo libre, niñas menores de 11 años: Norma Guadalupe Barra en 20" 3/10; 100 metros, estilo pecho, niños menores de 15: Carlos Borsotti en 1'25" 8/10; 25 metros estilo libre, niños menores de 11 años: Atilio Vicentini en 18" 4/10; 50 metros estilo pecho damas: Mirta Alcántara en 42" 3/10; 50 metros estilo espalda, niños menores de 13 años: Hugo Sora en 39" 5/10 (record);; 25 metros estilo pecho, niñas menores de 13:, Nelly Pellegrini en 22" 3/10; 100 metros estilo pecho caballeros: César Benetti Aprosio en 1' 18" 8/10; 25 metros estilo espalda, niñas menores de 11: Norma Barra en 22" 8/10; 50 metros estilo espalda, niñas menores de 15 años: Marta Toer en 43" 5/10 (record); 25 metros estilo pecho, niños menores de 11 años G. Blaba en 20" 8/10; 200 metros estilo espalda, caballeros: Neris Bonilla en 2'42" 4/10, (record); 50 metros estilo libre, damas: Silvia Reula en 34"; 100 metros estilo libre, niños menores de 15 años: Jorge Vogt en 1' 7" 9/10.

Puntaje primera fecha

Club A. Estudiantes	303 ptos.
Paraná Rowing Club	170 "
Club N. El Quillá	140 "
Club de Regatas Rosario	53 "
Club de Regatas Santa Fe	40 "
G. y Esgrima Santa Fe	37 "
Club A. Independiente	13 "
G. y Esgrima de B. Aires	13 "

Victorio Rosa actuará en los circuitos de Brasil

En el transcurso de la semana próxima partirá rumbo a Brasil el destacado corredor rosarino Victorio Rosa, que piensa participar en carreras [illegible] que se realizarán en diferentes circuitos de la nación hermana.

Estudiantes e Internacional jugarán mañana en P. Alegre

PORTO ALEGRE, 6. (UP). — Ya dispusieron las autoridades que el partido de futbol entre el equipo de Internacional y el de Estudiantes de la Plata, se dispute mañana domingo a las 16.30 en el estadio del Corinthians de esta ciudad.

Ese encuentro promete verse revestido de interesantes contornos y desde hace días que se espera con ansia y hay gran interés y entusiasmo entre los aficionados por presenciarlos.

Se realizó la asamblea de la Fed. S. de Futbol

Realizóse anoche la asamblea general ordinaria de la Federación Santafesina de Futbol que contó con la asistencia de delegados de los clubs Centro América, Central Alto Verde, Sportivo Dock Sur, 17 de Octubre y el de las divisiones inferiores.

Los asambleístas aprobaron, en primer término el acta de la asamblea anterior y luego la memoria y el balance, que demuestra el cierre del ejercicio de 1947 un saldo favorable en caja de $ 1.710,21.

Finalmente se entró a considerar la permanencia del Club Huracán en primera categoría, clasificación que precariamente le concediera el consejo directivo. Tras de breves consideraciones se resolvió mantener a esta institución en el círculo superior. Finalmente la asamblea resolvió hacer llegar al consejo directivo una expresión de deseos en el sentido de que se realicen gestiones para que el Club Racing participe en el próximo campeonato, como así también Argentinos Juniors que le corresponde descender a segunda por haber ocupado el último puesto en el torneo de primera categoría en 1947.

Se reunirá el C. Directivo

El miércoles se reunirá el consejo directivo de la Federación Santafesina de Futbol procediéndose a la elección de autoridades, designación de subcomisiones, etc.

Arregló condiciones el jugador A. Di Stéfano

En las últimas horas de la tarde de ayer arregló condiciones con River Plate el jugador Alfredo Di Stéfano; lo hizo mediante un sueldo mensual de 1.500 pesos y 150 pesos por punto ganado, es decir, similares a las de los demás jugadores del equipo superior.

Tal arreglo llama la atención porque después de más de un mes de conflicto, el jugador se aviene a conformarse con lo que en el primer momento le ofreció el club, dejando de lado exigencias muy superiores a las condicionadas. Y ello supone que, como en otros casos, exista un convenio "secreto".

—Tigre, Platense y Chacarita Juniors realizarán un torneo triangular los días 19, 20, 21, 25, 26 y 27 del corriente.

—Boca Juniors sigue interesándose vivamente por obtener el concurso del eje delantero Juan J. Ferraro, quien no quiere militar en Vélez Sarsfield.

—Perucca y Arnaldo, de Newell's, han exigido sumas de dinero, que la comisión directiva no está dispuesta a pagar. Por su parte, el zaguero internacional Colman, cuyo contrato vence a fin de año, reclama aumento de sueldo.

—[illegible] L. Nicolini reasumirá la presidencia de la Asociación.

El jueves comenzaría el raid de Antonio Barceló

Se ha conseguido ya la embarcación que llevará a los acompañantes del nadador Antonio Barceló. Se trata del barco "Ideal", de unas 25 a 30 toneladas. La tentativa del esforzado raidman comenzaría el jueves en horas de la mañana si el tiempo está en condiciones, lo que es probable aunque se cree que la temperatura del agua no será la más adecuada. Como se ha venido anunciando, Barceló tratará de llegar a [illegible].

Los encargados de la organización del raid nos solicitan que los nadadores y remeros que habían dispuesto acompañar a Barceló se pongan en contacto con éste a fin de ultimar los detalles.

Pedro Cobas y M. Díaz se medirán en el Luna

Un combate que promete [illegible] se realizará esta noche en el ring del Luna Park, de Buenos Aires, pues se medirán, nada menos, que Pedro Cobas, invicto desde su ingreso a las filas profesionales, y Mario Díaz, el hábil pugilista mendocino que en ese escenario ha cumplido excelentes performances.

El combate de cada [illegible] a doce rounds de duración y, como decimos, puede alcanzar lucidas alternativas por las excelentes aptitudes que reunen los adversarios.

Combates de boxeo hubo en el C. Park de Rosario

Los combates efectuados anoche en el Cruce Park, de Rosario, correspondientes al torneo selectivo de la Unión Rosarina de Box, arrojaron estos resultados:

En el primer encuentro, Raúl Reyes se impuso por puntos a Rosendo [illegible], en peso pluma; Roberto Gregorutti, de la misma categoría, superó también por puntos a Mario Barsotti; Oscar Carreras, liviano, obtuvo la decisión del jurado en su lucha con Juan J. Márquez, igual que Juan Rampello frente a Sileno Antocini; por su parte, Roque Tuccio aventajó por puntos a José Borgognone, en peso pluma Justo Pereyra puso fuera de combate en la segunda vuelta a Octavio Escaurizá.

Eligieron autoridades en el Bochas Club El Litoral

En reciente asamblea [illegible] autoridades en el Bochas Club El Litoral quedando integrada la comisión directiva con las personas siguientes: presidente, A. Luis Segallini; vice, Pedro Picatto; secretario, Anselmo Forni; pro, Francisco de la Mata; tesorero, Pedro Segallini; pro, Sebastián Scaraffia; vocales: 1o. Angel Giudice, 2o. José Lucena, 3o. Nazario Saria, 4o. Fernando [illegible], 5o. Atilio Díaz; revisores de cuentas, Santiago [illegible]. Por aclamación la asamblea designó presidente honorario al señor Manuel Chesa.

Un agasajo se realizará en el Club Excursionistas

Mañana en el campo de deportes del Club Excursionistas Unidos se realizará un almuerzo en honor del señor Carlos Carrasco, con motivo de su próximo enlace. Asistirán al agasajo las autoridades y numerosos asociados de la institución.

Se jugará esta noche el partido Unión-Paraná

Conforme se ha venido anunciando, se realizará esta noche en el field del Club Unión el partido entre el primer conjunto de la institución local y el seleccionado de la Liga Paranaense de Futbol, destacándose que el encuentro dará comienzo a las 21.45, pues debe finalizar antes de las 24 debido al acto electoral que se realizará mañana.

En nuestra edición de ayer informamos del probable debut en Unión de dos punteros derechos que proceden de localidades cercanas a esta capital y de los cuales se poseen excelentes referencias. Los rojiblancos se han abocado a la búsqueda de punteros derechos, como así también de izquierdos y [illegible] es menester reconocer que en los próximos días se irán produciendo novedades. Aparte de esos jugadores, esta noche no serían probados otros en el conjunto rojiblanco, confiándose en el puesto de eje medio a Marcos, que en el cotejo reciente con Sp. Belgrano realizó una buena actuación en el primer tiempo.

Unión esta noche presentará el plantel de jugadores siguiente:

Arqueros: Rocha y Castelnuovo; zagueros: Medina, Mercado, Hussein, Ogas y Franco Romero; halves: Gervasutti, Mieres, Marcos y Santiago; delanteros: Berlanda, Lozada, Bruzzone, Genin, Acosta, Romero, Lezcano y De la Mata.

El seleccionado de la Liga Paranaense de Futbol presentará este plantel: Saboldelli, Crosta, Osuna, Rabufetti, Boots, Cardoso, Bracina, Retamoso, Arrúa, Montenegro, Olsen, Delfino, Ferisiappi, Aloy y Gastaldo.

Exactamente a las 21.45 comenzará el partido, jugándose a las 20 un encuentro preliminar entre un conjunto de Unión y el de segunda división de ascenso de F. C. Oeste. El partido principal será dirigido por el árbitro de la Liga de Futbol, Ramón Retamar. El precio de las entradas será el siguiente: tribuna oficial, mayores $ 1.60 y menores $ 0.85; tribuna popular, mayores $ 1.05 y menores $ 0.55.

Las últimas fechas del torneo de campeones

De manera definitiva, las últimas fechas del campeonato de campeones que se realiza en Santiago de Chile han sido así establecidas:

MARZO 7, a las 15: Emelec vs. Municipal; a las 18: Colo Colo vs. Vasco da Gama.

MARZO 10, a las 20: Litoral vs. River Plate; a las 22: Nacional vs. Colo Colo.

MARZO 14, a las 15: Emelec vs. Nacional; a las 22: River Plate vs. Vasco da Gama.

MARZO [illegible], a las [illegible]: [illegible] vs. Municipal; a las 17: Colo Colo vs. River Plate.

River Plate jugará mañana a las 17 con Wanderers, en Valparaíso; el mismo día, Nacional de Montevideo actuará en Concepción con el combinado local. En ambos casos los partidos tendrán carácter benéfico.

Quedó integrado el T. de Penas de la A. F. A.

En la asamblea general ordinaria realizada por las entidades afiliadas a la Asociación del Futbol Argentino, fueron designados nuevos miembros del Tribunal de Penas.

Resultaron electos titulares los señores: José Alonso, Carlos A. Escalante, [illegible], Ernesto L. de [illegible], teniente coronel Delfor B. Fasion, César Ferri, Juan Rey, Alberto Vigliezzi y coronel Vicente Benito.

Suplentes: Julio C. Caccia, Héctor De [illegible], [illegible] y Raúl C. [illegible].

Platense se medirá hoy con el team de Newell's

Se jugará esta noche en Rosario un partido amistoso de futbol entre los primeros equipos de Newell's O. Boys, de esa, y Platense de Buenos Aires, siendo dirigida la brega por el árbitro J. J. Alvarez. Los equipos se presentarán con estos jugadores:

Newell's: R. [illegible], J. M. Archetto, P. L. Rodríguez, A. Perucca, R. F. Moyano, B. Mardini, J. E. [illegible], A. [illegible], E. Chaminuno, H. [illegible], J. A. Benavidez, J. C. Colmán, E. P. Alarcón, J. E. Romero, A. [illegible], R. Martínez.

Platense: Bodo, Dominguez, Quevedo, Zalazar, Sandoval, Bufatelli, Bucocich, Mamanna, Schiavo, Deleva, López, Báez y Bayago.

No practicarán mañana los rugbiers del C. de Gimnasia

Ha sido suspendida la práctica de rugby que mañana debían realizar los jugadores del Club de Gimnasia y Esgrima; la subcomisión "mens sana" de esa actividad ha resuelto que el próximo entrenamiento se realice el domingo 14 del corriente.

Nuevos asociados han sido aceptados en Unión

La comisión directiva del Club A. Unión ha dado curso favorable a las solicitudes de socios presentadas por las personas siguientes:

[illegible], Nicolás A., [illegible], Mateo, Fanto Ovidio, [illegible], De La Fuente Teléforo Miguel, Tebes Rafael, Riboldi Oscar L., Melillo Pedro, Burtovoy Juan, Piedrabuena Tiburcio, Pico Alberto, Bassi Armando, Pardo Luis, Croci Emilio G., De Paoli Silvio, Gallán Gálvez Gustavo A., Borda Rosana Juan, Parodi Alfredo A., Valls Antonio, Desimone [illegible], Oliva Victorio, Pressia [illegible], Rosy [illegible], Ramírez Santiago, Ferrari [illegible], Oscar Costa, Ismael Villarroel Felipe, Rhodiel Manuel, Robinet Paul, Nubia Adolfo, Macagno Jorge, Bassi Miguel, Rossa Carlos, Recchia Rubén, Cugnet Ariel, Rostem Víctor, Klinger Livio, Cabutti Néstor, Storna Claudio, [illegible], Corrales Roque, [illegible] Pascual, Barceló Miguel, Castillo Miguel, Taboada Roberto, Galván Anastasio, Raccione Roberto, Gallasso Roberto, Jeanney Carlos M., Montenegro Carlos, Salik Rosa Migone de, Dunando Victorio, Caraleli Angel, Velázquez Ricardo C., [illegible] José, Cejas Rafael Marcelino, Bella Omar V., Jordá José A., Miguel Rafael, García José Oral, Dante, Bally Nazario, Ortiz de Zárate J. A., Sanzó Juan, Roncoroni Mario, Velázquez Raúl M., Pico Amanda E., Coppa Tito L., Aguilar Francisco, [illegible], Raúl, Cejas Francisco, Mariotervino Eduardo C., Moreno Miguel, Medrano Rafael, Saracino Luis, Raimondo [illegible], Deniele Raúl, Scarabelo [illegible], Torres [illegible], Croci Rafael, Freyre Hilda N. P. de, Tebes Vicente, [illegible].

En la jornada inicial Hoppe superó a Navarra

CHICAGO, 6 (UP.) — Ezequiel Navarra perdió por 127 a 150 la primera jornada del campeonato mundial de billar frente al defensor del título Willie Hoppe. Navarra tuvo mala suerte y luego de perder los primeros tres juegos por treinta a cincuenta, en 49 tacadas, se adjudicó los tres siguientes por 83 a 50, pero perdió los restantes por 29 a 50.

Al comenzar la serie inicial Hoppe jugó bien poniéndose en ventaja. Su mayor tacada fué de ocho carambolas seguidas contra cuatro de Navarra. El campeón no hizo carambolas en 23 ascadas mientras que el perdedor fallaba una en las 26. Hasta las primeras 30 tacadas el juego no tuvo mayor emoción, pero entonces Navarra, en un esfuerzo para descontar la ventaja de su oponente, hizo ocho carambolas mientras que Hoppe no lograba anotar ninguna. Finalmente el campeón se adjudicó la serie. En la segunda serie Navarra reaccionó y recuperó el terreno perdido al vencer Hoppe por 33 a 50 en 43 tacadas.

El equilibrio del puntaje motivó que el campeón argentino, ganador del campeonato norteamericano, fuera felicitado por los espectadores. Con ello las acciones estaban a cien puntos para Hoppe y 82 para Navarra. La tercera serie duró 55 tacadas y la suerte correspondió al norteamericano que se la adjudicó por 50 contra 22.

Navarra a esta altura del juego careció de firmeza y pareció cansado, lo que permitió a su adversario mantenerse en la delantera y aumentar su ventaja.

En las postrimerías del partido, Navarra hizo un visible esfuerzo por alcanzar a Hoppe, pero era evidente que no estaba en una noche feliz. Sólo anotó un punto en las primeras nueve tacadas y en las primeras 21 diez puntos.

Hoy prosigue el campeonato, debiéndose disputar otras partidas. Ganará el campeonato quien haga primero 450 carambolas.